Razón de linaje y lesa majestad. El Gran Capitán, Venecia y la corte de Fernando el Católico (1507-1509).

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño
Universidad Autónoma de Madrid

Los vasallos que conquistaron reinos y hicieron a sus príncipes monarcas, desde Belisario hasta Hernán Cortés, pasando por Gonzalo Fernández, siempre adolescieron de sus propios vitorias; y ajados, o con cuentas de gastos o capítulos crecidos por la envidia, son arrancados con nota de donde fueron aclamación. Esto no debe espantar la lealtad de los nobles, sino advertirla para retirarse de donde los arrojará la condición y ceño de la fortuna.

Francisco de Quevedo y Villegas, *La vida de Marco Bruto*, Madrid, 1644.

1. Las fiestas cortesanas de Fernando el Católico y el Gran Capitán. Juegos de cañas y malestar de los grandes

Durante los primeros meses de 1508 Fernando el Católico, sus secretarios y los embajadores acreditados en la corte regia siguieron con detenimiento los avatares en la guerra entre los ejércitos de la república de Venecia y del emperador electo Maximiliano. Los éxitos militares en Gorizia y Trieste obtenidos por las tropas venecianas conducidas por Bartolomeo d'Alviano provocaron el inicio de negociaciones de paz. El 6 de junio los contendientes rubricaron una tregua que permitía a la república conservar sus conquistas territoriales y fijaba un plazo de tres años sin hostilidades. El embajador veneciano Francesco Corner había sido enviado a la corte de Fernando el Católico con el fin de negociar la firma de una liga entre el rey católico, el rey Luis XII de Francia y la Serenísima. Entre marzo y junio de 1508 la actividad de Corner en la corte asentada en Burgos se orientó a estrechar los lazos con

los embajadores franceses y a examinar los capítulos de la proyectada liga. El legado veneto multiplicó sus gestiones para asegurar la benevolencia de Fernando hacia la causa de la república. La labor del orador veneciano se vio facilitada por la estrecha alianza existente entre el rey católico y Luis XII, así como por los recelos entre Fernando y Maximiliano sobre la gobernación de la corona de Castilla.

La noticia de la tregua permitió a Corner ocuparse de otros temas en su correspondencia con los ministros que dirigían el gobierno de la república. El 28 de junio de 1508 el embajador escribió en un despacho que consideraba un deber propio de su oficio el narrar las fiestas que se hicieron en la corte de Burgos con motivo del día de san Juan. La figura preeminente en el programa de las fiestas cortesanas era el monarca, quien se presentaba en la corte rodeado de un amplio séquito de nobles. Tras el regreso de Fernando a los reinos españoles en julio de 1507, el rey logró asumir el gobierno de Castilla y comenzar su segunda regencia, si bien el malestar de algunas facciones de la alta nobleza castellana era evidente y se puso de manifiesto en la actitud de Juan Manuel y del duque de Nájera. Al entrar en Burgos en octubre de 1507 el rey Fernando tuvo que traer la artillería de Medina del Campo a fin de disuadir a los nobles que mantenían el control de la fortaleza de la ciudad para que la entregasen al monarca. También utilizó la artillería al amenazar al duque de Nájera para que pusiese sus fortalezas señoriales en manos de los hombres del soberano aragonés. Pero el recurso a la coacción militar no podía ser el único medio a fin de lograr la obediencia de la nobleza castellana. De la artillería se pasó a la utilización de las mercedes del patronazgo regio y a las diversiones propias de la sociabilidad cortesana. Después de la muerte del rey Felipe el Hermoso en septiembre de 1506, la corte castellana había perdido su esplendor lúdico. El comportamiento de la reina Juana impedía cualquier festejo. Además, la reina se alejó de Burgos por temor al contagio de la peste y pasó algunos meses en Torquemada y Hornillos. Hasta poco antes de la llegada de su padre, Juana insistió en la prohibición de fiestas en la corte. El 3 de octubre de 1507 Pedro Mártir de Anglería indicó que la reina «ha mandado retirar de la corte los tapices y todos los adornos, alegando que no es conveniente celebrar fiestas y regocijos donde ella tiene encerrado a su marido para llorarle»[1]. Fernando no prolongó demasiado el luto por su difunto yerno e impulsó un renacer festivo en la corte de Burgos. Ya desde su desembarco en Valencia en julio de 1507 volvieron a celebrarse justas y juegos de cañas, que presenciaron los grandes de Castilla trasladados a la ciudad levantina para cumplimentar al rey y ofrecerle su obediencia[2]. Las fiestas en la corte de Burgos permitieron ofrecer la imagen de

[1] Pedro Mártir de Anglería al conde; 3 de octubre de 1507, en MÁRTIR DE ANGLERÍA, P., *Epistolario*, ed. y traducción de LÓPEZ DE TORO. J., II, Madrid, 1955, pág. 214.

[2] Desde Burgos, el secretario real Miguel Pérez de Almazán comunicó al embajador en Francia Jaime de Albión la feliz llegada del rey Fernando a los reinos españoles. El secretario Almazán dio cuenta del «grande recibjmjento» dispensado al rey en Valencia el 22 de julio, donde se «fizieron grandes desmostraciones de alegría de su llegada en espanya y fizieron justas y juegos de cañas muy ricos, vin-

una armonía aparente entre el rey aragonés y algunos destacados exponentes de la aristocracia castellana.

Los festejos cortesanos culminaron el 24 de junio de 1508, día de san Juan. Después de oír misa en el palacio, «appresso un´hora di giorno Sua Altezza monto sopra un caval zannetto vestita a la morescha». El gusto cortesano por la moda morisca se había incrementado a fines del siglo XIV, si bien fue durante la segunda mitad del siglo XV cuando alcanzó su máximo apogeo[3]. El embajador veneciano se detuvo en su despacho a describir de forma minuciosa la lujosa indumentaria del monarca, quien lucía un sayo de oro y seda, una capa de terciopelo *barbaresco*, una *berretta* de terciopelo *cremesino* y portaba una espada morisca «molto bella». La magnificencia en la indumentaria era una de las obligaciones del oficio de rey, según el título quinto de la Segunda Partida[4]. «Que el Rey se deve vestir muy apuestamente. Vestiduras, fazen mucho conoscer a los omes, por nobles, o por viles. E los sabios antiguos establescieron, que los Reyes: vestiessen paños de seda, con oro, e co*n* piedras preciosas, porq*ue* los omes los puedan conoscer: luego q*ue* los viessen, a menos de preguntar por ellos». En *Las Partidas* se prescribe que los reyes portasen una indumentaria particularmente suntuaria durante las grandes fiestas «quendo se fazian en sus cortes», para reflejar en ellas la claridad divina, «cuyo lugar tienen en la tierra»,

jeron a recebirle y a suplicarle q*ue* fuese luego allá y subió la Reyna de Castilla y mi hobispo y los del consejo de Castilla a visitarlo y a suplicarle que despachase presto su yda para Castilla, y el Rey vista la priesa q*ue* le daban partió de Valencia a los XI. de agosto y dexó a la Reyna su mujer allí en Balencia». Almazán describió con detalle el encuentro entre Fernando y su hija Juana en Hornillos (según el secretario, aunque en realidad el encuentro tuvo lugar en Tórtoles). El secretario expuso el programa político de la segunda regencia de Fernando, orientada a restaurar «la corona real» frente a la pujanza aristocrática, y a preparar la guerra contra los infieles que uniese a las corporaciones castellanas en una empresa común que además daría reputación al propio rey. Entre los que acudieron a recibir al rey, Almazán destacó al «arçobispo y cardenal de Toledo, condestable y almirante, el duque de alba, el duque de infantazgo, conde de venavente, adelantado de murcia, todos los procuradores de las ciudades, el duque de alburquerque, la mayor parte de los p*er*lados del reyno y otros muchos todos muy conformes en servir y obedecer al Rey nro. Señor y los pueblos tan contentos q*ue* no ay ninguna Ciudad ni billa q*ue* no aya dado gracjas a dios y fecho dezir el te deum laudamus por su benida». Esta carta tenía un marcado carácter propagandístico y resaltaba la concordia de los cuerpos políticos castellanos en apoyar la segunda regencia de Fernando (Burgos, 5 de septiembre de 1507). Archivio di Stato di Mantova, Archivio Gonzaga, 585, núm. 65. Sobre la labor de Almazán como secretario de Fernando el Católico entre 1500 y 1514 véanse ESCUDERO, J. A., *Los secretarios de Estado y del Despacho (1474-1724)*, t. I, Madrid, 1976, págs. 22-30 (Almazán fue sustituido a su muerte por Pedro de Quintana); y RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., «Un colaborador de los Reyes Católicos. Miguel Pérez de Almazán», *Publicaciones del Instituto Tello Téllez de Meneses*, Palencia, 6, 1951, págs. 117-158.

[3] BERNIS, C., «Modas moriscas en la sociedad cristiana española del siglo XV y principios del XVI», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXLIV, Madrid, 1959; y BERNIS, C., *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. II. Los hombres*, Madrid, 1979, págs. 19-21, donde se pone de relieve el paralelismo entre el auge de la indumentaria morisca en las cortes de Enrique IV y de los Reyes Católicos y los festejos de juegos de cañas.

[4] Sobre la indumentaria del rey de Castilla durante la Baja Edad Media véase GONZÁLEZ ARCE, J. D., *Apariencia y poder. La legislación suntuaria castellana en los siglos XII-XV*, Jaen, 1998, págs. 123-131.

y «por que los omes los conosciessen, assi como de suso diximos para venir a ellos, para servirlos, e honrrar los, e a pedir les merced, quando les fuesse menester»[5]. La diferencia en la calidad de los vestidos debía reflejar la jerarquía de la sangre, de acuerdo con los principios de una sociedad estamental que tenía que reconocerse a primera vista[6]. Durante el reinado de los Reyes Católicos, las leyes suntuarias pretendieron limitar y ordenar el lujo de las sedas y los brocados, al mismo tiempo que la iglesia velaba por la moderación de la moda cortesana, como se puso de relieve en la indumentaria de la reina Isabel durante sus últimos años de vida[7]. Con todo, la boda de Fernando con Germana de Foix en 1505 y la presencia de la reina en la corte estimuló un auge del lujo, tanto en vestidos como en los banquetes[8]. En particular, la nueva reina era aficionada a las fiestas cortesanas y devolvió a la corte castellana un esplendor del que carecía en los últimos tiempos[9].

El 24 de junio de 1508, día de san Juan, el rey se presentó en Burgos acompañado de setenta u ochenta «fra Sig*no*ri et Fioli de Sig*no*ri et richissimi Cavall*ie*ri», también vestidos con ostentación. El séquito nobiliario se dividió «in due parti, dell'una delle quali era Capo Sua Altezza, dell'altra il gran Capitano». Fernando el Católico y Gonzalo Fernández de Córdoba condujeron sus séquitos hasta un prado, donde simularon realizar un ataque de caballería contra la guardia de cien alabarderos que acompañaba al monarca, «fingendo volerli disordinar et facendo loro ordinanza et demostratione de resistere». Tras estos simulacros bélicos, los caballeros cortesanos regresaron a la plaza de la ciudad. Después de llevar a cabo algunas carreras con lanzas, los caballeros fueron recogiendo unos escudos alargados muy ligeros. Divididos de nuevo en dos cuadrillas, los jinetes iniciaron el juego de cañas. El embajador Francesco Corner ofreció a sus superiores una detallada descripción de esta diversión nobiliaria. El juego de cañas era uno de los festejos peculiares de la nobleza es-

---

[5] *Las Siete Partidas del sabio Rey don Alonso el nono, nuevamente Glosadas por el Licenciado Gregorio López*, Salamanca, por Andrea de Portonaris, Impressor de su Magestad, 1555, Segunda Partida, título V, ley V, ff. 12-13.

[6] ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A., «Rango y apariencia. El decoro y la quiebra de la distinción en Castilla (siglos XVI-XVIII)», *Revista de historia moderna*, 17, 1998-99, págs. 263-278.

[7] SEMPERE Y GUARINOS, J., *Historia del luxo y de las leyes sunturarias de España*, t. II, Madrid, 1788, págs. 1-20. *Vid.* También LALINDE ABADÍA, J., «La indumentaria como símbolo de la discriminación jurídico-social», *Anuario de Historia del Derechho Español*, LIII, 1983, págs. 583-601.

[8] Véase GARCÍA MERCADAL, L., *La segunda mujer del Rey Católico, doña Germana de Foix*, Barcelona, 1942.

[9] La coyuntura política y las bodas limitaron la duración del luto guardado por la reina Isabel. En enero de 1506, una vez que llegó a la corte regia la ratificación por parte del duque Felipe de Borgoña de la concordia de Salamanca (un acuerdo que establecía el marco del traspaso de poderes entre Fernando y Felipe), el rey católico ordenó quitar el luto y se organizaron grandes fiestas, juegos de cañas y toros, en los que participó de forma activa un nutrido número de grandes de Castilla, ante las dos reinas de Nápoles, el duque de Calabria y el séquito cortesano que residía por entonces en Salamanca (*vid.* DOUSSINAGUE, J. M., *Fernando el Católico y Germana de Foix. Un matrimonio por razón de Estado*, Madrid, 1944, pág. 185).

pañola. Los caballeros, vestidos a la morisca o a la turca, demostraban su destreza en el manejo del caballo que montaban a la jineta, con las piernas recogidas sobre estribos cortos. Durante la primera mitad del siglo XVI, los juegos de cañas se extendieron de forma gradual en diversas ciudades de Italia con motivo de viajes reales o de la presencia de nobles españoles que desempeñaban funciones militares o gubernativas[10]. La forma de montar los caballos a la jineta y el juego de cañas también habían suscitado la curiosidad del séquito flamenco de Felipe el Hermoso durante los viajes por España de 1502 y 1506. El duque de Borgoña, Felipe el Hermoso, aprendió a montar a la jineta con soltura y participó en juegos de cañas[11]. El día de san Juan de 1502 en las cercanías de la corte de Toledo los Reyes Católicos ofrecieron a Felipe el Hermoso un espectáculo muy semejante al que se hizo en 1508[12].

[10] Sobre los juegos de cañas celebrados en Nápoles en 1510 y en Bolonia en 1529 véase CROCE, B., *España en la vida italiana del Renacimiento*, Madrid, 1925, pág. 165. Con respecto a las justas y torneos, *vid.* MARTÍN, J. L., y SERRANO-PIEDECASAS, L., «Tratados de caballería. Desafíos, justas y torneos», *Espacio, tiempo y forma*, III, 4, 1991, págs. 161-242.

[11] El día de Santiago de 1502 el archiduque Felipe de Austria-Borgoña, «que nunca había tomado parte en el juego de cañas, intervino en él con los otros de Castilla», como cuenta Antonio de Lalaing en su relación del viaje de Felipe a España en 1502 y 1503. Los juegos de cañas se celebraron en las cercanías de Toledo y el duque de Borgoña fue acompañado del condestable, del duque de Nájera y del duque de Alba, entre otros. El 31 de julio Felipe «se vistió a la morisca, junto al condestable, el duque de Alba y otros, y acudió a la gran plaza del Mercado de Toledo, para ver la corrida de toros. De allí volvió a la plaza delante del palacio, y jugó a las cañas, y corrió a la jineta por segunda vez. Acabado esto, fue, a la moda castellana, a besar las manos a la reina» (*cfr.* LALAING, A. DE, «Primer viaje de Felipe *el Hermoso* a España en 1501», en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t. I, ed. Salamanca, 1999, Libro Primero, capítulos XXII y XXIII, pág. 437). Tras este aprendizaje de la forma de montar española, el archiduque Felipe exhibió su habilidad en galopar a la jineta ante la corte del rey de Francia en Lyon a principios de abril de 1503. El joven duque de Borgoña vistió a la moriscay fue «a correr a la jineta allí donde estaba el rey con varios otros ilustres señores. Daba gusto ver al archiduque, pues fue estimado por todos como un buen jinete». Frente al arte francés de montar a la brida, Felipe exhibió ante la corte de Francia la forma de montar propia de la corona de Castilla, territorios de los que era príncipe heredero consorte (*vid.* LALAING, A. DE, *op. cit.,* Libro Segundo, cap. XIII, pág. 486). Cabe recordar en este sentido la pintura flamenca que representa el juego de cañas celebado a mediados de 1506 en la corte castellana de Felipe el Hermoso, que se encuentra en el Château de la Follie en Eucassinnes. También Carlos V aprendió pronto a montar a la jineta, como destacaban los embajadores en sus despachos.

[12] Según Lalaing, «El viernes, día de la Natividad de San Juan Bautista el rey y el archiduque, acompañados de varios grandes señores y caballeros, encontráronse desde muy temprano a un cuarto de legua fuera de Toledo. El archiduque y el almirante, y los caballerizos mayores del rey y de monseñor, iban vestidos a la morisca, muy lujosamente. Llevaban albornoces de terciopelo carmesí y de terciopelo azul, todos bordados a la morisca. La parte baja de sus mangas era de seda carmesí, y además de eso grandes cimitarras, y también capas rojas, y sobre sus cabezas llevaban turbantes. Llegados aquellos al lugar, el duque de Béjar, con cerca de cuatrocientos jinetes, todos vestidos a la morisca, salieron de su emboscada, con banderas desplegadas, y vinieron a hacer la escaramuza a donde estaban el rey y el archiduque, lanzando sus lanzas a la moda de Castilla. Y dijo el rey a monseñor que de esta manera hacen los moros escaramuzas contra los cristianos. Y de allí el rey y el archiduque, y con ellos los grandes señores, se retiraron bajo un árbol cerca del río, donde se había puesto un catafalco, y al pie de éste una

En junio de 1508, el embajador veneciano Francesco Corner estimó conveniente no sólo describir los festejos celebrados en la corte de Burgos, sino también explicar con detalle las reglas y práctica del juego de cañas o *canne*, diversión nobiliaria que con el tiempo quedaría asociada a la dominación española en Italia[13]. «El gioco é in questa forma: se parte dalla sua banda un terzo della compagnia et corre velocissimente verso l'altra parte, et traggono un luogo de dardi boliti una canna presso contro li appositi, et poi voltano per tornare alla sua compagnia et altri tanti dell'altra parte corrono dietro, et traggono similmente le canne et da quelli altre tanti frezesi [sic corrono dietro a quali altri, et cosi continuamente vanno facendo dove si vede una destrezza de cavalli et huo*mini* mirabile, li huo*mini* fuggendo star voltati con lo scudo a schivar li colpi, li cavalli ad un minimo contrar le rendine ritenersi dal velocissimo corso, dove sua Altezza facilmente mostrò haver piu prattica et leggiadria de alcun dell'altri»[14]. Así, en el festejo cortesano el rey no sólo aparecía en público con las galas más suntuosas, sino que demostraba ante la corte su excelencia en los juegos nobiliarios, sin ser eclipsado por su séquito. Fernando el Católico, a sus cincuenta y seis años de edad, demostró su destreza montando a la jineta en los ejercicios de atacar y de retirarse en su cuadrilla del juego de cañas. El garbo, la

enramada. Sobre aquel catafalco habían hecho cuatro fuentes, dos de las cuales por diversos caños echaban vino, y las otras dos agua. Los que estaban sobre el catafalco daban diversas frutas para almolzar, a aquellos que las pedían. Eso se hace antes del calor, según costumbre antigua, por los de Toledo, en recuerdo de que en tal día fue la ciudad ganada y reconquistada a los moros. Después de eso, el rey y monseñor, acompañados de mil ochocientos a dos mil jinetes, regresaron a Toledo yendo a desmontar en el palacio del comendador mayor. Desde allí marcharon a pie hasta los Observantes, donde encontraron a la reina y a la princesa en la puerta de la iglesia, esperándolos allí, en donde oyeron misa, después de la cual cada uno se retiró a su alojamiento. Dicho dia, por la noche, a la luz de las antorchas, algunos caballeros, para complacer a las damas, corrieron unas cañas, y volvieron a hacer lo mismo el día siguiente» (*cfr.* LALAING, A. DE, *op. cit.*, libro primero, cap. XX, págs. 433-434).

[13] Con respecto a la introducción de los juegos de cañas en Milán me remito a mi artículo «*Far Cerimonie alla spagnola*: el duque de Sessa, gobernador del Estado de Milán (1558-1564)», en BELENGUER CEBRIÁ, E. (coord.), *Felipe II y el Mediterráneo*, Madrid, 1999, vol. III, *La monarquía y los reinos (II)*, págs. 460-461.

[14] Carta del embajador Francesco Corner (Burgos, 28 de junio de 1508). Biblioteca Nazionale Marciana, Venecia (en adelante, BNMVe), IT. VII. 1108 (7448), ff. 341-342. La correspondencia de Francesco Corner que se encuentra en la BNMVe proviene del fondo Girolamo Contarini, al igual que otros epistolarios de embajadores venecianos en la corte Felipe I y Carlos V. Todos ellos, como los despachos de Vincenzo Quirini en 1505 y 1506 que fueron publicados en Viena en 1884-1885, son copias de los despachos originales. La correspondencia de Francesco Corner donde narran sus gestiones en Milán, Burgos, Valladolid y Roma entre 1507 y 1509 tiene anotaciones al margen de un lector que probablemente deseaba conocer mejor el arte de negociar en una corte. En la transcripción del texto de algunas cartas de Corner he optado por modificar la puntuación para hacer más comprensibles las frases, así como por poner en cursiva las letras de palabras escritas con contracción, cuando he estimado que convenía a la comprensión del texto. Entre los embajadores venecianos que fueron destinados a la corte de los Reyes Católicos y del rey Fernando desde 1497 hasta 1514 se pueden recordar las legaciones de Francesco Capello en 1497, Jacopo Contarini en 1498, Domenico Treviso en 1498, Giovanni Badoero en 1499, Francesco Doner en 1504 y Giovanni Badoero en 1514.

elegancia y la gracia con la que el rey realizó estas demostraciones de saber ecuestre merecieron los elogios del embajador veneciano. La virtud caballeresca y cortesana del monarca reflejaba su superioridad hasta en los festejos nobiliarios, como expresión pública de la *maiestas*. Este afán por demostrar su excelencia en el ocio cortesano también lo había puesto de relieve Fernando durante la estancia de Felipe el Hermoso en los reinos españoles en 1502, cuando ambos príncipes rivalizaron en acreditar su dominio de la cetrería y de otros saberes cinegéticos[15].

Junto al rey destacaba el otro jefe de cuadrilla, el Gran Capitán, de edad similar a la del rey, en torno a cincuenta y cinco años. Durante los años difíciles de las guerras civiles en Castilla y de la conquista de Granada, en la corte de la reina Isabel había destacado la destreza de Gonzalo Fernández de Córdoba en juegos de cañas, torneos y justas. Durante las guerras de Nápoles, el Gran Capitán no dejó de cultivar su afición a los juegos caballerescos, reflejada en algunos célebres desafíos como el que tuvo lugar hacia 1502 en Trani, ciudad por entonces dominada por los venecianos, entre onces caballeros españoles y once franceses[16].

Tras los juegos de cañas, hubo tiempo para la devoción religiosa y para frecuentar a las damas que acompañaban a la reina Germana de Foix. Un grupo de nobles se dedicó a torear a caballo. «Dopoi giocato piu di un hora a detto gioco, cosi vestiti et con le canne in mano fatto p*ara* collatione a cavallo su la Piazza, si andò tolta la m*aes*ta della Regina et le dame in compagnia a messa a San Giovanni, et dopoi decinare fu fatto caccia de tori nella qual ne la ma*est*a del Re ne il gran Capit*a*no ne alcun altro di essa andorno, ma li Ssri. et Cavall*ie*ri con le zannette dopoi instigatori tori et dato ... del suo correre alli circonstanti con le zannette li amazzarono, et finita la caccia fecero fra loro un altro gioco di canne molto elegantemente, da poi tut-

[15] En febrero de 1502 el duque Felipe de Borgoña se complació en llevar a algunos grandes de Castilla a cazar cerca de Burgos, «con el fin de mostrarles sus aves de cetrería» (*cfr.* LALAING, A. DE, *op. cit.*, libro primero, cap. VIII, pág. 416). Cuando Felipe se encontraba en Toledo junto a los reyes, el 16 de junio de 1502 «el rey llevó al príncipe al campo, y le mostró su manera de cazar pájaros. El rey tiene la costumbre de ir dos veces a la semana al campo, y, desde por la mañana, que monta a caballo, no vuelve hasta la noche, haga el tiempo que haga, y no cesa de hacer volar sus aves de cetrería. Y, si el tiempo no es muy malo, hay ciento ceinte halconeros, y cada uno lleva un halcón, de los cuales maneja él casi siempre la mayor parte. Y, llegado al campo, hace poner a cada uno en su sitio, los más lejos que puede. Y, encuentre lo que sea, milazos, garzas reales, perdices u otros pájaros, lanza contra ellos tres o cuatro de diversas especies, y hace volar a todos una vez, y no maneja ningún hombre estas aves, más que los halconeros. El rey y toda su gente no intervienen, aunque vean una cosa propicia» (*cfr.* LALAING, A. DE, *op. cit.*, Libro Primero, cap. XIX, pág. 433). Las referencias sobre la afición del rey Fernando a la caza fueron constantes en la correspodencia del embajador veneciano Francesco Corner en 1508 y 1509.

[16] Sobre la afición de Gonzalo Fernández de Córdoba a los juegos de cañas, ensalzada por Giovio, *cfr.* LOJENDIO, págs. 72-73. Con respecto al torneo de Trani, sobre cuya fecha de realización no concuerdan los cronistas del Gran Capitán, *vid.* LOJENDIO, L. M. DE, *Gonzalo de Córdoba (El Gran Capitán)*, Madrid, 1942, págs. 196-199; y LUENGO, L. A., *La España Imperial. El Gran Capitán (D. Gonzalo Fernández de Córdoba)*, Madrid, 1942 págs. 175-182. El Gran Capitán no participó en el desafío, como era lógico en tal coyuntura bélica, aunque animó a sus caballeros a sostener las leyes de la caballería, como en el caso de Gonzalo de Aller.

ti ascesero in Palazzo dove fino a hora di cena si balló con le dame»[17]. Acabados los espectáculos de toros y cañas, los caballeros abandonaban la plaza de la ciudad y la fiesta se trasladaba al interior del palacio, en cuyas salas los nobles danzaban siguiendo los pasos de bailes, quizá de alguna pavana. El esplendor festivo en la corte del rey católico estaba vinculado con los peligros de que estallase el malestar nobiliario latente en el propio palacio del monarca. En los festejos del día de san Juan el rey había reservado un espacio particularmente honroso para Gonzalo Fernández de Córdoba. Estos gestos no atenuaban las quejas de los malcontentos. La aparente concordia entre el rey y el Gran Capitán se quebró durante los meses siguientes, tras los tumultos nobiliarios en Andalucía y la represión ordenada por el monarca contra algunos exponentes del linaje de los Córdoba. Tiempo después, el embajador veneciano tuvo ocasión de constatar en primera persona el vivo rencor del Gran Capitán contra Fernando el Católico, y de vislumbrar las posibles consecuencias políticas en España e Italia del anhelo del victorioso militar por abandonar el servicio del rey y trasladarse sin su permiso a Italia a participar en la guerra.

La noticia detallada de los juegos de cañas celebrados en la corte de Burgos en junio de 1508 no sólo llegó al *doge* de Venecia, al consejo menor y al consejo de los Diez de la república, sino que se difundió por las principales cortes europeas. El esplendor de los festejos de Burgos debía atenuar los crecientes rumores sobre las maquinaciones de los grandes. Las justas y juegos de cañas fueron motivo de comentario en las cortes regias. A mediados de 1508, un lugar destacado en el juego diplomático europeo era la corte de Londres. Allí el embajador del rey católico, Gutierre Gómez de Fuensalida, se esforzaba por neutralizar las negociaciones de los representantes del emperador electo y de la gobernadora de los Países Bajos Margarita de Austria. Enrique VII, rey de Inglaterra e Irlanda, se inclinaba del lado imperial ante la perspectiva del matrimonio entre su hija María y Carlos de Gante, príncipe de Castilla y duque de Borgoña. Por ello, el rey inglés no dudaba en humillar a la infanta Catalina de Aragón, viuda del príncipe Arturo y retrasar el prometido enlace nupcial de ésta con el nuevo príncipe de Gales, Enrique. Catalina de Aragón y el embajador tuvieron que soportar los continuos desaires que les dedicaba el rey inglés. Enrique VII se complacía en negar a Fernando el título de *rey de España* y afirmaba que sólo era *rey de Aragón* y no de Castilla[18]. A mediados de julio de 1508 Gómez de Fuensalida consiguió una audiencia con el soberano, «que desde el día

[17] Carta del embajador Francesco Corner (Burgos, 28 de junio de 1508). BNMVe, IT. VII. 1108 (7448), f. 342.

[18] «Dizenme que quando le dieron mi carta, que le dixeron: Esta carta enbia el enbaxador despaña a V. al. Diz que dio un bufido y dixo: ¿Qual, el del Rey daragon? No puede encobrir lo que tiene de dentro. En mi vida tope con onbre que tan ayna se ayrase, y que menos pudiese retener la yra». Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (Londres, 11 de septiembre de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida*, Madrid, 1907, pág. 485.

de San Juan no le avía visto». Enrique VII le preguntó al embajador si tenía noticias recientes de la corte de Burgos. Fuensalida contestó con evasivas, pero el rey le interrumpió. Así narró el embajador la escena en carta al rey católico. «Dixomé: —Pues yos quiero dezyr nuevas despaña, y muy frescas. El rey daragon y la reyna, su muger, estan en Burgos, y muy buenos, y hazen muchas fiestas y muchas justas, y gran cosa es en tal tienpo tener espaçio para entender en tantos plazeres: señal es de tener pocos negocios. Yo le dixe: —Señor, lo uno no ynpide a lo otro, quel rey, mi señor, tiene tan conçertada la vida y su consejo, que por los plazeres y fyestas no se ynpyden los negoçios; quando mas que las grandes cortes, como es la del Rey, mi señor, y donde ay tantos Grandes y tantos cavalleros mançebos, no puden estar syn semejantes exerçiçios, y la Reina gozara destas fyestas y sus damas, y el Rey, mi señor, no gastara su tienpo syn algun provecho del reyno, como quiera que tanbien tomara su parte de aquellas fyestas, porque lo supo muy bien hazer, y aun agora lo harya sy fuese menester. Maravillose de dezyrle que V. al. estaba en dispusyçion para poder justar»[19]. La destreza del rey Fernando en los juegos de cañas a su edad era una prueba de salud en una coyuntura crítica, a la vez que una ostentación de ocio cortesano en medio de rumores de conjuras aristocráticas. Los embajadores del rey defendían la política de fiestas como medio para entretener a los grandes. La virtud del rey católico a veces se tenía que poner de manifiesto mediante una exhibición pública de su *leggiadria* en ejercicios ecuestres ante los embajadores europeos y los grandes de Castilla.

El contexto de la conversación entre el rey Enrique VII de Inglaterra y el embajador español era de extrema gravedad. En un despacho escrito pocos días antes de la audiencia, Gómez de Fuensalida advirtió a Fernando el Católico de la llegada a la corte inglesa del embajador imperial Andrea di Borgo, «y de su venida se a entendido, aunque no es de parte que se pueda confyrmar, quel rey de los Romanos procura vistas con el rey dinglaterra, y que se trata quel rey dinglaterra aya al Prinçipe don Carlos en su poder, y que tome la empresa de yr a metelle en Castilla, y que el, como suegro y con poder del Rey de Romanos, como tutor del Prinçipe, aya dir a gobernar a Castilla, y que de al Rey de los Romanos de las rentas de Castilla una çierta parte, y agora luego en contado una gran suma de dinero para que el Rey de Romanos quede por gobernador de las tierras del Prinçipe»[20]. Estas noticias alarmantes se fueron precisando con el paso del tiempo. La insistencia de Enrique VII en conseguir del rey católico la mano de la reina Juana reforzaba esta hipótesis, si bien Fernando entretenía con excusas dilatorias su compromiso al respecto, ya que hubiese implicado la pérdida de control de la persona que daba legitimidad a su re-

[19] Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (Londres, 26 de julio de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pág. 469.

[20] Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (Londres, 9 de julio de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pág. 466.

gencia en Castilla. En las audiencias con el embajador, Enrique VII presumía de que algunos grandes de Castilla le instaban a que adoptase un papel activo con respecto a Castilla mediante su boda con la reina Juana. A este respecto, el rey inglés tranquilizaba al embajador indicándole que «no tengo yo de ser como el rey don Felipe, que era un joven y mal governado; yo soy viejo y conosco la razon y estoy bien en mi reyno. Y no crea el Rey, mi ermano, que aunque el casamiento se hyzyese y el me quisyese dexar el reyno que yo yrya alla, porque yo estoy en mi reyno como vos vedes, y obedecydo y rico y paçifyco, y no consentirya quel Rey, mi ermano, mientras el biviese dexase la governaçion del reyno»[21]. A pesar de estas promesas de no entrometerse en la regencia de Castilla, por la corte de Londres circulaban cada día rumores sobre «que los Grandes de Castilla eran rebelados contra V. al. y muchos pueblos», o que «V. al. estava herido de una puñalada, y que se la avia dado un portero de su camara, y que le avian tomado y atormentado, y que no avía confessado otra cosa syno que lo avia hecho porque no le pagaban sus gajes»[22]. La versión sobre este atentado coincidió de forma aproximada con la que ofrecía el 29 de marzo de 1508 el embajador veneciano Corner a la Señoría: «Sabbato preterito fú squartato uno qui, si dice era servitore del q*uondam* Re Filippo huomo però di bassa conditione, perche haveva minazzato volere offendere con uno pugnale la persona della Catto*li*ca Altezza per certo credito di mercede prete*n*deva havere con Re Filippo et voleva essere sotisfato da questa M*aestà*»[23]. A pesar de los desmentidos sobre estos hechos desde Burgos, en la corte inglesa se observaba con particular atención cualquier conato de desobediencia aristocrática en Castilla, así como los contactos entre una facción de los grandes y Maximiliano de Austria. La presencia de los embajadores del emperador electo y de Margarita de Austria en Londres, y la confirmación del enlace nupcial entre Carlos de Gante y María de Inglaterra acentuaron los rumores. En noviembre de 1508, Fuensalida avisó a su rey que en Londres se comentaba un posible acuerdo entre Maximiliano y Enrique VII por el que el soberano inglés marcharía a Castilla con el príncipe Carlos, asumiría la gobernación y «su yntinçion es en llegando, sy podra aver a la Reyna, tomalla y casarse con ella y tomar titulo de Rey, este sana o enferma». No eran sólo proyectos quiméricos, ya que el embajador constató que se estaban poniendo a punto la artillería, las armas y algunos barcos del rey inglés, «el vulgo dize que sera guerra con Françia», pero «los que mas

[21] Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (Londres, 5 de julio de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pág. 461.

[22] Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (17 de abril de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pág. 443. Ninguno de los cronistas que he consultado recoge este atentado contra la vida del regente, ocurrido pocos meses después de llegar el rey católico a Burgos.

[23] Carta del embajador Francesco Corner (Burgos, 29 de marzo de 1508). BNMVe, IT. VII. 1108 (7448), f. 324v.

saben tiran a España»[24]. Al final, a pesar de la confirmación del compromiso matrimonial entre Carlos y María, el escenario diplomático europeo varió tras la alianza entre el rey Luis XII de Francia y el emperador Maximiliano[25]. La atención de ambos príncipes se orientó a arruinar al pujanza territorial de la república de Venecia. Pocos meses después falleció Enrique VII y Fernando el Católico pudo comprobar como se disipaba la quimérica intervención inglesa en la gobernación de Castilla.

En la correspondencia del embajador Corner aparecieron con cierta regularidad las referencias a las fiestas de la corte de Fernando el Católico, a veces asociadas a las luchas de poder y a las medidas adoptadas contra los antiguos partidarios de Felipe el Hermoso. Así, el 24 de abril de 1508 Francesco Corner informó de sospechosas muertes y prisiones de miembros de la facción del duque de Nájera. Un criado del duque que portaba cartas suyas fue detenido e interrogado. Tras ser liberado, «dopoi alcuni giorni fu trovato anegato in una fiumana distante de qui». También se rumoreó el encarcelamiento secreto de un obispo, pariente del duque de Nájera, que se había significado durante el breve reinado de Felipe el Hermoso. Este prelado fue preso cuando intentaba en vano «andare in Borgogna». Se trataba del obispo de Badajoz, Alonso Manrique, encarcelado por orden regia en el castillo de Atienza y después confinado en Illescas. El descontento de los prelados también se reflejó en la actitud del obispo de Catania, quien también deseaba pasar a Flandes[26]. La intención de «andare in Borgogna» era atribuida por el embajador, con mayor o menor fundamento, a las cabezas de linajes nobiliarios que habían optado por la causa de Felipe el Hermoso y Juana durante los turbulentos años de 1505 y 1506. En la misma carta donde se informa a la república de Venecia de estas medidas represivas y de la inquietud de una facción de la nobleza, el embajador añadió «Qui questa Catto*li*ca Alte*z*a stá in festa et domani disse di fare una giostra qual dicono che sarà bella»[27]. Fiestas y torneos en la corte de Burgos eran la otra cara de las órdenes punitivas que adoptó el rey católico a fin de asegurarse la gobernación en Castilla, en un contexto de rumores sobre las intrigas que alentaba el rey de Romanos Maximiliano entre la nobleza castellana.

[24] Carta del embajador Gómez de Fuensalida a Fernando el Católico (Londres, 6 de noviembre de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia...*, *op. cit.*, págs. 495-496.

[25] Sobre los avatares en las alianzas diplomáticas de Fernando durante estos años *vid.* OCHOA BRUN, M. A., *Historia de la diplomacia española*, vol. IV, Madrid, 1995, págs. 310-344.

[26] El rey católico, tras adoptar diversas medidas contra estos dos obispos, intentó que el papa Julio II comisionase el castigo a los obispos de Palencia y de Mallorca, fieles partidarios del rey aragonés. Sin embargo, el pontífice confió la causa al arzobispo de Toledo, cardenal Cisneros, y al obispo de Burgos. Véanse al respecto ZURITA, J., *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, ed. por CANELAS LÓPEZ, A.; CANELLAS AÑOZ, M., y LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J., vol. 4, Libros Séptimo y Octavo, Zaragoza, 1994, VIII, XVII, pág. 299; y BARÓN DE TERRATEIG, *Política en Italia del Rey Católico, 1507-1516. Correspondencia inédita con el embajador Vich*, vol. II, Madrid, 1963, *passim*.

[27] Carta del embajador Francesco Corner (Burgos, 24 de abril de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 328v.

Durante los festejos del día de san Juan de 1508 culminaron parte de estas fiestas, que se celebraron con cierta regularidad a mediados de 1508. Sólo diez días antes, el 18 de junio de 1508, el embajador veneciano dio cuenta de los juegos nobiliarios que tuvieron lugar «davanti il Palazzo molto leggiadramente»[28]. Aquellos mismos días Corner informó a la Serenísima de que habían llegado a la corte las noticias de los últimos avances en el proyecto de enlace matrimonial entre el príncipe Carlos de Gante y la hija del rey de Inglaterra Enrique VII. En la corte de Burgos se encontraba un secretario enviado por el rey de Inglaterra, John Still, el cual comentó a Corner que la negociación matrimonial se concluiría con la llegada inminente a Inglaterra de los embajadores del emperador Maximiliano, y del príncipe Carlos y la gobernadora regente de los Países Bajos Margarita de Austria[29]. En la corte de Burgos nadie celebró las nuevas sobre la posible boda del príncipe heredero de las coronas de Castilla y de Aragón. En realidad, como ya se ha mencionado, la boda inglesa era otro de los proyectos más o menos quiméricos del emperador Maximiliano, que contemplaba traer al príncipe Carlos a España respaldado por un ejército compuesto por tropas inglesas, flamencas e imperiales, con el fin de que el rey Enrique VII asumiese el gobierno de Castilla, y contrayese después matrimonio con la reina Juana la Loca. Para la culminación de estos designios, Maximiliano de Austria contaba con la adhesión de una parte significativa de la alta nobleza castellana, deseosa de librarse del yugo de la regencia de Fernando. El emperador Maximiliano envió a Andrea di Borgo a Inglaterra a fin de que negociase la puesta en práctica de este plan. Cuando el cremonés Andrea di Borgo acabó sus gestiones en Inglaterra, partió hacia España en calidad de embajador imperial, pero se le expulsó de Laredo por orden de Fernando el Católico[30]. El enfado de Maximiliano fue notable, y apeló al derecho de gentes, criticando que se tratara a un embajador del emperador electo peor que a un legado del Turco. Los recelos del rey católico sobre los manejos del emperador entre las filas de la aristocracia eran constantes, y se vieron confirmados con la detención de Pedro de Guevara, quien hacía el papel de enlace secreto entre Maximiliano y la nobleza malcontenta[31]. El em-

[28] Carta del embajador Corner (Burgos, 18 de junio de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 338r.

[29] Carta del embajador Corner (Burgos, 29 de mayo de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 332v.

[30] Sobre este proyecto de enlace matrimonial del príncipe Carlos de Gante en el contexto de los proyectos de guerra en Italia véase BARÓN DE TERRATEIG, *Política en Italia del Rey Católico, 1507-1516. Correspondencia inédita con el embajador Vich*, vol. I, Madrid, 1963, págs. 85-86.

[31] El rey católico ordenó la prisión de Pedro de Guevara porque le consideraba el «medianero entre el emperador y algunos grandes de Castilla y señaladamente el Gran Capitán a quién entonces requería con gran instancia el emperador que le fuese a servir en la guerra que comenzaba contra venecianos, y aceptase el cargo de su capitán general en las guerras de Italia». Durante el interrogatorio y tras sufrir tortura Guevara habría confesado «diversos tratos e inteligencias que muchos grandes de Castilla tenían con el emperador, pero las más importantes eran del Gran Capitán, duque de Nájera y del conde de Ureña». También fue encarcelado un criado del marqués de Villena, Alonso Romero, que fue torturado aunque no delató a nadie (*cfr.* ZURITA, J., *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia, op. cit.,* vol. 4, VIII, XXVI, pág. 339).

bajador veneciano insistió ante la república en que la política italiana de Fernando el Católico y su actitud ante la liga trina con Francia y Venecia estaban determinadas en gran medida por el temor que Fernando sentía ante la posibilidad de que «la detta Cesarea Maestà volesse ponere il Principe di Castiglia» en su reino castellano, privando a Fernando del ejercicio de la gobernación de la corona de Castilla[32].

En medio de estos desvelos políticos, las fiestas cortesanas se convirtieron en una expresión pública de alborozo nobiliario y de exaltación de la *maiestas* en tiempos de incertidumbre sobre la permanencia en el trono castellano del rey Fernando. Incluso las fiestas y celebraciones podían ofrecer indicios sobre los cambios en los apoyos sociales del monarca. Aparte de las anotaciones sobre el número y calidad del séquito nobiliario que acompañaba al regente, el embajador veneciano informaba a la república de las variaciones en el entusiasmo con el que el pueblo de las ciudades castellanas aclamaba a Fernando. Entre agosto y diciembre de 1508 el legado Corner siguió a la corte del regente en su jornada a Córdoba y Sevilla para reprimir los tumultos provocados por linajes de los grandes andaluces[33]. El rey dispuso que le acompañase en este viaje un ejército compuesto por 3.000 soldados de infantería, 600 hombres de armas y 400 soldados de caballería, junto a los artilleros y las guardias habituales. El embajador detalló las dimensiones de la represión, las penas impuestas a los grandes, las ejecuciones sumarias, los saqueos y la destrucción de algunas fortalezas señoriales[34]. Dada la relevancia del viaje regio a Andalucía en el contexto de los conatos de desobediencia nobiliaria, se puso particular esmero en organizar la ceremonia de entrada del rey católico en Sevilla. El 28 de octubre de 1508 realizó Fernando su entrada solemne en Sevilla, acompañado de la reina Germana, y su nieto, el infante Fernando de Austria, al que había arrancado de los brazos de Juana en Arcos[35]. El bachiller Andrés

[32] Carta del embajador Corner (Burgos, 14 de mayo de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 333v.

[33] El trayecto de la corte de Fernando el Católico en estos meses se puede seguir de forma precisa en la obra de RUMEU DE ARMAS, A., *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*, Madrid, 1974, págs. 336-357. El 6 de julio de 1508 el rey católico partió hacia Arcos y después pasó por Mahamud, Torquemada y Dueñas, hasta entrar en Valladolid el 30 de julio. El 7 de agosto la corte partió de Valladolid rumbo al sur pasando por Olmedo, Arévalo, El Espinar, Guadarrama, Toledo y Ciudad Real, hasta llegar a Córdoba el 5 de septiembre. En Córdoba permaneció la corte hasta el 25 de octubre, mientras que en Sevilla estuvo el rey entre el 28 de octubre y el 10 de diciembre. Después el monarca regresó a Valladolid pasando por Cáceres, Salamanca, Alba de Tormes y Medina del Campo.

[34] Una detallada perspectiva del contexto de la represión regia en medio de los enfrentamientos faccionales entre los linajes andaluces en *Correspondencia del Conde de Tendilla*, vol. 1, *1508-1509*, ed. MENESES GARCÍA E., tomo XXI del *Archivo Documental Español*, Madrid, 1973.

[35] La escena la refieren algunos cronistas, en los que se basa PRAWDIN, M., *Juana la Loca*, Barcelona, 1953, págs. 140-142. La explicación oficial se precisó en una carta al embajador en Inglaterra, quizá escrita por el todopoderoso secretario Almazán: el rey llevaba consigo en su viaje a Andalucía «al señor infante, porque como le tenía allí encerrado sin dexarle salir de una camara, no se sintia bien y estava en mucho peligro su salud y vida» (Olmedo, 9 de agosto de 1508), en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida*, *op. cit.*, pág. 475. En realidad, se atribuyó esta decisión a la voluntad del rey de impedir que en un golpe de mano aristocrático se apoderasen de la reina y del infante a la vez.

Bernáldez describió esta entrada en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*: «Donde les fué fecho un muy solepne e muy onrrado reçebimiento por la çibdad e por el arçobispo don Diego de Deça, arçobispo de la mesma çibdad, e por los canónigos e clerezía, que lo reçebieron con una solepne proçesión. E la çibdad tenía fechos treze arcos triunfales, de madera, muy altos, cubiertos y enparamentados muy ricamente, desde la puerta de Macarena, por donde entraron, hasta la iglesia; y en cada uno estava pintada y por letras una de las vitorias pasadas avidas por el rey don Fernando, que era cosa maravillosa de ver. Por debaxo de los quales arcos el rey y todos pasaron, y fueron fasta la iglesia, y dende se fueron a aposentar a los alcáçares»[36]. La exaltación de las victorias militares del rey Fernando el Católico en Castilla, el norte de África e Italia servía como recurso propagandístico y de advertencia a la clientela de Pedro Girón y del duque de Medina Sidonia. Al regresar el rey al corazón de la vieja Castilla, el legado se sorprendió al comprobar cómo los campesinos y las poblaciones de las ciudades acogieron al regente con mayor agrado que antes. Desde Medina del Campo, Corner relató a la Serenísima el 27 de enero de 1509 que «Questa m*aes*tà come ho sopra*dett*o intrò alli 26 in Medina la quale per buon spatio fu ad incontrare et fu ricevuto da tutta la terra et contado molto honoratamente, et con universal giubilo et massime da contadini»[37]. Los campesinos y las comunidades, azotados por la peste y los estragos provocados por la langosta, aclamaron al regente tras su enfrentamiento con los grandes de Castilla. Desde Valladolid, el 1 de febrero de 1509 Corner confirmó el aumento de la popularidad del regente en Castilla, al indicar que «questa mestà di 30 entrò molto honoratamente recevuto con maggior festa alli ricevimento che quando venne qui l'altra volta partendo de Burgos»[38]. La solemne entrada de Fernando en Valladolid se hizo a la nueva manera, bajo la novedosa forma de un triunfo a la romana con claras influencias clasicistas de gusto italianizante. Junto a las siete virtudes y la fortuna, presenciaron el ingreso las imágenes de la fama y los retratos de Julio Cesar y de los emperadores Trajano y Octaviano, además del rey Aleixandre. Durante la entrada por las calles de la ciudad se organizaron danzas, folias portuguesas y momos[39]. La retórica política espresada en los ingresos triunfales del rey católico en

[36] *Cfr.* BERNÁLDEZ, A., *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. GÓMEZ-MORENO, M., y CARRIAZO, J. DE M., Madrid, 1962, cap. CCXVII, pág. 543. Sobre la entrada en Sevilla véase LLEÓ CAÑAL, V., «Recibimiento en Sevilla del rey Fernando el Católico (1508)», *Archivo Hispalense*, 188, 1978, págs. 9-25. Una perspectiva genérica de estas entradas en FALOMIR FAUS, M., «Entradas triunfales de Fernando el Católico en España tras la conquista de Nápoles», en *VI Jornadas de Arte «La visión del mundo clásico en el arte español»*, Madrid, 1993, págs. 49-55.

Carta del embajador Corner (Medina, 27 de enero de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 355v.

[38] Carta del embajador Corner (Valladolid, 1 de febrero de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 356v.

[39] Véase la relación «Recibimiento que se fizo al rey don Fernando en Valladolid, 30 de enero de 1509», publicado por PAZ Y MELIÁ, A., *Serie de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. señor Duque de Medinaceli*, II, Madrid, 1915, págs. 183-189. *Vid.* también los comentarios sobre esta entrada que ofrece CHECA, F., *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*, Madrid, 1983, pág. 89.

las ciudades castellanas durante la segunda regencia culminó años después con la solemne entrada en Valladolid el 5 de enero de 1513[40]. La represión de los grandes andaluces incrementó la reputación del regente entre los campesinos y las oligarquías urbanas de Castilla la Vieja. Fernando podía considerarse afianzado en el trono castellano, a expensas de lograr el cambio definitivo de ubicación de la reina Juana de Arcos a Tordesillas y de obtener el reconocimiento del emperador Maximiliano de su gobernación en Castilla. Con todo, la represión en Córdoba contra la casa de Aguilar distanció todavía más al Gran Capitán de la causa del regente.

Los festejos cortesanos podían servir como instrumento de dominio en el arte de gobernar de Fernando el Católico, pero también la fiesta era un espacio de negociación en la vida de palacio. El secretario del consejo de Castilla había ido a visitar al embajador Corner para pedirle aclaraciones sobre los perjuicios ocasionados por un incidente naval. El legado veneciano fue al día siguiente, 29 de junio de 1508, a una fiesta en el palacio de Burgos durante la que consiguió tratar con el monarca algunos aspectos del contencioso[41]. «Hoggi poi a caso essendo andato alla festa in Palazzo et trovandomi solo con sua Altezza, le disse che io havevo da parlare a S. Mà.», «et che per non li dare molestia hoggi che é festa induggiaria al p*rim*o giorno. Sua Altezza mi disse parlate hora che non havemo che fare»[42]. Durante la celebración de la fiesta en palacio, tuvo lugar una larga audiencia de negociación entre el regente y el embajador veneciano, que Corner refirió minuciosamente a la Serenísima. En la corte del regente los espacios del negociar no se limitaban a las salas del palacio, sino que se negociaba en misa, en iglesias, en un paseo a caballo y en cualquier ámbito en torno al cual girase la vida de los cortesanos, incluidas las fiestas en palacio.

El ceremonial regulaba la jerarquía de las distancias durante las celebraciones en la corte. Desde su llegada a tierras españolas en febrero de 1507 el embajador Corner tuvo que adaptarse al ritual impuesto por el rey católico, por el que se le asignaba un grado específico de reconocimiento público[43]. En su camino hacia la corte regia Corner llegó hasta Lerma, donde se detuvo a la espera de «intendere l´ord*in*e dell´entrata mia». El legado se trasladó a una pequeña villa donde fue visitado por un secretario del monarca, quien le acompañó en su jornada a Burgos. Antes de entrar en la ciudad fue recibido por el obispo de Palencia, el obispo de Mallorca y el

[40] Esta entrada ha sido estudiada con acierto, de forma comparada con los anteriores ingresos del rey católico, por KNIGHTON, T., y MORTE GARCÍA, C., «Ferdinand of Aragon's Entry into Valladolid in 1513: the Triumph of a Christian King», *Early Music History*, 1999, vol. 18, págs. 119-163.

[41] Sobre las residencias palaciegas que utilizó Fernando el Católico durante sus estancias en Burgos (la Casa del Cordón y la Casa del Condestable de Castilla) véase DOMÍNGUEZ CASAS, R., *op. cit.*, págs. 302-307.

[42] Carta del embajador Corner (Burgos, 29 de junio de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 339r.

[43] Una perspectiva de la etiqueta castellana en la corte de los Reyes Católicos la ofrece DOMÍNGUEZ CASAS, R. en su obra de consulta imprescindible sobre estas cuestiones (*Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, 1993, págs. 202-236).

comendador mayor de Calatrava, Gutierre de Padilla, «che sono gran personaggi», junto a un nutrido séquito de caballeros que les siguieron en su entrada en la ciudad[44]. La salida del embajador de la corte y de los reinos españoles entre mayo y junio de 1509 fue mucho menos honrosa, al ordenarle el rey que saliese de forma inmediata de la corte en el contexto de la declaración de guerra a Venecia por parte del emperador Maximiliano y del rey Luis XII de Francia, al que pronto se unieron el pontífice Julio II y el propio Fernando el Católico. Durante una tensa audiencia con el rey en Tordesillas el embajador veneciano intentó por todos los medios retrasar su salida de la corte, alegando en vano que «é costume dell´Amb*asciato*ri Venetiani non si partire senza la intelligenza et consentimento della Sig*no*ria» o que había hecho un voto de peregrinar a Santiago de Compostela antes de salir de España. Al final, el embajador Corner le besó las manos al rey al despedirse, «quale si levó da cedere et me abracció amorevolmente»[45]. En realidad, la salida del embajador era poco menos que inevitable desde el 4 de marzo de 1509, día en que Fernando el Católico juró de forma solemne en Valladolid su adhesión a la liga «in presentia di tutti noi Ambasciatori» del pontífice, del rey de Francia, del emperador y del príncipe Carlos, «stante un´episcopo che haveva detta la messa col messale in mano aperto et con una Croce piccola nella quale era del legno della Croce di n*ost*ro Sig*no*re, et il Sacretario Almazan legendo queste parole», «Che questa m*aes*tà giurava toccando il legno della croce et li Santi Evangeli di osservare et esseguire quanto in essa liga era stà determinato et si terminaria et questo letto sua Altezza s´ingenocchio et con tutte doi le mani toccó la croce et il libro et vasciò il libro»[46]. La entrada de Fernando el Católico en la liga le permitió reforzar su posición en el gobierno de Castilla ya que, a la espera de un acuerdo explícito, el emperador Maximiliano se convertía en su aliado y debía admitir el estado de las cosas en los reinos de Castilla.

Al ser obligado a abandonar la corte de Valladolid, el embajador Corner ya no pudo contemplar ni describir las fiestas con motivo del día de san Juan en 1509. De nuevo los festejos se impusieron frente al deber de guardar luto. Los juegos de cañas se celebraron con todo esplendor a pesar de la reciente muerte de Juan de Aragón, hijo de la reina Germana destinado quizá a heredar los reinos de la corona de Aragón o Nápoles, pero que apenas sobrevivió una hora al parto. Fray Prudencio de Sandoval indicó en su *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* que en 1509 el rey católico «el día de San Juan quiso jugar cañas con todos sus buenos años y regocijó mucho la fiesta en Valladolid»[47]. Como apuntó Jerónimo Zurita en su *His-*

[44] Carta del embajador Corner (Burgos, 16 de marzo de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 320r.

[45] Carta del embajador Corner (Valladolid, 29 de abril de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 371v.

[46] Carta del embajador Corner (Valladolid, 4 de marzo de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 366r-v.

[47] *Cfr.* SANDOVAL, P. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, ed. SECO SERRANO, C., tomo LXXX de la *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1955, vol. I, Libro Primero, XXVIII, pág. 33.

toria del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia el rey aragonés festejóde forma particular el día de san Juan de 1509, ya que en ese mismo momento se celebraba la coronación del nuevo rey inglés Enrique VIII de forma conjunta a sus bodas con Catalina de Aragón, hija del rey católico. Sancionada por este enlace matrimonial la alianza con Inglaterra, Fernando obtuvo un estratégico aliado por el que había competido con Maximiliano y con el rey Luis XII de Francia durante los últimos años, tras largos meses de fatigosas negociaciones que realizó el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida en la corte inglesa[48]. Por ello, como refirió Zurita, «de esto recibió el rey Católico gran contetamiento; y aquel mismo día de San Juan fue solemnizada la fiesta en Valladolid con gran demostración de alegría y con todo aparato y fiesta real y jugó el rey a las cañas»[49]. El juego de cañas sirvió para festejar el éxito en la supervivencia de la regencia, y el triunfo en un juego diplomático que sentaba las bases del acuerdo, alcanzado en diciembre de 1509, con el emperador electo Maximiliano y con la gobernadora Margarita de Austria para que se reconociese la gobernación de Castilla por parte de Fernando el Católico[50].

2. Agravios a un linaje y lesa majestad. El Gran Capitán y su oferta de entrar al servicio de la república de Venecia

Entre marzo de 1508 y junio de 1509, el embajador Francesco Corner tuvo que adaptarse a los continuos cambios de las circunstancias políticas en las que desempeñaba su labor. Los primeros meses estuvieron dominados por la incertidumbre sobre el desarrollo de la guerra entre Maximiliano y la república véneta. El legado se empleó a fondo en mantener la alianza con los embajadores franceses y acelerar las gestiones para la firma de la liga trina. Cuando entre abril y mayo se confirmó la magnitud de la derrota del ejército imperial y la ocupación de Gorizia y Trieste por los venecianos, las dudas dieron paso a una euforia contenida del embajador, consciente del poderío territorial que había alcanzado la república en Italia. En estos días comenzó a cambiar de forma casi imperceptible la actitud del rey católico, afable hasta entonces, en sintonía con el malestar del rey de Francia al quedar excluido de la negociación de la tregua de tres años. Con todo, en la opinión común de los ca-

[48] La accidentada negociación de Gómez de Fuensalida en la corte de Enrique VII y sus tensas audiencias con el rey inglés se puede seguir a través de sus cartas publicadas por el DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida*, *op. cit.*, págs. 407-555.

[49] *Cfr.* ZURITA, J., *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, ed. por CANELAS LÓPEZ, A.; CANELLAS AÑOZ, M., y LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J., vol. 4, Libros Séptimo y Octavo, *op. cit.*, VIII, XXXIX, pág. 396.

[50] Sobre este acuerdo véase CARRETERO ZAMORA, J. M., «La concordia de Blois de 1509 y los acuerdos para la Gobernación de Castilla», en *Hernán Cortés y su tiempo*, t. II, Valencia, 1987, págs. 528-536.

balleros cortesanos la república había incrementado al máximo su reputación. Durante estos días, el embajador Corner recibió propuestas inesperadas, como la del condestable de Navarra, II conde de Lerín, casado con una hermana ilegítima del rey Fernando el Católico[51]. En 1495 los Reyes Católicos y el rey Juan Albret de Navarra habían firmado el tratado de Madrid sobre la protección de los intereses del conde de Lerín. El condestable de Navarra dirigió a los beamonteses durante las revueltas de 1503 y 1507. En 1507 el condestable de Navarra fue expulsado de aquel reino y privado de sus rentas y señoríos por el rey consorte de Navarra, Juan de Albret, tras una escaramuzas bélicas en las que participó y murió Cesare Borgia. El condestable Luis de Beaumont el Viejo, cabeza de la facción beamontesa y procastellana en el reino navarro, fue un instrumento valioso en manos de Fernando el Católico para su política con respecto al reino de Navarra regido por los Foix-Albret. El regente de Castilla había mostrado su desagrado ante las medidas adoptadas contra el condestable. Fernando el Católico brindó su protección a Luis de Beaumont otorgándole un nombramiento como capitán de caballos y algunos castillos situados en el reino de Aragón. También amparó al condestable el hijo ilegítimo de Fernando el Católico, el arzobispo de Zaragoza Alonso de Aragón. El condestable de Navarra añoraba las empresas bélicas y consideraba insuficientes las rentas que le habían destinado. Por ello, a principios de junio de 1508 en pleno apogeo del prestigio militar de la república de Venecia se decidió a ofrecer sus servicios como condotiero al embajador Corner. El legado veneto narró el encuentro a la Señoría: «Havendome più volte trovato con la Sig*n*oria del Conte di Larin, gran Contestabile de Navarra quale hà p*er* moglie una sorella di questa Catt*oli*ca Maestà, sempre la trovai affettionatiss*im*a alla Subltà. V. et estendendosi molto in commendare la giustitia et sapientia Sua desiderandola continuo augmento, et ultimamente un giorno dimandandomi dell´Illre. Capitanio [el reputado condotiero Bartolomeo d´Alviano, quien dirigió al ejército veneciano en sus recientes victorias frente a las tropas imperiales et altri condottieri di V. Subtà. mi disse che quando la Subtà. V. havesse bisogno di lui che in vita sua haveva essercitato il mestier dell´arme seguendo le valigie di uno Avolo suo che sotto li auspiciij venetiani ciò li sarria gratiss*im*o servire la Cne. V. per lassar dopoi se qualche memoria al mondo in questa età che li resta a vivere, et pregomi che di questo tal desiderio suo ne dovesse dare notitia alla Cne. V. come alla Subta. V. deve essere noto. Dello stato suo, qual tutto il Re de Navarra ingiustamente have*n*doli mosso guerra come lui li ha tolto nella qual guerra il d*ett*o Co*n*testabile amazo il Duca Valentino, soleva trazzer circa ducati Xm. d´entrata, et hora non ha altro salvo qualche cosa più de mille ducati all´anno di questa Maestà li da con titolo de Capitanio de cavalli ... et certi Castelli di puoco momento nel Regno di Ragon che´l Arcivescovo di Saragoza lo ha dato per conmodità del viver suo. Qui ha

[51] Sobre el II conde de Lerín, su ascedencia y su descendencia, véase FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *Batallas y Quinquagemas*, ed. AVALLE-ARCE, J. B., Salamanca, 1989, págs. 189, 222 y 299.

nome di essere stato huomo di gran corazon, et di età di anni 70 et più per giudicio mio. Questo é quanto é a satisfatt*ione* di Sua Sig*no*ria et per intelligentia di V. Ser*eni*tà mi é parso di esser debito mio ratificarli»[52]. La tregua en el norte de Italia y la edad del pretendiente hicieron innecesarios e indeseados sus servicios a la república, por lo que el vetusto condestable de Navarra perdió esta ocasión de ganar fama al mando del ejército veneciano. Las prudentes indicaciones del legado sobre la vejez del condotiero fueron oportunas ya que el condestable falleció cinco meses después, el 16 de noviembre de 1508, en Aranda de Jarque.

Tras casi un año, la casa condal de Lerín volvió a aparecer en los despachos del embajador Corner. La coyuntura era muy distinta. Fernando el Católico se había adherido a la liga con el emperador, el rey Luis XII de Francia y el pontífice Julio II cuya finalidad era repartirse los territorios de la república. La guerra ya había sido declarada en el norte de Italia y el ejército francés se aprestaba en Milán para una batalla decisiva en la que quedó arruinada la reputación del condotiero Alviano. A finales de abril de 1509 el legado Corner hacía sus últimos esfuerzos por mantenerse en la corte del rey católico, ya que la república esperó hasta el último momento lograr un acuerdo con Fernando y quizá el pontífice. En este momento de desesperación el condestable de Navarra no se presentó a ofrecer de nuevo sus servicios y su tardía sed de gloria. Por el contrario, era en parte una fuente inoportuna de problemas cuando el rey católico preparaba a sus ejércitos y mantenía la duda sobre si destinarlos al norte de África o al reino de Nápoles. En la frontera del reino de Aragón se produjo una incursión de tropas navarras. La causa era uno de esos recurrentes litigios entre comunidades situadas en la frontera a causa de pastos y de animales robados. En este caso el choque provocó algunos muertos, y el arzobispo de Zaragoza ordenó hacer levas para realizar una expedición de castigo. En la corte de Valladolid algunos cortesanos sugirieron que tal vez había llegado el momento de vengar la ofensa recibida por el rey católico y llevada a cabo por el rey de Navarra Juan Albret cuando confiscó los señoríos del condestable de Navarra, cuñado de Fernando el Católico. El rey aragonés no deseaba todavía intervenir de forma directa en Navarra para no atraer a las fronteras pirenaicas a un ejército francés, dada la protección que Luis XII dispensaba a las reivindicaciones de Gastón de Foix, hermano de la reina Germana, sobre los señoríos de Bearne, Foix y Bigorre, pertenecientes a los reyes de Navarra. En todo caso, se dudaba que el rey consorte de Navarra quisiese implicarse en un conflicto grave con el rey Fernando, cuya posición se había reforzado en los últimos tiempos mediante la alianza con los más poderosos príncipes de la Cristiandad[53]. En julio de 1509 Fernando autorizó al nuevo conde de Lerín a que juntase tropas en Calahorra y Alfaro para conseguir recuperrar algunas tierras por vía de maña

[52] Carta del embajador Corner (Burgos, 7 de junio de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 336v.

[53] Carta del embajador Corner (Valladolid, 22 de abril de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 368r-v.

o de *furto*, pero sin proceder a una declaración formal de guerra[54] A mediados de 1509 la excomunión papal de los reyes de Navarra aumentó aún más la vulnerabilidad de un reino rodeado de poderosos vecinos temporalmente ocupados en las guerras de Italia[55]. En 1512 los Beaumont participaron de forma activa en la conquista del reino de Navarra por las tropas dirigidas por el duque de Alba.

Entre los meses de febrero y mayo de 1509, en medio de una coyuntura crítica para la república de Venecia, el embajador Corner recibió la oferta insólita del condotiero más reputado en la Europa de su tiempo. Gonzalo Fernández de Córdoba puso su linaje, sus feudos, su clientela en Italia y su reputación militar a disposición de la *Signoria*. Este episodio desconocido de la vida del Gran Capitán apenas puede comprenderse sin la perspectiva de lo acontecido en la corte de Fernando el Católico durante los tres últimos años. En un sugerente artículo sobre la trayectoria política y familiar del Gran Capitán en el reino de Nápoles, Carlos Hernando Sánchez expuso las claves que decidieron a Fernando el Católico a sustituir al Gran Capitán en el cargo de virrey y lugarteniente general del reino de Nápoles, así como los motivos que impulsaron al rey católico a asegurarse de que el noble andaluz le acompañase en su regreso a España[56]. La crisis sucesoria que tuvo lugar en Castilla en 1504 tuvo honda repercusión en Nápoles. Las estrategias de las diferentes uniones de linajes en la corona de Castilla se trasladaron al escenario italiano. Buena parte del linaje de los Córdoba optó con mayor o menor presteza por posicionarse a favor de Felipe el Hermoso en el pulso político que éste mantenía desde los Países Bajos para hacerse con el control del gobierno de Castilla. Pedro Fernández de Córdoba, I marqués de Priego, y sobrino del virrey fue una de las cabezas del bando felipista en Andalucía. Por sus segundas nupcias con María Manrique, hija del comendador santiaguista de Azuaga Fadrique Manrique y de Beatriz de Figueroa, el Gran Capitán estaba emparentado con el duque de Nájera, una de las figuras clave junto a Juan Manuel que dirigieron el proceso de asunción del poder en Castilla por parte de Felipe el Hermoso, en perjuicio de Fernando el Católico y, en gran medida, de la propia reina Juana. Por lo demás, el virrey de Nápoles mantuvo un estrecho contacto con el marqués de Villena y el duque de Medina Sidonia, aristócratas que se significaron como líderes de la facción antifernandina entre 1504 y 1507. La precaria situación del rey católico tras la muerte de Isabel en noviembre de 1504 le empujó a los brazos del rey Luis

[54] *Vid.* los despachos del rey Fernando publicados en HUICI GOÑI, M. P., *En torno a la conquista de Navarra*, Pamplona, 1993, págs. 125-128.

[55] *Vid.* SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Fernando el Católico y Navarra. El proceso de incorporación del reino a la Corona de España*, Madrid, 1985, págs. 216-226.

[56] HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., «El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y Estado en la expansión europea de la monarquía bajo los Reyes Católicos», en las actas del Congreso Internacional *El Tratado de Tordesillas y su época*, t. III, Madrid, 1995, págs. 1817-1854. Carlos Hernando está ultimando actualmente una completa biografía sobre el Gran Capitán. Le agradezco sus sugerentes comentarios sobre el contenido de este artículo.

XII de Francia, con el fin de contrarrestar la amenaza encarnada en su yerno Felipe el Hermoso, duque de Borgoña, y en el padre de éste, el rey de Romanos Maximiliano de Austria[57]. En octubre de 1505 el tratado de Blois y el acuerdo de la boda de Fernando el Católico con Germana de Foix suscitaron la alarma entre la clientela nobiliaria hispano-napolitana del Gran Capitán en el reino de Nápoles, ya que como señala Carlos Hernando los apoyos del virrey en Nápoles se fundaban sobre el reparto de los feudos confiscados a los barones proangiovinos, que según el tratado de Blois debían recuperar buena parte de los señoríos y rentas confiscados durante las guerras. Esta alarmante posibilidad provocó que el Gran Capitán criticase el matrimonio con Germana de Foix y la alianza con el rey de Francia, lo que supuso reforzar sus lazos con la facción felipista existente en Castilla[58]. Los capitanes que habían soportado las penalidades de la guerra en Barletta, Seminara, Cerignola y junto al río Garellano mostraron su descontento ante la perspectiva de perder los feudos recibidos, e incluso los agraviados, entre los que se encontraban Prospero y Fabrizio Colonna, llegaron a reunir tropas con el fin de oponerse a la restitución de señoríos a los barones angiovinos. Fernando el Católico ordenó al Gran Capitán que licenciase un contingente alemán que se encontraba en la guarnición de Nápoles, ante el temor de que respaldasen los designios de Maximiliano en el *Reame*[59].

Conviene tener presente que el viaje a Nápoles era un antiguo proyecto de Fernando el Católico que ya se había planteado durante los meses críticos de la guerra con Francia en 1502, aunque el Gran Capitán se oponía a esta jornada desde el *Regno*. A mediados de 1504 los reyes comenzaron a expresar su descontento por el amplio margen de maniobra del virrey, en particular sobre sus relaciones directas con Roma, la presentación de obispos sin permiso regio, y la gestión de la hacienda. En julio de 1504 el Gran Capitán pidió licencia a los Reyes Católicos para regresar a España y dejar el puesto de virrey, aduciendo una grave enfermedad que le tuvo postrado un par de semanas[60]. El fallecimiento de la reina Isabel trastocó la relación de

[57] Una perspectiva de esta coyuntura crítica para el rey católico la ofrece BELENGUER, E., *Fernando el Católico*, Barcelona, 1999, págs. 282-331.

[58] Sigo en estas líneas lo apuntado por HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., «El Gran Capitán...», págs. 1838-1848. Sobre el tratado de Blois y el reino de Nápoles véase también DOUSSINAGUE, J. M., *Fernando el Católico y Germana de Foix...*, *op. cit.*, págs. 108-119.

[59] *Cfr.* DOUSSINAGUE, J. M., *Fernando el Católico y Germana de Foix...*, *op. cit.*, págs. 128-129, y 222.

[60] Carta del Gran Capitán a los Reyes Católicos (Nápoles, 20 de julio de 1504), en RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, 1908, capítulo sobre correspondencia del Gran Capitán, págs. XXXVIII-XXXIX. En esta correspondencia también se puede constatar el malestar de los reyes por los manejos de Bernardino de Carvajal, cardenal de Santa Cruz, sus eventuales conciertos con el rey de Romanos y el conflicto provocado por la llegada de Cesare Borgia a Nápoles, así como su posterior envío a España (este último aspecto también se trata en CERONE, F., «Corrispondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán durante las campañas de Italia», *Archivio Storico per le Provincie Napoletane*, 1912, págs. 488-489, donde se aclara que la poco caballeresca medida de llevar a Borgia a España fue ordenada por los reyes). Sobre la enfermedad del Gran Capitán en julio de 1504 *vid.* LUENGO, L. A., *op. cit.*, págs. 238-241.

fuerzas. En enero de 1505 el Gran Capitán escribió a Fernando y se puso a su disposición. Con todo, Prospero Colonna, Pedro Navarro y Giovanni Battista Spinelli se trasladaron a la corte regia y sembraron dudas sobre el proceder del Gran Capitán o sobre las carencias de su gestión como virrey. Según avanzaba el año de 1505 la desconfianza del rey aragonés hacia el Gran Capitán aumentó por los contactos que éste mantuvo con el duque de Borgoña y el rey de Romanos, que se hicieron evidentes entre abril y mayo de 1505[61]. A Gonzalo, por entonces duque de Terranova, el regente le llegó a ordenar a fines de 1505 que saliese de Nápoles y regresase a España, pensando sustituirle con una persona de absoluta confianza para el rey católico, su hijo Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza. El Gran Capitán retrasó su salida de Nápoles con distintos pretextos, lo que agudizó la tensión a principios de 1506. Se comentaba que Felipe el Hermoso deseaba mantener a toda costa al Gran Capitán como virrey en Nápoles como pieza estratégica de cara a lo que sucediese durante la entrada en Castilla de los duques de Borgoña[62]. En este periodo la correspondencia cruzada entre Fernando el Católico, el secretario Almazán, el embajador en Roma Francisco de Rojas y el virrey puso de manifiesto los recelos mutuos[63]. Entre abril y junio de 1506 la mutua desconfianza alcanzó los niveles más altos, llegándose a plantear el atribulado Fernando un plan para arrestar a Gonzalo en Nápoles y colocar en el virreinato a una persona de inequívoca fidelidad. A finales de junio el rey católico no sabía que resolución adoptar. Fernando pensó atraer al Gran Capitán a España con la promesa del maestrazgo de Santiago, y al día siguiente se planteó enviar a Nápoles al arzobispo de Zaragoza y al duque de Villahermosa para asegurar la fidelidad del reino, mientras Pedro Navarro, conde de Oliveto, debería arrestar al Gran Capitán en caso de oposición y le aprisionaría en Castel Nuovo. Eran los días turbulentos que precedieron a la concordia de Villafáfila, firmada el 27 de junio[64]. El 1 de julio de 1506 Fernando el Católico anunció al embajador Rojas su deseo de pasar por fin a Nápoles, aunque dispuso que se mantuviese en secreto hasta avanzar todos los preparativos. Durante aquellas semanas Fernando tuvo que afrontar un calvario de dolor y agravios, al ser abandonado por casi todos los grandes y sufrir la humillación de la desconfianza armada de Felipe, con quien negoció el traspaso de poderes en Castilla. En ese mismo momento, como preveyendo las maquinaciones de Fernando, el Gran Capitán se distanció de las tentaciones de encabezar en Nápoles una facción castellanista a favor de Felipe el Her-

[61] Véase la correspondencia de Fernando el Católico y el Gran Capitán en estos meses que transcribe y comenta RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, *op. cit.*, págs. XLII-XLIII.

[62] *Vid.* RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, *op. cit.*, págs. XLIV-XLV.

[63] Con respecto a la figura de Francisco de Rojas, que jugó un papel clave en 1505 y 1506 en lo tocante al Gran Capitán, véase LÓPEZ PITA, P., «Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 15, 1994, págs. 99-149.

[64] Con respecto a este periodo, entre otros véase PÉREZ BUSTAMANTE, R., y CALDERÓN ORTEGA, J. M., *Felipe I (1506)*, Palencia, 1995, págs. 185-222.

moso. El 2 de julio de 1506 el Gran Capitán escribió al rey católico una carta con tonos solemnes en la que se puso a su entera disposición. El duque de Terranova justificó su tardanza en acudir a la llamada del rey y en dejar Nápoles, a la vez que reconoció que tanto en Roma como en otras partes se hacían diversas especulaciones sobre las posibles *intelijencias* y *platicas* en las que podía haber intervenido el Gran Capitán, aprovechando los notorios desacuerdos entre el rey y su yerno. Continuó Gonzalo la carta afirmando «Que por esta letra de my mano y propya voluntad escryta, certyfico y prometo a V. magesta, que no tyene persona más suya ny çierta, para bevyr y morir en vuestra fe y servyçyo, que yo». Según el duque de Terranova, aunque los dominios de Fernando el Católico quedaran reducidos al mínimo, «y en el mayor estremo que mala fortuna pudyese obrar, y en my mano estuvyese la potestad dél.y autoridad del mundo, con la lybertad que pudyese desear, afirmo que no e de reconoçer ny tener en mys días otro Rey ny señor syno a vuestra alteça, cuanto me querra por su syervo y su vasallo. En firmeça de lo cual por esta lo juro a Dyos, y a Santa María, y a la Cruz, y a los santos cuatro evanjelios, como crystyano y hago pleyto omenaje dello a V. al. como cavallero, y en fe desto la firmo demy nombre, y sello con el sello de mys armas, y la enbyo a V. magesta, porque de my tenga lo que hasta agora no ha tenydo»[65]. Sin embargo, el efecto tranquilizador de esta declaración jurada quedó enturbiado por las negociaciones del Gran Capitán para casar a su hija Beatriz con un Colonna, sin el permiso previo del rey católico[66].

Entre octubre de 1506 y junio de 1507 uno de los objetivos primordiales de la visita de Fernando el Católico a Nápoles fue sacar al Gran Capitán del *Reame* «con dulzura y buena gracia y dejar otro en su lugar a quien el rey no estuviese tan obligado», como indicó Zurita en su perspicaz *Historia del rey don Hernando el Católico*. El rey aragonés intentó adulcorar la sustitución del Gran Capitán jurando que le compensaría con el maestrazgo de la orden de Santiago, a la vez que le entregaba nuevos feudos en el reino de Nápoles. Fernando el Católico y el todopoderoso secretario Almazán rubricaron un instrumento público dirigido al pontífice y a los reyes por el que se declaraba «que es oficio de ánimo grande y agradecido tener perpetua memoria de las buenas obras y servicios recibidos y no ocultarlos ni pasarlos en disimulación», alabando las gestas de Gonzalo Fernández de Córdoba en las guerras de Nápoles, así como su «prudencia y sagacidad» en el gobierno del reino. El rey católico eligió a su sobrino Juan de Aragón, conde de Ribagorza, como sustituto del Gran Capitán. En realidad, las causas de alejar al noble andaluz del *regno* fue-

[65] Carta del Gran Capitán a Fernando el Católico (Nápoles, 2 de julio de 1506). *Cfr.* TORRE. L. DE, y PASCUAL, R. (eds.), «Cartas y documentos relativos al Gran Capitán», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, a. XXII, t. XXXIX, julio-diciembre 1918, págs. 108-109. El mismo día el Gran Capitán envió una carta al secretario Pérez de Almazán comunicándole el envío de esta misiva con un mensajero expreso, llamado Albornoz.

[66] *Cfr.* HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., art. *cit.*, pág. 1848, donde se precisa que las capitulaciones se firmaron en Nápoles el 27 de agosto de 1506.

ron según Zurita «las sospechas y temores» de que el Gran Capitán «tuvo deliberado de apoderarse de él [el reino de Nápoles y tenerlo en buena defensa para la corona real de Castilla como conquista de ella y por el príncipe don Carlos, favoreciéndose para ello del emperador y de los príncipes confederados con el Imperio»[67]. De este modo, la presunta opción castellanista que tentó al Gran Capitán a fines de 1505 y principios de 1506 favorecía a su clientela militar de nobles castellanos que se veían afianzados en sus feudos y rentas, a la vez que era una fórmula válida para ganarse la benevolencia de Felipe el Hermoso, si bien la política de alianza con Francia del duque de Borgoña comprometía la viabilidad de esta estrategia. Con el fin de compensar al príncipe Salerno y a otros aristócratas angevinos que acompañaron a Fernando en su viaje a Nápoles, fueron privados de algunos de sus Antonio de Leyva y otros nobles castellanos e italianos, incluido el mismo Gran Capitán. La tensión de este proceso se reflejó en diversas anécdotas de la estancia del rey católico en Nápoles, desde las advertencias del Gran Capitán al príncipe de Salerno y los barones angevinos durante la entrada triunfal del rey en Nápoles, hasta en el bofetón que dio Gonzalo a Spinelli en público o la legendaria presentación de cuentas ante los tesoreros del rey. En junio de 1507, en los mismos días que el rey católico y el Gran Capitán debían embarcar rumbo a la costa ligur y a España, el rey de Romanos Maximiliano hizo pública una carta a Juan Manuel en la que anunciaba su determinación de acudir en persona a Castilla «y llevar conmigo al príncipe don Carlos mi nieto», enarbolando la causa de la libertad de la reina Juana y de los derechos del príncipe Carlos a la sucesión. Aunque anunciaba que emprendería el viaje desde Brabante en dos semanas, la carta era un guiño propagandístico para reforzar el maltrecho grupo felipista en Castilla. Con todo, estos gestos reflejaban la tensión que se mantuvo durante los dos años siguientes.

A principios de junio de 1507 el Gran Capitán salió de Nápoles para no regresar nunca. Por no haber cedido a la tentación de pasarse abiertamente a la causa de Felipe a pesar de sus vacilaciones, Gonzalo fue recompensado por el rey católico el 1 de enero de 1507 con el ducado de Sessa, así como meses después con el juramento regio de que le concedería una merced tan honrosa como codiciada, el maestrazgo de la orden de Santiago[68]. El duque de Sessa acompañó al rey católico en su periplo hasta Savona donde ambos se encontraron con el rey Luis XII de Francia, quien de este modo se topó con una magnífica ocasión para que los cronistas pudiesen elogiar la grandeza de su corazón real expresada en una caballerosa anécdota. En *la vida de Marco Bruto*, Quevedo aseguró que las atenciones dispensadas por el rey francés al Gran Capitán incrementaron los celos de Fernando: «Llegó a

[67] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, VIII, III, págs. 242-243.

[68] En junio de 1506 Fernando juró que renunciaría el maestrazgo de Santiago en el Gran Capitán, en presencia de su secretario Juan López de Vergara enviado a la corte castellana. En abril de 1507 reiteró Fernando en Nápoles esta promesa.

España el Católico, y nunca pudo digerir aquel banquete del rey de Francia, ni se lo dejó digerir al Gran Capitán». Con todo, apenas se sabe qué ofertas concretas había recibido el Gran Capitán por parte de Julio II y la república de Venecia en estos meses, y tampoco se conoce con precisión el estado de ánimo del afamado capitán que era constreñido a abandonar la tierra de su ventura[69]. Existen indicios del escaso entusiasmo de Gonzalo. Su mujer y sus hijas se quedaron en Génova con el pretexto de unas dolencias de la duquesa de Terranova. En cambio, el Gran Capitán tuvo que continuar su viaje en la flota de Fernando hasta llegar al Grao de Valencia a fines de julio de 1507. El cuidado que puso Gonzalo en evitar un recibimiento triunfal en Valencia puso de manifiesto su actitud cauta y prudente ante el desarrollo de los acontecimientos. A pesar de sus advertencias a las autoridades urbanas, el duque de Sessa no pudo impedir que la curiosidad de los ciudadanos provocase gran expectación ante la posibilidad de ver al renombrado capitán. El conde de Olivas Serafín Centellas le hospedó en su casa, donde fue visitado por los caballeros y ciudadanos en medio de fiestas y regocijos. Mientras el rey católico partió hacia Castilla para encontrarse con su hija y tomar las riendas de la gobernación, el Gran Capitán se fue quedando rezagado en medio de las prisas del séquito. A Fernando el Católico no le agradaba este retraso, que Sessa justificó alegando una *febrezuela* y la necesidad de tomar algunos días de reposo[70]. Tal vez al quedar su mujer y sus hijas en Génova, la lentitud del Gran Capitán inquietase en cierta medida al rey. Tanto Fernando como el secretario Almazán no dejaron de pedir noticias sobre los lentos progresos de la entrada del Gran Capitán en Castilla. Sessa no salió de Valencia hasta los últimos días de septiembre, justificando esta demora por su falta de salud y por la extensión de la peste en los reinos españoles. El 10 de octubre, desde Santa Cruz, el Gran Capitán tranquilizó al rey y a su favorecido secretario informándoles que pasaría a Aranda, el «lugar más sano» que encontraba en las proximidades. Sessa indicó al secretario Almazán que él y su séquito marchaban «por tyerra sana y muy contentos de llegar a guerra fynida»[71]. Según el autor anónimo de la crónica manuscrita del Gran Capitán, el séquito de caballeros que acompañaban a Sessa estaba compuesto por buena parte de aquellos nobles que conformaron la célebre *academia del Gran Capitán* tan glosada como forja de capitanes victoriosos, como

[69] En mayo de 1507 Pedro Mártir de Anglería informó al conde de Tendilla que «El Papa y los venecianos se interesan mucho por tu entrañable amigo Gonzalo Fernández, el Gran Capitán, y buscan la manera de hacerlo General de sus ejércitos» (Hornillos, 21 de mayo de 1507). *Cfr.* MÁRTIR DE ANGLERÍA; P., *Epistolario*, ed. López de TORO, J., t. II, Madrid, 1955, ep. núm. 343, págs. 190-191.

[70] Véanse «Chrónica General de Gonzalo Fernández de Córdoba, que por sus proezas fue llamado Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, *op. cit.*, libro III, cap. V, pág. 247; y «Crónica manuscrita del Gran Capitán», ibíd., libro XII, cap. II, págs. 454-455,

[71] Cartas del Gran Capitán a Fernando el Católico y Almazán (Santa Cruz, 10 de octubre de 1507), y otra a Almazán (Aranda, 12 de octubre de 1507). *Cfr.* TORRE. L. DE, y PASCUAL, R. (eds.), «Cartas y documentos relativos al Gran Capitán», art. cit., págs. 109-110.

ensalzó Luis de Zapata en su *Miscelánea*[72]. Así, viajaban junto a Sessa camino hacia la corte de Burgos un simulacro de «grande ejército» formado por criados y soldados viejos, junto a caballeros distinguidos. «Iban entre ellos capitanes que por sus esfuerzos habían adquirido fama y gran loor; así como el Conde don Fernando de Andrada, Antonio de Leiva, que después adquirió nombre de valerosísimo capitán, Manuel de Benavides, señor de Javalquinto, y Valencia de Benavides su hermano, Alonso de Carvajal, señor de Xodar, Diego García de Paredes, el coronel, un hombre muy raro en las armas, Hernando de Alarcón, el Comendador Rosa, Conde de la Torela, el Conde Pedro Navarro, el coronel Cristóbal de Villalba, Cristóbal Zamudio, don Iñigo de Moncada, el capitán Pizarro, Espés, don Jerónimo Lloriz, Pedro de Paz y Carlos de Paz su primo, don Diego de Mendoza, Conde de Melito, Alarcón, los Alvarados padre e hijo, don Pedro de Acuña, prior de Mecina, Iñigo López de Ayala, don Hugo de Cardona, mosén Hoces, don Rodrigo Manrique, Diego de Vera, capitán de la artillería, el Comendador Gómez de Solís, Hernán Suárez el de Sevilla, Gil Nieto, Alonso Montañés, Juan Coello capitán, Escalada, el capitán Aguilera, el Comendador de Trevejo, Sebastián de Vargas, Luis de Herrera su primo, Martín de Tiesta, Gonzalo de Aller, Olivera, Jorge Díaz, Oñate, Piñán, el Medina, los dos Morenos hermanos y otros muchos, todos estos capitanes y soldados viejos; el capitán Mendoza y el capitán Carvajal, todos de grande esfuerzo y fama; todos estos y otros muchos, que por evitar prolijidad dejo de contar, iban tan aderezados, que representaban una grandeza de sus personas y con una gravedad, que a muchos ofendió la invidia de la entrada destos caballeros»[73]. ¿Cómo podía el Gran Capitán satisfacer las expectativas de tantos capitanes caballeros que le acompañaban y entre los que había distribuido durante años las mercedes del patronazgo en Nápoles? A finales de octubre de 1507 el Gran Capitán y su cohorte militar hicieron su solemne entrada en la ciudad de Burgos, saliendo a recibirles fuera de la ciudad «toda la copia de la Corte, Prelados, Grandes y Caballeros, Capellán mayor, Capellanes, Presidente y Consejo real, e Inquisición y Órdenes y Contadores mayores de las Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, y los Comendadores de ellos y la

[72] Luis Zapata elogió al Gran Capitán como un buen hortelano que preparaba planteles y almáciga para trasplantar, criando «tantos famosos caballeros y escogidos capitanes que para conquistar el mundo hubiera generales». Zapata se limitó a citar a Prospero Colonna, Antonio de Leiva, Ramón de Cardona, Diego de Córdoba, el comendador Rosa, el coronel Guevara, el marqués de Pescara, Fernando de Alarcón, Diego García de Paredes, Juan de Urbina, el Gran Carvajal, Diego de Vera, Palomino, el coronel Santa Cruz, Alvaro de Grado y Alvarado, Zamudios, Rodrigo de Ruipalda, Perucho de Garo, Juan de Sumaza, el coronel Villalba, Francisco de Haro, Juan de Vargas, Moreno, Luis Pizarro y Alvaro de Sande (*Miscelánea o Varia Historia*, Llerena, 1999, 112, «De la Academia del Gran Capitán», págs. 148-149).

[73] *Cfr.* «Crónica manuscrita del Gran Capitán», *op. cit.,* Libro XII, cap. II, págs. 454-455. Con todo, no todos estos caballeros fueron junto al Gran Capitán en las jornadas hacia Burgos. El propio Pedro Navarro, que se había distanciado de Gonzalo los dos últimos años, se adelantó con las tropas procedentes de Nápoles para amenazar a los grandes de Castilla que persistieran en la desobediencia.

Justicia real de la ciudad, y regidores y caballeros de ella, llegados a palacio»[74]. El rey le recibió con alegría en el palacio y dispuso que se aposentase en las casas de Covarrubias «principales de aquella ciudad excelente». Otra crónica anónima refiere que el Gran Capitán residió en la casa del Condestable de Castilla, la mejor morada en Burgos junto a la Casa del Cordón, utilizada por el rey como palacio y centro de la corte. La solemne entrada del Gran Capitán en Burgos recordaba en cierta medida a la triunfal recepción que a Gonzalo le dispensaron los Reyes Católicos en el palacio de la Aljafería de Zaragoza en 1497, si bien entonces contaba con el favor decidido de la reina Isabel mientras que en 1507 Fernando sólo le dedicaba sospechas.

Durante los meses que empleó Gonzalo en realizar su lento viaje hacia Burgos, el rey católico tuvo que recurrir a la artillería para afianzar la regencia reprimiendo a algunos de los grandes que se habían significado proclives a la casa de Austria[75]. Numerosos grandes se habían trasladado a Valencia y al camino de Castilla para recibir al regente. Un cronista indicó que los aristócratas al encontrarse con el rey extremaron su arte cortesano de la observación con el fin de penetrar en el ánimo de Fernando, «mirándole a los ojos como a testigos del ánimo pacífico o enojado. El Rey, con profundísima disimulación y grande artificio, mostraba haber olvidado todas las ofensas, y con grande alegría y demostración de ánimo clemente abrazaba a los unos y a los otros, tanto que quitaba la sospecha y el temor a muchos que merecían ser castigados». Este cronista recogió la anécdota del encuentro del rey con Antonio de la Cueva, a quien Fernando le reprochó «con mucha risa y placer» su deslealtad tras el desembarco de Felipe el Hermoso. El caballero respondió «Así es, oh Rey mío, yo no lo niego, porque ¿quién habría creído jamás que un mozo de veinticuatro años, gallardísimo de cuerpo, el rostro fresco y colorado como una rosa, se había de morir en tres días?»[76]. El rey habría celebrado la agudeza del dicho con «semblante alegre». Más allá de la veracidad de este suceso repetido por varios cronistas, conviene subrayar la política de la artificiosa disimulación que siguió el rey dada la precariedad de sus apoyos. Con todo, el monarca se mostró más severo con aquellos que no acudieron a recibirle. Tanto el marqués de Villena como el conde

[74] «Chrónica General de Gonzalo...», *op. cit.,* Libro III, cap. VI, pág. 248.

[75] Una visión más detallada de estos acontecimientos la ofrece CORONA, C., «Fernando el Católico y la nobleza castellana en 1506-1507», *Revista de la Universidad de Zaragoza*, 3, 1958.

[76] *Cfr.* «Chrónica General de Gonzalo Fernández de Córdoba, que por sus proezas fue llamado Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, *op. cit.,* libro III, cap. IV, pág. 247. La anécdota se reitera con semejante énfasis en la disimulación del rey en la «Crónica manuscrita del Gran Capitán», libro XII, cap. I, ibíd., págs. 453-454, aunque el dicho atribuido a Antonio de la Cueva se expresa con mayor donaire: «Señor, el sol más se ha de adorar cuando sale que cuando se pone. ¿Quién creyera que un Rey de veinte y cuatro años, mozo y para vivir, muy liberal y dadivoso y natural destos reinos, no se había de preferir a un Rey de la edad de V. A. y que en tres días se ha de morir».

de Lemos depusieron con pesteza su posición levantisca y acataron la autoridad en Castilla del rey aragonés. Durante las arduas negociaciones entre Fernando el Católico y Pedro Manrique, I duque de Nájera, el papel protagonista le correspondió al II duque de Alba, quien asumió la labor de medianero entre ambas partes con el fin de impedir que el rey ordenase al conde Pedro Navarro marchar con el ejército proveniente de Nápoles y la artillería para ocupar los estados señoriales del duque de Nájera. En este tenso forcejeo salió a relucir el nombre del Gran Capitán como uno de los fiadores que exigía el duque de Nájera para acceder a las peticiones del rey[77]. Durante los primeros meses de la regencia Fernando el Católico aseguró la estabilidad del gobierno sobre la aquiescencia de tres grandes patrones cortesanos: Bernardino Fernández de Velasco, condestable de Castilla; Fadrique Enríquez de Cabrera, IV almirante de Castilla; y Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba[78]. Como apuntó Zurita, «Para esto lo primero fue tratar de tener conformes al condestable, almirante y duque de Alba, y asegurarse de ellos que en lo que tocaba al gobierno y administración de aquellos reinos no le había de faltar. Y teniendo seguridad en estos tres, concertar sus diferencias tomándolas a su mano, y tras esto entender en asegurar y ganar los otros»[79]. El arte de gobierno de Fernando con respecto a los grandes se fundaba en una atenta política que velaba por unir y dividir al mismo tiempo, según los equilibrios de fuerzas existentes en la corte y el reino, introduciendo a su propio linaje en la alta nobleza castellana mediante enlaces nupciales. Con todo, en este trípode aristocrático sobre el que se sostuvo la segunda regencia de Fernando en Castilla durante su periodo inicial no figuraba el Gran Capitán. La posición del noble andaluz en la corte del regente era incómoda, pues aunque en determinadas ocasiones se le reconociese un rango ceremonial preeminente en las celebraciones cortesanas, en la práctica estaba excluido de la esfera de poder que manejaban los tres grandes junto al grupo de nobles fieles de la corona de Aragón y los secretarios reales. La preeminencia del II duque de Alba entre los grandes de Castilla que seguían a Fernando tampoco debía de ser del agrado del Gran Capitán, que desde los primeros tiempos de su destino en Italia había rivalizado con Alba, si bien la protección de la reina Isabel ofreció a Gonzalo una garan-

[77] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* VIII, IX, pág. 265. Sobre el duque de Nájera, sus enlaces de parentesco con otros grandes (por ejemplo, con los duques de Cardona), la inserción de las ramas del linaje en las casas reales y la trayectoria de actuación política de linaje de los Manrique véase MONTERO TEJADA, R. M., *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique*, Madrid, 1996, *passim.* Pedro Manrique aprovechó la crisis sucesoria para plantear al rey Fernando el Católico la exigencia de que el Consejo *secreto* estuviese compuesto por cinco grandes: el almirante, el condestable, el marqués de Villena, el duque de Alba y él mismo, propuesta de gobierno aristocrático que el rey católico rechazó. La mayoría de las ramas del linaje Manrique se posicionaron entre 1505 y 1506 contra Fernando (ibíd., pág. 207).

[78] Con respecto a la actuación política del almirante de Castilla durante estos años véase CASTRO Y CASTRO, M. DE, *Los Almirantes de Castilla, llamados Enríquez*, Santiago de Compostela, 1999, págs. 192-204.

[79] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* VIII, X, pág. 271.

tía de amparo de sus intereses en la corte regia, frente a la predilección de Fernando por el duque de Alba.

A finales de 1507, comenzaron a circular en la corte del regente rumores sobre el descontento de Gonzalo. Algunas voces indicaban que el Gran Capitán proyectaba casar a su hija mayor Élvira con el hijo del difunto rey de Nápoles don Fadrique de Aragón, con la intención de asumir los derechos sucesorios de la dinastía destronada[80]. Zurita precisó el alcance de esta sospecha, tras indicar que el virrey conde de Ribagorza desconfiaba de los designios del marqués de la Padula y sus relaciones con la corte pontificia. «Con esta nueva, tuvo el rey también sospecha que el Gran Capitán ponía las manos en estos negocios con intento de casar la mayor de sus hijas con el duque don Hernando y que el papa se entendía con ellos, porque procuraba de casar a su sobrino el prefecto, con una hija del rey don Fadrique, y trataba secretamente de llevar el Gran Capitán a Italia, y le ofrecía de le crear gonfalonier y capitán general de la iglesia con sesenta mil ducados cada año de conduta»[81]. Según Zurita, «Ayudaba más a dar crédito a estas sospechas, que la duquesa de Terranova mujer del Gran Capitán había mucho tiempo que se detenía en Génova con color de estar enferma; y esto se fue divulgando porque en la misma sazón fue preso en Milán por mandato del gran maestre el comendador Aguilera criado del Gran Capitán, con achaque que con orden del Gran Capitán andaba solicitando la gente española que estaba a sueldo del rey de Francia para que pasasen al servicio del rey de Romanos»[82]. Quizá estas precisiones de Zurita se adelantaban algo en las fechas, ya que los recelos del rey católico sobre los manejos de Aguilera y las intenciones de Julio II salieron a la luz en 1508. En todo caso, tales rumores pusieron de manifiesto un clima de desconfianza que se agudizó con los sucesos que tuvieron lugar en Córdoba. Asimismo, a finales de 1507 el embajador en Venecia del rey católico le avisó que se rumoreaba en la república que tras la muerte del duque de Urbino el papa Julio II había pensado confiar el puesto de gran Gonfalonier del pontífice al Gran Capitán, con un sueldo de setenta mil ducados. El embajador, el valenciano Felipe de Ferreras, consideraba que la presencia en Génova de la duquesa de Terranova era un grave inconveniente para el servicio del rey católico[83]. El rumor de las negociaciones entre Gonzalo y Julio II se reiteró durante los años siguientes, y quizá fue uno de los motivos de que pasasen desapercibidos los manejos del Gran Capitán con el embajador Corner.

Los cronistas refieren la siguiente anécdota sobre la compleja posición del Gran Capitán en la corte del rey católico. «Veyendo don Juan Téllez Girón, Conde de Ureña, las cosas y corte que el Gran Capitán consigo traía y la sospecha grande que

[80] *Cfr.* LOJENDIO, L. M. de, *op. cit.*, pág. 341.
[81] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, VIII, XIII, pág. 285.
[82] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, VIII, XIII, pág. 285.
[83] *Cfr.* RODRÍGUEZ VILLA, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, *op. cit.*, pág. XLIX.

tenía quel Rey no le daría el Maestrazgo de Santiago, según por grandes conjeturas lo vía, dijo que le parecía el Gran Capitán semejante a una gran carraca, la cual tiene gran necesidad de mucha agua y mucho hondo para poder navegar, porque de otra manera serále forzado encallar adonde hobiere poca hondura: queriendo claramente decir que el rey don Fernando no daría lugar para que aquella carraca tuviese hondura en que navegar; como si dijese que quedaría engañado de sus esperanzas, con las cuales el Rey lo trajo de Nápoles, como después lo vimos que se hizo con él. Decía el mismo Conde que se había anegado aquella tan gran carraca en las grandes rocas y arenas de la invidia»[84]. Ciertamente, el prometido maestrazgo de Santiago hubiese sido una útil fuente de mercedes con la que satisfacer a las casas nobiliarias que depositaban sus espectativas de medrar en el favor de Sessa. Pero el rey católico fue demorando el cumplimiento de su palabra, lo que fomentó los rumores sobre el descontento del Gran Capitán y las ofertas que éste recibía de parte de otros príncipes. A principios de 1508 Jerónimo Vich y Valterra, embajador del rey católico en Roma, le informó de los posibles tratos entre el papa Julio II y el Gran Capitán por medio del capitán Aguilera, fiel criado de Gonzalo. Desde Burgos, el 15 de marzo de 1508 Fernando el Católico expresó al embajador Vich su preocupación sobre estos manejos: «El trato que tenía el Papa para levar allá al duque de tierra nueva yo sospecho que sea para cosas que no cumplan a mi servicio y también pienso que el mismo duque a enbiado a procurar esto con su Santidad y no sé si lo ha negociado Aguilera que venía de Nápoles con el dicho duque y desde Valencia se bolvió allá sin mi licencia, estando yo acá en Castilla. Procurad de saber secretamente con quien negocia ahy el dicho Aguilera y en qué entiende, esto disimuladamente sin que nadie lo sienta y por vía del Cardenal de Pavía o como mejor vos paresciere, tened manera que el Papa alce del todo la mano de esta negociación de la yda del duque de Tierra Nueva porque para con vos yo no lo e de deixar yr en ninguna manera»[85]. La política del rey católico con respecto al Gran Capitán era unívoca. Por un lado, mantenerle en la corte cerca de su persona con el fin de vigilar sus movimientos en un periodo de malestar aristocrático y de inestabilidad de la regencia en Castilla. Por otro, neutralizar cualquier intento del emperador o del pontífice de atraer a Sessa a su servicio, no sólo por la pérdida de reputación que este hecho ocasionaría al rey aragonés, sino también por los evidentes peligros de la presencia en Italia del Gran Capitán al mando de un poderoso ejército. Los recelos de Fernando con respecto a Aguilera demostraban las suspicacias que había despertado en el rey la lenta marcha del Gran Capitán desde Valencia a mediados de 1507 y los temores

[84] *Cfr.* «Crónica manuscrita del Gran Capitán», *op. cit.,* Libro XII, cap. III, pág. 455. Sobre la metáfora de la carraca, el propio Gran Capitán hizo años después algunos comentarios que se detallan en las crónicas.

[85] Carta del rey al embajador Vich (Burgos, 15 de marzo de 1508), *cfr.* BARÓN DE TERRATEIG, *op. cit.,* vol. II, pág. 51.

sobre la familia y criados que Sessa había ido dejando por el camino, como si preparase un eventual regreso a Italia.

Si la carraca del Gran Capitán necesitaba adentrarse en alta mar, no era el pontífice Julio II el único en ofrecerle sus oceános. A principios de 1508, los consejos de la república de Venecia mostraron su preocupación ante el embajador del rey católico, Felipe de Ferreras, por las informaciones que apuntaban a que un criado destacado de la duquesa de Terranova había recorrido el norte de Italia hasta sumarse al ejército del rey de Romanos Maximiliano que se estaba agrupando en Trento con el fin de atacar los territorios de la república véneta. El embajador veneciano, Francesco Corner, avisó a la república del malestar del rey católico ante estas noticias. Durante una audiencia que tuvo lugar en el palacio de Burgos a principios de abril de 1508, Fernando el Católico «mi disse che dall'*orato*re suo appresso le Stà. V. haveva lettere p*er* le quali notificava che la Cne. V. li haveva detto che un mro. de Casa della Duchessa di Terranova consorte del Signr. Consalvo Ferando era passato per lo campo della Stà. V. et del Xno. Re et andato al Re Masimiliano la qual cosa li era molto molesta, et che essendo con ne faria buona provisione anchora che non lo credeva ma più tosto che qualche altro fosse passato dandosi nome d'essere il Gran Capitano»[86]. La fuga de este criado de la duquesa de Sessa y Terranova suscitaba las recurrentes sospechas sobre la posibilidad de que el Gran Capitán estuviese negociando en secreto con el rey de Romanos Maximiliano, en cuyo entorno Gonzalo tenía influyentes contactos. Los recelos sobre esta opción se incrementaron meses después con la detención en Castilla de un mensajero de Maximiliano, Pedro de Guevara, quien confesó bajo tormento que estaba negociando de forma secreta la oferta de Maximiliano al Gran Capitán para que aceptase el cargo de capitán general del ejército imperial durante la guerra con Venecia. Por lo demás, la preocupación de los consejos de la república de Venecia por una eventual incorporación del Gran Capitán al ejército imperial demostraba el acierto del embajador Ferreras al señalar a finales de 1507 que la presencia de la duquesa de Terranova en Génova era una fuente de problemas para el servicio del rey católico. En efecto, la duquesa asumió un papel activo y protagonista en la gestión de los intereses del Gran Capitán en Italia, ya fuese facilitándole una detallada información a su marido sobre el curso de los acontecimientos en tierras italianas, o incluso pudiendo llevar a cabo las negociaciones para la entrada del Gran Capitán al servicio de algún señor poderoso.

La insistencia de estos alarmantes rumores sobre las ofertas a Gonzalo por parte del papa y del rey de Romanos forzaron a Fernando el Católico a un cierto cambio de actitud. Como era habitual en el rey católico, trató de combinar las mercedes con el rigor. El 30 de abril de 1508, en nombre de la reina de Castilla Juana, Fernando otorgó al Gran Capitán el nombramiento como gobernador de la ciudad de Loja, y la administración de la justicia en esa ciudad y su tierra. El privilegio co-

[86] Carta del embajador Corner (Burgos, 11 de abril de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f.328r.

menzaba con la siguiente declaración regia: «Confiando de vos don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa y de Terranova, nuestro Grand Capitán, que sois tal persona que guardareis mi servicio e bien e fiel e diligentemente hareis lo que por mi vos fuere mandado e cometido»[87]. El valor simbólico de esta merced era notable. Para un noble perteneciente al linaje de los Córdoba y a la casa de Aguilar, que además había iniciado su carrera militar en la conquista del reino de Granada, obtener el gobierno de Loja era una oportuna señal de reconocimiento. Además, Gonzalo había jugado un papel destacado en la conquista de Loja por el rey Fernando en mayo de 1486, episodio en el que habría demostrado sus dotes diplomáticas al lograr avivar la guerra civil en el reino de Granada y que fue glosado por algunos cronistas de esta guerra[88]. Loja tenía una ubicación estratégica para el control militar del reino de Granada, y la cesión de su gobierno al Gran Capitán permitía a la casa de Aguilar reforzar su presencia territorial en una zona situada entre Córdoba, Jaén y Granada, donde abundaban los señoríos y las fortalezas dependientes de las distintas ramas del linaje de los Córdoba. Por ello, Loja se acabaría convirtiendo en el solar de la familia del Gran Capitán durante sus últimos años de vida, siendo la sede de su corte señorial. Por otro lado, el 2 de mayo de 1508, Fernando el Católico y la reina Juana concedieron al Gran Capitán una renta anual de dos cuentos de maravedís «asentados por mi carta de privilegio señaladamente en la renta del derecho de la seda que a mí me pertenece en el reino de Granada». La justificación de la merced ensalzaba los servicios del Gran Capitán en la línea de la declaración en latín que escribió Fernando el Católico en Nápoles. «Fago saber a vos los mis contadores mayores que yo acatando los muchos e buenos e muy señalados e continuos servicios quel Grand Capitán Don Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa y de Terranova, ha hecho al Rey D. Fernando mi señor e padre, e a la Reina doña Isabel, mi señora madre, que santa gloria haya, e a mí, e a nuestras Coronas Reales, e a la grande honra que ha dado a estos mis reinos e toda nuestra nación d'España, como a todos es público y notorio, e en alguna enmienda de tantos y tan señalados servicios»[89].

---

[87] La reina Juana (Burgos, 30 de abril de 1508), *cfr.* «Cartas del Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A., *op. cit.*, pág. LI.

[88] *Vid.* LOJENDIO, L. M. DE, *op. cit.*, págs. 80-81; y LUENGO, L. A., *op. cit.*, págs. 47-50, aunque los cronistas sobre la guerra no coinciden sobre el papel de Gonzalo en estos sucesos. Sobre la participación del Gran Capitán en las campañas en Málaga y en diferentes encuentros durante la guerra, además de las biografías citadas, véanse ALONSO DE PALENCI, *Guerra de Granada*, Granada, 1998, libro VII, págs. 297-298; y FERNADO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. II, *Guerra de Granada*, ed. DE MATA CARRIAZO, J., Madrid, 1943, págs. 110 y 194.

[89] La reina Juana (Burgos, 2 de mayo de 1508), *cfr.* «Cartas del Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A., *op. cit.*, pág. LI. El 2 de mayo, Fernando ordenó a los contadores mayores que no descontasen de esta renta ni el diezmo ni chancillería de tres ni de cuatro años, derogando lo dispuesto en la ordenanza. El 10 de mayo, el rey católico dispuso que el tesorero, el licenciado Vargas, pagase al Gran Capitán esta renta de cualquier libranza en la ciudad de Córdoba o su partido, o de la mencionada libranza de la seda de Granada (*ibídem*).

Con estas mercedes Fernando el Católico pretendió compensar el incumplimiento de su promesa solemne de conceder el maestrazgo de la orden de Santiago al Gran Capitán, para cuya cesión se habían obtenido las pertinentes autorizaciones del pontífice. El gobierno de Loja y la renta anual de dos cuentos no compensaban el maestrazgo, pero al menos permitían al Gran Capitán estabilizar hasta cierto punto su situación en Castilla y en la corte regia, tras meses de expectativas defraudadas. A cambio de estas mercedes, el rey volvió a instar al Gran Capitán a que firmase un pleito homenaje, fórmula que se estaba exigiendo a muchos grandes más o menos díscolos. «Estando el rey en Burgos, el Gran Capitán hizo pleito homenaje en manos de Diego López de Ayala aposentador mayor del rey, que desviaría cualquier mal y daño que se procurase contra el servicio del rey, y le sería leal y verdadero servidor, y le acogería en la fortaleza de Loja de cuya tenencia le hizo el rey merced»[90]. Este pleito homenaje se hizo el 14 de mayo de 1508 según Zurita, y su alcance político desbordaba la mera recepción del gobierno de una fortaleza, dado el contexto de rumores sobre las ofertas del papa Julio II y del emperador electo Maximiliano. Ese mismo día el rey católico ordenó a su contino Fernando de Fuenmayor, tenedor de la fortaleza de la ciudad de Loja, que la entregase al Gran Capitán[91]. Con la fortaleza y la renta anual el rey católico pretendía hacer «alguna enmienda» a los servicios prestados por el Gran Capitán a las Coronas Reales, con honra de la *nación d'España*. El Gran Capitán se trasladó al reino de Granada para hacer efectiva la posesión de la fortaleza de Loja, pero se topó con la hostilidad de la ciudad, que se resistía a perder su condición de realengo. Gonzalo llegó a pensar que el conde de Tendilla amparaba desde La Alhambra esta oposición. La actitud del concejo de Loja provocó la alarma del presidente de la chancillería de Granada, quien se trasladó con parte del tribunal a Loja para evitar mayores incidentes y esperar órdenes del rey. El concejo de Loja reforzó sus argumentos al conocerse en junio los disturbios provocados por la casa de Aguilar en Córdoba[92].

---

[90] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* Libros Séptimo y Octavo, t. 4, VIII, XVII, pág. 304.

[91] *Cfr.* «Cartas del Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A., *op. cit.,* pág. LI.

[92] Véase al respecto CEPEDA ADÁN, J., «Andalucía en 1508: un aspecto de la correspondencia del virrey Tendilla», *Hispania*, 22, 1962, págs. 38-80, donde se ponen de relieve los recelos surgidos en junio de 1508 entre el Gran Capitán e Iñigo López de Mendoza, II conde de Montilla y I marqués de Mondéjar, por el gobierno de Loja. El 26 de junio de 1508 el conde de Tendilla felicitó por carta al Gran Capitán por las mercedes recibidas en la corte. El Mendoza, dada la cercanía de un miembro destacado del linaje Córdoba, afirmó «Vezinos somos el Señor Grand Capitán y yo, más razón es que seamos más amigos que para eso creo que nos juntan sus Altezas». Pero los tumultos de Córdoba debilitaron la posición del Gran Capitán, a quien Tendilla escribió el 29 de junio expresando su deseo de que no fueran ciertas las noticias sobre los desórdenes en Córdoba. El 30 de junio Tendilla se lamentó que el Gran Capitán hubiese viajado directamente a Loja, sin pasar por Granada para recibir su consejo como Gonzalo le había anunciado. José Cepeda Adán transcribió en su artículo, entre otras cartas de Tendilla, ésta dirigida a Gonzalo del Campo el 30 de junio de 1508: «El Señor Grand Capitán me escrivió con don Tristán de Acuña el qual me avían escripto que avía de venir por aquí. Yo lo esperava para en-

Las mercedes otorgadas por Fernando entre abril y mayo de 1508 garantizaban un precario entendimiento entre el rey aragonés y el Gran Capitán, pero tales bases de acuerdo se resquebrajaron en pocos meses a causa de un suceso de especial gravedad. Esta vez el conflicto no provino de las eventuales gestiones de Julio II y Maximiliano, sino que estalló en Córdoba, afectando al mismo corazón de la casa de Aguilar e incluso al conjunto de las ramas del linaje Córdoba. El primer aviso de lo que podía pasar fue anterior y relacionado con un hecho aparentemente tangencial, la actuación inquisitorial en Córdoba. La tensión religiosa en la ciudad se agudizó por el hambre causada por las malas cosechas entre 1502 y 1507, situación de necesidad que favoreció la intervención de la alta nobleza en el gobierno municipal. Durante los primeros años del siglo XVI la actividad de la inquisición, establecida en la ciudad desde 1480, acentuó los enfrentamientos entre cristianos viejos y judeoconversos. Como en otras partes, la actuación del Santo Oficio adquirió en Córdoba un marcado carácter faccional. El inquisidor Diego Rodríguez Lucero inició incluso pesquisas contra el primer arzobispo de Granada, Hernando de Talavera. La debi-

---

dereçarle a todo mi poder en lo que avía de hazer. Pareçe ser que ovo consejo de yr derecho a Loxa y fue en día de San Juan corriendo a través y syn más, Dios os salve, presentó sus provisiones y mandó tomar una vara a un bachiller Villarreal que a estado ally por justiçia y es ally odioso a la mayor parte de la çibdad. Los de Loxa alteráronse de manera que dexó la vara y por su seguridad le ovo de mandar el Señor Presidente que estoviese en su posada. Escrivióme don Tristán una carta muy graçiosa y embióme la del Señor Duque, a las quales respondí lo que verés por el traslado dellas que os enbío. Ayer miércoles ove dos cartas de allá de la corte en que me çertifican que el Señor Grand Capitán, hablando de mí en presençia de algunos, usó palabras que yo nunca le mereçí por obra ni por pensamiento. Porque don Rodrigo, ni Buitrago, ni vos no me avyades escripto nada ni ninguno de los de Loxa, no lo creya hasta que supe que a otros se avía escripto. En este medio escrivierónme los de Loxa una carta cuyo traslado os enbio y escrivieron otra a esta çibdad muy apretada sobre la confederaçión que con ellos tienen hecha quando se juntaron para servir al Rey Nuestro Señor. Ya sabes qué cosa son pueblos. Es la verdad que yo no quise entender con ellos en nada salvo quel Alcalde Mayor enbió a llamar a todos los regidores y acordaron de escrevir al Rey Nuestro Señor de ofreçerse a los de Loxa a morir por ellos sy fuerça se les avía de hazer de hecho. Tanbién os enbío el traslado de lo que yo les respondí en que verés quand tenpladamente escrivo segund lo que me dixeron que se avía dicho. Creed que los de aquí syenten esto como sy los degollasen y la verdad es que les vino mucho daño que cada día porrean aquí y se yrán ally» (*cfr.* CEPEDA ADÁN, J., art. *cit.*, pág. 77). La jornada del Gran Capitán a Loja no pudo ser el día de san Juan, como afirma Tendilla, ya que ese día participó de forma destacada en el juego de cañas junto al rey. Quizá salió el día siguiente, el 25 de junio. Tendilla se mostraba contrario a las enajenaciones del realendo impulsadas durante la regencia de Fernando. El 29 de junio Tendilla escribió al concejo de Loja recomendándole paz y sosiego. Al día siguiente se lamentaba que el rey católico no le consultase en este contencioso. En carta de 30 de junio dirigida a Rodrigo de Mendoza, Tendilla se lamentó del proceder del Gran Capitán, precisando que «me paresçiere un grand abatymiento quel Grand Capitán hable en mí diziendo quel de Tendilla y los de Loxa le querían engañar, y que bueno estava a él sy aquello avía de pasar. De manera que syéndole amigo me a de tratar asy, determino estarme a ver. Que al cabo no ay ninguno tan favoreçido que no aya menester a su vezino y asy haré yo a él» (cit. CEPEDA ADÁN, J., art. *cit.*, págs. 79-80). Con el tiempo las relaciones entre los condes de Tendilla y el Gran Capitán mejoraron; al menos, éste propuso al rey católico que el conde de Tendilla dirigiese una expedición militar a Italia en 1513.

lidad de la corona entre 1505 y 1506 permitió que se extendiesen las críticas contra la crueldad y los abusos del licenciado Lucero. Su patrón, el inquisidor general Diego de Deza logró frenar en primera instancia estas censuras, pero poco después cayó en desgracia[93]. El rey Fernando heredó estos problemas inquisitoriales, que se habían agigantado durante el confuso año de 1506. El 9 de julio de 1507 un grupo armado de habitantes de la ciudad asaltó los reales alcázares, liberaron un preso, destrozaron las cárceles y apresaron a un fiscal y un notario del tribunal. La actuación del joven Pedro Fernández de Córdoba, I marqués de Priego, de unos treinta años de edad, fue de cierta pasividad, comportamiento que fue interpretado de forma siniestra en la corte de Fernando, donde se apuntó que el marqués quizá quisiese aprovechar el desorden apara tomar posesión de las puertas y torres de la ciudad[94]. Diversas fuentes indicaron la complicidad de Priego y del conde de Cabra con los opositores a Lucero. Tal vez, para la casa de Aguilar se trataba de un nuevo episodio de protección de los conversos, como a finales de la centuria anterior, dentro de una estrategia de reforzar su control del poder urbano. En la correspondencia de Corner, el embajador veneciano interpretó la temporal caída en desgracia de Lucero en clave clientelar, con el trasfondo de la problemática financiación de la inquisición. En mayo de 1508, Francesco Corner informó a la república que «Di nuovo di qui é stato ritenuto uno nominato Lucerio che era inquisitore in Cordova già molti anni, et era favorito dal Rmo. Arcivescovo di Sibilia olim Inquisitore general al quale oppongono haver fatto brusare più di 280. huomini de quali da 25 in suso dicono essere stati fatti morire a torto, et affermono che de quelli che sono morti a torto haveva tratto più de ducati de Xm. de confiscationi li quali denari già sono spasi, et per co*n*sequente tolto la fama a tutti li suoi, al quale Lucerio appongono etia*m* deploratione de Virgini et altre scelerità, et dicesi che tutto il faceva parte p*er* testimonij falsi, et parte con imbociare li testimonij et per forza di tortura farli dire a suo modo. Questa causa é nelle mano di questo Rmo. Cardl. Toletano quale al p*rese*nte é inquisitore generale, il quale con gra*n* diligenza la ventila, dicesi che questo caso mena con si molti delli gra*n*di i quali sono divisi di al favore et il contro il carcerato, et che questo é stato scoperto perche era stato fatto processo co*n*tro alcuni delli grandi, quanto seguirà ne darò notitia alle Cne. V.»[95]. En efecto, el embajador fue comunicando la compleja tramitación de esta causa a la república en otras car-

[93] Una narración de las claves del caso Lucero en Córdoba la ofrece EDWARDS, J. H., «La revolte du marquis de Priego à Cordove en 1508. Un symptome des tensions d'une societé urbaine», *Mélanges de la Casa de Velazquez*, XII, 1976, págs. 165-172 (por desgracia el artículo de Edwards se queda en los prolegómenos de la revuelta de 1508, enmarcados con acierto en la situación municipal siguiendo las fuentes del archivo de la ciudad, si bien se descuidan otras fuentes útiles como Zurita). De forma adecuada, Edwards vincula el caso Lucero y los tumultos de 1508 (*ibíd.*, págs. 169-171).

[94] Sobre el I marqués de Priego y su actuación política *cfr.* QUINTANILLA RASO, M. C., *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba: la Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba, 1979, págs. 147-157.

[95] Carta del embajador Corner (Burgos, 29 de mayo de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 325r.

tas[96]. La fuente de información de Corner era Ieronimo Vianello, hombre de confianza del cardenal Cisneros, inquisidor general en Castilla. Con independencia de la relevancia que revistió el caso Lucero en tiempos de consolidación del aparato inquistorial, conviene retener la omnipresencia de los intereses de los grandes linajes que competían entre ellos y con el rey por aumentar su espacio de poder[97].

El motín contra la inquisición en Córdoba reflejaba la complejidad de los agentes políticos cuya lucha quedó al descubierto por la debilidad del poder real entre 1505 y 1507. Asimismo, fue un anuncio de lo que sucedió en Córdoba a finales de abril y principios de junio de 1508. Los acontecimientos fueron narrados por todos los cronistas del periodo, pero quizá sean las *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* del cura de Los Palacios las que ofrezcan un cuadro más vivaz de estos eventos, si bien la precisión se decanta como casi siempre del lado de la crónica de Zurita. El historiador aragonés señaló como tanto el marqués de Priego como el conde de Cabra «mostraban estar muy desdeñados, porque el rey había hecho poco caso de ellos»[98]. El malestar nobiliario coincidió con la tensión social y religiosa en Córdoba, tras los años de hambruna y el motín contra Lucero. Ya en 1506 y 1507 tuvo lugar un conflicto entre los corregidores y los clientes de la alta nobleza del linaje Córdoba, a causa de la puesta en cuestión de la legitimidad de los nombramientos de los corregidores por la ausencia de la firma de la reina Juana. Priego aprovechó la debilidad de la corona para colocar a sus hechuras en la administración de la justicia de la ciudad de Córdoba a finales de 1507, con la aquiescencia de una parte de los veinticuatro del regimiento. A partir de diciembre de 1507 la llegada del corregidor nombrado por Fernando, Diego López Dávalos, suscitó un nuevo episodio de descontento de Priego, por lo enfrentamientos que había tenido en 1506 con este mismo corregidor[99]. Con estos precedentes surgieron los tumultos de mediados de 1508. Según el bachiller Bernáldez, «Lo que acaesçió en Córdova, porque el rey don Fernando ovo de venir en esta Andaluzía, fué por çiertos desconçiertos que en ella

[96] «Scrissi per avanti che quell'Inquisitore Lucerio che fu incarcerato perche cosi Hieronimo Vianello che é il tutto con questo Rmo. Carle. Toletano mi haveva detto, dopoi é seguito che questa settimana passata qui in vagliadolit in publico fú proclamato che erano stati cognosciuti per falsi li processi per lui formati contra molti a quale erano per ditti processi apposto che havevano predicato, fatto predicar, et stato al udir prediche della legge di Moise, et di quella appositione tutti si discolpavano cosi li per avanti puniti, come quelli contra quali si era per procedere. El qual Lucerio pronune (?) resta anchora in carcere fino che sopra altri articoli in tal materia se inquirisela». Carta del embajador Corner (Valladolid, 7 de agosto de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 347v. A finales de 1509 la comisión de la causa de Lucero la confió el pontífice al arzobispo de Granada.

[97] Una perspectiva del caso Lucero en la pugna política entre el *partido filipino* y el *partido aragonés* o *fernandino*, que propició el cese como inquisidor general del judeoconverso Diego de Deza y su sustitución por Cisneros en la inquisición castellana, dividida de la inquisición de la corona de Aragón, en MARTÍNES MILLÁN, J., *La hacienda de la Inquisición (1478-1700)*, Madrid, 1984, págs. 7-8.

[98] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, t. 4, libro VIII, cap. XX, págs. 311 y ss.

[99] *Cfr.* EDWARDS, J., art. *cit.*, págs. 167-169.

acaesçieron. Lo primero fué que estando el corregidor de la reina en Córdova, ovo un ruido entre los onbres del obispo de Córdova, don Juan Daça, e los del corregidor, e juntóse gente en cas del obispo, eso mesmo en cas del corregidor, en manera que pusieron mucho escándalo por la çibdad. Por manera que un alcaide mayor que traía la vara por el alcaide de los donzeles, que es el alcalde mayor en Córdova, ovo de entender en ello, el qual se llamava Nuño de Argote. E el marqués de Priego, señor de la Casa de Aguilar, encontrándose un día con el dicho alcalde, le dixo que como traía aquella vara no aviéndola pasado en cabildo, e ge la tomó e quebró, e fizo poner los pedaços en la picota. El qual seguía en amistad e favor de la parçialidad del obispo». El rey Fernando envió un pesquisidor, el licenciado Fernán Gómez de Herrera, con el fin de aclarar este incidente, quien reunió en cabildo a los veinticuatros y les enseñó la comisión de los reyes, así como indicó al marqués de Priego que saliese de forma inmediata de Córdoba mientras durase la investigación, pues para ello tenía facultad y orden del rey católico. Zurita detalla como el destierro se extendía al hermano del marqués de Priego, Francisco Pacheco. El 13 de junio de 1508, el marqués dejó en una sala al licenciado, junto a Diego de Córdoba y a Francisco Pacheco, y más tarde Priego le comunicó que debía abandonar la ciudad. El 14 de junio el marqués hizo convocar cabildo para implicar a los regidores en las medidas que estaba adoptando contra el pesquisidor. Ese día ordenó que llevasen preso al licenciado a su fortaleza de Montilla, publicando que lo hacía por la honra de Córdoba y de su iglesia. Después de unos días Priego dispuso que liberaran al pesquisidor, quien se fue a Adamuz, pero de este lugar tuvo que salir al enviar el marqués alguna gente de caballería para amedrentarle. El licenciado Gómez de Herrera se trasladó entonces a Carpio, villa de Diego López de Haro a quien el rey católico consideraba de absoluta confianza[100].

El cronista Bernáldez resumió así lo que sucedió después: «De lo qual el rey, de que lo supo, ovo tanto enojo, que mayor no pudiera ser, e ninguno le pudo conortar ni aplacar e conçedio venir en persona, a costa del dicho marqués, poderosamente, a lo castigar. E el Grand Capitán ovo eso mismo sobrado enojo de lo acaesçido, a cabsa del marqués su sobrino, e dixo al rey:

> Señor, la casa de Aguilar sienpre fue leal, e si mi sobrino lo a agora errado y fecho lo que no devía, mándele vuestra alteza castigar por justiçia.

E dixo otras muchas palabras al rey, por le amansar el enojo. Escrivió al marqués su sobrino una carta, en que se contenía que dezía: «Sobrino, sobre los yerros fechos conviene luego os vengáis a poner en poder del rey. Y si esto hazéis, seréis castiga-

[100] Sigo el relato de ZURITA, J., *op. cit.,* libro VIII, cap. XX, págs. 312-313, más fidedigno que el de Bernáldez.

do; y si no lo fazéis, seréis perdido del todo». Y el marqués se fué a la corte luego, y el rey no lo quiso ver, e mandó andar preso dos leguas de la corte»[101].

Por tanto, en el grave incidente estalló la rivalidad entre las distintas ramas de los Córdoba y sus aliados, como Priego y el obispo Juan Daza frente a Diego Fernández de Córdoba, alcaide de Los Donceles, cabeza de una rama menor de los Córdoba y que se había puesto a disposición del rey católico tras la entrada de éste en Castilla, por lo que Fernando el Católico estaba muy agradecido de la actitud del alcaide de continuar sus valiosos servicios militares en el norte de África. Los enfrentamientos incluso cruentos entre las distintas ramas del linaje de los Córdoba no eran un fenómeno nuevo, e incluso se habían moderado en los últimos tiempos. Durante su juventud el propio Gonzalo había participado de forma destacada en las guerras civiles entre la casa de Aguilar y la de Cabra, que tiñeron de sangre las calles de Córdoba y su tierra. El hermano mayor de Gonzalo, Alfonso Fernández de Córdoba *el Grande*, VI señor de Aguilar, jugó un papel decisivo en estos violentos enfrentamientos. En uno de estos choques, Gonzalo, alcaide de Santaella, fue aprisionado por el conde de Cabra y encarcelado en el castillo de Cabra, de donde fue liberado en 1476 por mediación de los reyes Isabel y Fernando[102]. En sus años mozos, Gonzalo también pudo comprobar cómo la pugna entre facciones nobiliarias por el poder territorial se proyectaba en la rivalidad entre cristianos viejos y judeoconversos por el control del gobierno municipal en Córdoba. De hecho, a finales del siglo XV la casa de Aguilar se posicionó a favor de los conversos frente a la parcialidad de los cristianos viejos, amparada por el conde de Cabra, tal y como ocurrió durante los incidentes de 1473 en los que también participó Gonzalo[103]. Por lo demás, conviene tener presente que Gonzalo conocía los entresijos del gobierno municipal de Córdoba, del que fue veinticuatro. Ciertamente, la rivalidad entre las ramas del linaje Córdoba se atenuó tras la reconciliación entre el joven marqués de Priego y el conde de Cabra en 1502[104].

A mediados de 1508 el salto cualitativo de este conflicto lo dio el joven marqués de Priego, hijo del hermano mayor del Gran Capitán, al encarcelar al licenciado Fernán Gómez de Herrera, pesquisidor del rey católico. La arrogancia de la sangre generosa contra la toga al servicio del rey irritó a Fernando. La particular gravedad del hecho radica también en que no había sucedido en los meses anteriores a la llegada del rey a Castilla, como la pugna por Ponferrada, sino cuando el rey ya consideraba, en parte, afianzada la regencia. Fernando consideró el suceso un claro desafío a la autoridad regia, peligroso en cuanto si no era castigado de forma ejemplar podía

[101] *Cfr.* BERNÁLDEZ, A., *op. cit.*, ed. GÓMEZ-MORENO, M., y CARRIAZO, J. DE M., cap. CCXVI: «De la venida del rey don Fernando en la Andaluzía», págs. 539-541.

[102] Además de los cronistas del Gran Capitán, narran estos espisodios LOJENDIO, L. M. DE, *op. cit.*, págs. 73-75 y LUENGO, L. A., *op. cit.*, págs. 16-25.

[103] Entre otros, *vid.* LUENGO, L. A., *op. cit.*, págs. 23-24.

[104] *Vid.* EDWARDS, J., art. *cit.*, pág. 168.

servir de precedente para otros atentados contra la majestad. Además, el marqués tardó varios días en liberar al pesquisidor. Quizá el marqués se fió demasiado de sus apoyos en la corte y en Andalucía. Priego estaba casado con Elvira Enríquez, prima de Fernando el Católico, y tenía estrechos vínculos de parentesco con numerosos grandes. Algunos cronistas apuntaron que el marqués de Priego estaba descontento con el rey por no haber concedido éste el maestrazgo de la orden de Santiago a su tío, el Gran Capitán, frustrando las expectativas de aumento de la casa de Aguilar. En todo caso, Fernando consideró que había pasado el momento de la disimulación y de la clemencia, y que entonces convenía demostrar el poder del regente. Los tumultos de Córdoba colocaron al Gran Capitán en una situación particularmente incómoda. Su mediación era forzosa, no en cierto modo voluntaria como la del II duque de Alba con el I marqués de Nájera. En una coyuntura de por sí complicada, la reputación de la casa de Aguilar se arruinaba en la corte por la imprudencia de su sobrino.

El embajador Corner siguió con detalle la evolución del contencioso, y fue dando cuenta a la república del inopinado cariz que tomaron estos eventos. El 28 de junio de 1508 el legado informó a la república de los tumultos organizados en Córdoba por el marqués de Priego, «quale é nepote del Gra*n* Capit*an*o». Según Corner, la gravedad del asunto también radicaba en que Priego «pare che habbia usato parole di poca riverentia di questa Alt*e*zà, talche questa mattina l'ha havuto molto a male, et p*er* molti si crede che no*n* lassarà detto marchese impunito, altri dicono che detto Marchese ha li verso Cordova in l'Andalusia tutti quelli grandi suoi parenti et congionti, li quali hanno gran potentia et per questo piensano che per non suscitare qualche mallore errore la cosa passarà senza altro, quanto seguirà ne farrò aviso alla S. V^{a}.»[105]. Cuatro días antes de que aumentase el enfado del rey por esta cuestión, Fernando el Católico había compartido el juego de cañas con el Gran Capitán distinguiéndole como jefe de la otra cuadrilla. Por tanto, las fiestas de san Juan de 1508 se realizaron a sabiendas de los tumultos organizados por los Córdoba en su ciudad, ya que las primeras noticias llegaron a la corte regia en torno al 15 de junio. Así, las cañas se jugaron en medio de una situación tensa a punto de explotar, cuyas consecuencias últimas desbaratarían las alianzas aristocráticas que sostenían el gobierno de la regencia.

La corte de Fernando estaba dividida en dos grupos: aquellos que aconsejaban un castigo riguroso, y los partidarios de la clemencia, quienes contaban a su favor un buen número de grandes y la dificultad de poner en marcha una empresa contra la casa de Aguilar. El debate duró un par de semanas, en las que el Gran Capitán intentó por un lado obligar a su sobrino a venir a la corte, y por otro procuró ante el rey y sus principales ministros que se siguiese la vía de la clemencia y la disimula-

[105] Carta del embajador Francesco Corner (Burgos, 28 de junio de 1508), BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 341r.

ción. Pero unos sucesos vinieron a decidir la cuestión. En los primeros días de julio se supo en la corte de algunas muestras de desobediencia por parte del conde de Ureña en Sevilla. El rey católico temió dar la impresión de que el gobierno de los reinos andaluces se le iba de las manos y que quedaba detentado en exclusiva por los grandes. Por ello resolvió que era necesaria su *presentia* en Andalucía, tal y como explicó el embajador Corner a la república el 6 de julio[106]. El Gran Capitán comenzaba a perder el pulso por salvar de la indignación real a la casa de Aguilar. Además, Gonzalo se sentía molesto por la resistencia del concejo de Loja a aceptar su gobierno, a pesar de un viaje que realizó Gonzalo a esta villa durante los días críticos de finales de junio. Antes de implicarse en una nueva empresa, el rey católico quería dejar los lazos bien atados en la vieja Castilla para no dar ocasión de descubrir sus espaldas durante la jornada a Andalucía. Por ello, el 6 de julio fue a Arcos, arrancó al infante Fernando de la compañía de su madre Juana, y durante varios días ultimó las medidas de vigilancia militar que debían impedir cualquier intento aristocrático de apoderarse de la reina recluida. Por lo demás, desde Arcos el rey católico quiso dejar claro de forma pública que su enfado con los Córdoba se limitaba al marqués de Priego y al conde de Cabra, y por eso ordenó entre el 8 y el 13 de julio de 1508 a la chancillería de Granada, residente entonces en Loja, al alcalde y al concejo de la ciudad de Loja que diese posesión al enviado del Gran Capitán de la tenencia de la fortaleza de Loja y la gobernación de la ciudad, ya que tanto la chancillería como el concejo habían retrasado esta medida al saber las nuevas de los tumultos ocasionados en Córdoba por el marqués de Priego[107]. Fernando el Católico, en nombre de Juana, declaró entonces en sus despachos que estaba seguro de que el Gran Capitán «no solamente no cupo ni supo en el hierro del dicho marqués, ni jamás cabría en cosa que fuese de deservicio de dicha Serma. Reina mi fija». El 15 de julio partió el rey desde Arcos hacia Valladolid. En estos días envió órdenes para que los prelados y grandes le siguiesen en su viaje a Andalucía, y comenzó a reunir tropas. Según Zurita, el Gran Capitán siguió al rey y al llegar a Valladolid a finales de julio se enteró de la dimensión del castigo militar que se estaba movilizando. «Agravióse mucho el Gran Capitán de tan fuerte demostración como aquella era, porque ya se publicava que el marqués por su persuasión iba a la obediencia del rey, pues cuando se supo en la corte su caso y se entendió cómo lo había recibido el rey, y que partía para la Andalucía, él le envió aconsejar que debía ir luego a la corte»[108]. El Gran Capitán representó a Fernando el Católico que aquel rigor tan desusado

[106] Carta del embajador Corner (Burgos, 6 de julio de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 343v-344r.

[107] *Cfr.* «Cartas del Gran Capitán», *op. cit.*, págs. LI-LII (fechadas en Arcos, 8 de julio de 1508 —del rey al presidente y oidores de la Chancillería—; 11 de julio —cédula de la reina Juana al concejo de Loja—; y 13 de julio —rey a chancillería—).

[108] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, libro VIII, XXI, pág. 317. Zurita repite la carta también citada por Bernáldez que ya se ha mencionado.

«no lo merecían ni los servicios de su padre y deudos, si quiera por excusar los inconvenientes que se podían seguir de aquellos ayuntamientos de gentes, desmandándose a otras cosas». Así, el duque de Sessa glosaba los servicios de su hermano mayor, Alonso de Aguilar, padre del marqués, que falleció en 1501 por las heridas recibidas en Sierra Bermeja en el servicio al rey, al reprimir una revuelta musulmana en las Alpujarras.

El intento del Gran Capitán de impedir la expedición armada se vio reforzado por el apoyo de un mayor número de grandes, conscientes del carácter ejemplar de la jornada que preparaba el rey. «Todos los grandes procuraban de mitigar la ira que el rey llevaba y aun aquellos que no tenían al marqués buena voluntad, teniendo por común aquel caso siendo cometidos por un grande»[109]. Incluso el II duque de Alba y su hijo el marqués de Villafranca hicieron gestiones ante Fernando el Católico en favor de los Córdoba. La división faccional de la grandeza de Castilla se atenuaba de forma coyuntural en situaciones excepcionales cuando la casta predecía un daño evidente a los privilegios de la sangre generosa.

Desde Valladolid, el 7 de agosto, Corner informó a la república del viaje previsto del rey a Córdoba y Sevilla, al imponerse la opción «di Punire il Marchese di Pliego»[110]. El Gran Capitán aconsejó con energía a su sobrino que acudiese a la corte. El tío se veía constreñido a instar al cabeza de su casa que siguiese sus instrucciones. El marqués de Priego tardó en decidirse y cuando se acercó a Toledo a mediados de agosto de 1508, el rey ya había movilizado sus tropas para un castigo ejemplar. Un ejército formado por 3.000 soldados de infantería, 400 de caballería y 600 hombres de armas, junto a las guardias habituales del rey, se encaminaba amenazador hacia el estado señorial de la casa de Aguilar. El peligro se cernía sobre la casa de Aguilar y la mediación del Gran Capitán ante el rey católico no daba sus frutos. El Gran Capitán acudió a ver al cardenal Cisneros en Tordesillas a fin que se evitase el castigo militar, aunque sin obtener una respuesta satisfactoria, por lo que «se iba más estragando y enconando el negocio»[111]. El sobrino del Gran Capitán accedió a entregar todas sus fortalezas. Con todo, el rey Fernando no quiso ver a Priego, aunque por otro lado se limitó a confinarle, cuando podía haberle castigado de forma más cruenta. En septiembre, el rey y sus tropas entraron en Córdoba y dieron paso a una represión de alcance limitado. Fernando ordenó hacer pesquisas contra el marqués, el regimiento de Córdoba y los que se habían opuesto al corregidor y al licenciado Gómez de Herrera. El bachiller Andrés Bernáldez señala en su crónica que «començaron de prender e fazer justiçias, e mataron e cuartearon algunos, e al alcalde de la Hermandad Juan Estevan, que dió el cavallo, quedó en un pie. E derribaron

[109] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, libro VIII, XXI, pág. 318.

[110] Carta del embajador Corner (Valladolid, 7 de agosto de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), ff. 347v-348r.

[111] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, libro VIII, XXII, pág. 319.

las casas a muchos de los que fuyeron, e a otros açotaron de los que prendieron, e a muchos tomaron e secrestaron sus bienes, e a muchos senteçiaron a muerte e ser cuarteados, de los que fuyeron. De los quales fueron Cárcamo, señor de Aguilarejo, y Bocanegra, que eran cavalleros çibdadanos de los prinçipales de Córdova»[112]. El consejo real ultimó el proceso contra el marqués de Priego, que fue acusado de haber cometido crimen de lesa majestad. El rey Fernando sentenció declarando que merecía la pena capital, «enpero que por los serviçios del Grand Capitán, su tío, se la reservava». Priego fue condenado al destierro perpetuo de Córdoba, privándosele de las alcaídias otorgadas y del control de las fortalezas señoriales. Asimismo, le privó de diversas rentas y pensiones, y le condenó a costear la expedición militar realizada a tierras cordobesas. Quintanilla Raso ha puesto de relieve el impacto preciso de estas medidas, que supusieron la brusca interrupción de un proceso de expansión territorial y patrimonial de la casa de Aguilar, cuya hacienda tardó mucho en recuperarse de las cargas onerosas que le impuso Fernando el Católico[113]. En comparación con el impacto que sufrió la casa, se puede afirmar que la situación de su titular, el marqués de Priego, fue relativamente benigna dado el rigor de la represión a escala local. En abril de 1510, el rey suavizó las penas impuestas al marqués, quien acabó retirándose a sus tierras y llevando una vida apartada de la corte hasta su muerte en 1517.

Desde Córdoba, el 9 de septiembre de 1508 el embajador Corner dio cuenta a la república del alcance de la represión[114]. El legado explicó que seis u ocho caballeros destacados de la ciudad habían huido para evitar el castigo. Desde Sevilla el 1 de noviembre el legado informó de la destrucción de la fortaleza de Montilla, así como de la privación de rentas y las otras penas impuestas al marqués[115]. La campaña de punición contra los grandes andaluces concluyó en Sevilla con la huida del joven duque de Medina Sidonia y del conde de Ureña hacia Portugal, así como con el asalto y saqueo de Niebla por el ejército real, saco en el que no se ahorró ninguna crueldad contra la población como refieren algunos cronistas, entre ellos el bachiller Bernáldez[116]. El 10 de diciembre, cumplidos sus principales objetivos, Fernando y su corte emprendieron un regreso triunfal hacia la vieja Castilla. Ya se han referido las entradas del rey católico en Medina del Campo y en Valladolid a finales de enero de 1510. La popularidad del rey entre los campesinos castellanos y las comunidades urbanas había aumentado a la luz de los informes siempre rigurosos

[112] *Cfr.* BERNÁLDEZ, A., *op.* y ed. *cits.*, cap. CCXVI, págs. 541-542.

[113] *Vid.* QUINTANILLA RASO, M. C., *op. cit.*, págs. 152-156.

[114] Carta del embajador Corner (Córdoba, 9 de septiembre de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 348r.

[115] Carta del embajador Corner (Sevilla, 1 de noviembre de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), f. 354r.

[116] Sobre la casa de Medina Sidonia en este periodo y la nobleza sevillana *vid.* SÁNCHEZ SAUS, R., *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*, San Fernando, 1989, págs. 209-220.

del embajador Corner. Pero el precio político de la operación militar pudo ser muy alto.

Según el cura de Los Palacios, tras la salida del rey y su corte el 10 de diciembre de 1508, «quedó el Grand Capitán en Sevilla, e dende a pocos días se fué en pos del rey»[117]. Siempre rezagado, el Gran Capitán detrás de la corte del rey católico. En aquellos días pasados lejos del rey en Sevilla, el noble andaluz pudo valorar los desastrosos acontecimientos acaecidos durante los últimos meses, casi después de obtener el gobierno de Loja. Todas las crónicas de los reyes católicos y de Carlos V se refieren al agravio recibido por el Gran Capitán tras la marcha militar a Córdoba[118]. Aparte de la afrenta a su casta, el conjunto de grandes andaluces, el Gran Capitán había recibido agravios personales. Su reputación en la corte había quedado gravemente erosionada, lejos los tiempos de su entrada en Burgos en octubre de 1507 acompañado de un impresionante séquito militar, que en algunos casos formó parte de la expedición contra el señorío de Aguilar. El linaje de los Córdoba en la mayoría de sus ramas había perdido honor y provecho. Tanto el marqués de Priego como el conde de Cabra habían sido castigados de forma más o menos severa. Sólo el alcaide de los Donceles proseguía su carrera ascendiente hacia el marquesado de Comares. El papel de mediación del Gran Capitán se podía considerar un relativo fracaso. Zurita admitió que tumultos como el de Córdoba en 1508 habían sucedido en los buenos tiempos de la reina Isabel sin una respuesta tan rigurosa por parte de la corona. Lo peor de todo fueron quizá algunas pecularíedades de la represión. La clientela de la casa de Aguilar en Córdoba había sido estirpada y humillada, derribándose las casas de los más significados clientes, y esparciéndose sal por el suelo, ceremonia habitual de ignonimia para los reos del crimen de lesa majestad. Entre las casas de caballeros que se abatieron de este modo estaba la Alonso de Cárcamo, señor de Aguilarejo, pariente de Diego de Cárcamo quien había sido el preceptor de Gonzalo durante su juventud. La dependencia y lealtad a la casa de Aguilar se convirtió de pronto en un estigma. No sólo se había eclipsado violentamente la fama y el honor de su linaje. El Gran Capitán estuvo al tanto de la destrucción del castillo de Montilla, donde su sobrino el marqués de Priego había encarcelado al licenciado Gómez de Herrera. Ciertamente, fue un ultraje simbólico de la casa de Aguilar, ya que los últimos señores de esa casa utilizaron Montilla como lugar de residencia, embelleciéndola con salones entre los que se encontraba la Sala Dorada reservada para alojar a los reyes[119]. Las tropas regias presenciaron la destrucción del centro es-

[117] *Cfr.* BERNÁLDEZ, A., *op. cit.*, cap. CCXVIII, pág. 547.

[118] Además de las crónicas ya citadas *vid.* SANTA CRUZ, A. DE, *Crónica del emperador Carlos V*, t. 1, Madrid, 1920, Iª Parte, cap. XI, pág. 34. En cambio, Pedro Mexía sólo mencionó la intercesión del Gran Capitán para atenuar la pena a la que se condenó a su sobrino, el marqués de Priego (*Historia del emperador Carlos V*, ed. DE MATA CARRIAZO, J., Madrid, 1945, Libro Primero, cap. VII, pág. 46).

[119] *Cfr.* QUINTANILLA RASO, M. C., *op. cit.*, págs. 211-212.

piritual de la casa de Aguilar. No sólo se trataba de la mejor residencia de la casa. Allí había nacido Gonzalo Fernández de Córdoba el 1 de septiembre de 1453. Ese fue el alcázar que, el 19 de julio de 1508, trescientas personas empezaron a demoler de forma sistemática por orden del rey. La afrenta recibida traspasaba el corazón del Gran Capitán que, en poco más de dos años, había visto hundirse la mayoría de sus proyectos y de sus ilusiones, desde que el rey Fernando desembarcase en Nápoles. En cierta medida, la represión sufrida por la casa de Aguilar y la destrucción de la fortaleza de Montilla quizá pudo contribuir a desarraigar a Gonzalo de los señoríos andaluces, fomentando su anhelo por regresar a Italia y consolidar allí la gloria de su linaje, ya fuese en Venecia, en Terracina o, sobre todo, en Nápoles.

La primera medida del Gran Capitán tras el desastre de la jornada regia a Andalucía fue asegurar su posición en la corte mediante una alianza aristocrática. El precio que tenía que pagar Fernando por la popularidad de su expedición y por la humillación de los grandes era la ruptura del trío de grandes que sostuvieron la regencia durante sus primeros meses. El condestable de Castilla tuvo un serio enfrentamiento con el rey, a quien acusó de forma abierta de excesivo rigor frente al marqués de Priego. La buena relación del Gran Capitán con el condestable Bernardino Fernández de Velasco se convirtió en una alianza sólida. Esta unión suscitó los desvelos del rey, «porque el condestable estaba tan confederado con el Gran Capitán y andaban tan conformes y juntos, que se tubo mucho recelo no resultase de su compañía una gran mudanza», por lo que Fernando procuraba entretenerlos hasta ajustarse con el emperador en torno a la gobernación de Castilla[120]. El rey católico a través del duque de Alba intentó crear un nuevo soporte aristocrático junto al almirante, el conde de Benavente, y los marqueses de Villena y Astorga, pero la operación fracasó por las reticencias del almirante y los estrechos lazos de parentesco que unían al conde de Benavente con su suegro, el condestable. Ante la represión de los grandes realizada en Sevilla el condestable declaró «que el consejo real no solía entremeterse a dar orden y ley como se habían de gobernar las casas de los grandes de Castilla, ni poner las personas que habían de estar en sus fortalezas»[121]. El tradicional descontento de los grandes ante la pujanza de los togados y de los secretarios en el gobierno regio salía a la luz de forma rotunda.

Al temor provocado por la unión entre el condestable y el Gran Capitán, el rey católico añadió las sospechas habituales con respecto a las ofertas de Julio II y Maximiliano. Como se ha mencionado, al detenerse a Pedro de Guevara y descubrirse sus manejos como enlace secreto entre Maximiliano y los grandes de Castilla, una de las operaciones que reveló era la voluntad del emperador de que Sessa aceptase el cargo de capitán general de su ejército en Italia. También aparecieron en las declaraciones bajo tortura los nombres del duque de Nájera, un habitual en estos temas,

[120] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* t. IV, cap. VIII, XXII, pág. 322.
[121] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* t. IV, cap. VIII, XXV, pág. 336.

y del conde de Ureña, cuya criterio se puso de manifiesto en Sevilla. En diciembre de 1508 el embajador Vich le informaba desde Roma de los extraños movimientos del comendador Aguilera por Roma y Nápoles, por el que había preguntado el rey, aunque no podía el embajador asegurar si preparaba el regreso a Italia del Gran Capitán[122]. El 17 de febrero de 1509 Fernando el Católico volvió a ordenar al embajador Vich «Avisadme de todo lo que ahy sintieredes del gran capitán»[123]. Por esta vez al menos, los temores del rey católico eran acertados, aunque erraban al atribuir al papa Julio II o a Maximiliano el papel decisivo. Mientras tanto, en la corte regia continuaba el sordo enfrentamiento para aislar al Gran Capitán y privarle del formidable apoyo del condestable. Según Zurita, a Fernando el Católico «lo que más cuidado le ponía y lo que le causaba mayor sospecha era ver al Gran Capitán tan confederado y unido con el condestable, porque le tenía por hombre de gran punto y de mayores pensamientos que ninguno de los otros para emprender cualquier hecho». Aunque Zurita no conoció el episodio de la oferta del Gran Capitán a la república de Venecia, parece cómo si el mismo monarca lo intuyese en aquella coyuntura. El punto y los altos pensamientos del Gran Capitán, y la situación de la corte a principios de 1509 le llevaron a concebir una empresa audaz.

A juicio de Zurita, Fernando el Católico «Recelábase de él [el Gran Capitán en ausencia; y en presencia no podía sufrir su autoridad y grandeza; y como también el condestable era de gran valor pesábale extrañamente que anduviesen tan confederados y juntos entendiendo que todo se encaminaba para hacerle pesar en la obra o a lo menos en la demostración»[124]. No procede explicar aquí como el rey católico diseñó romper esta alianza en junio de 1509 a través del duque de Alba y el influyente secretario Almazán. Interesa subrayar cómo el mismo día que Fernando el Católico escribió a su embajador para que se enterara de cualquier noticia que circulase en Roma sobre el Gran Capitán, el embajador veneto dio cuenta al consejo de los Diez de la república sobre un inopinado encuentro. Aprovechando la provisional ausencia del rey de Valladolid el Gran Capitán dio el paso decisivo que le podía transformar de gloria de España en reo de alta traición. Transcribo a continuación la carta que envió el sorprendido Corner al consejo de los Diez de la república de Venecia.

Exmis. Capitilj Consilii Xm.

Exmi. Dri. &. A questi giorni dopoi questa Maestà de qui et andata ad Archos, l'Illre. Gran Cap*itano* mando da mi un ms. Antonio Spinola Genovese quale fú nel Regno di Napoli suo condottiero quale per giuditio mio é gratissima persona il quale

[122] *Cfr.* BARÓN DE TERRATEIG, *op. cit.*, t. II, págs. 63-64.
[123] *Cfr.* BARÓN DE TERRATEIG, *op. cit.*, t. II, pág. 68.
[124] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, libro VIII, cap. XXVI, pág. 343.

da parte di Sua Sig*n*oria [el Gran Capitán si dolse con mi di questa liga che si diceva essere fatta a danni della Cne. V. et disse che Sua Sig*n*oria haveva desiderio de parlarmi, et che li saria grato che io andasse a messa la matina seguente alla Mercede che é Chiesa non molto freguente et nell´estremità della terra, al quale rispose chio ringatiava Sua Sig*n*oria soggiongendo che non mi poteva persuadere questa nova esser vera ne rasonevole p*er* non haver causa alcuna li Principi Christiani di offendere quell´Eccmo. Stato, et che andaria de bona voglia dove Sua Sig*n*oria richiedeva, et cosi la mattina andai dove Sua Sig*n*oria, dopo il conveniente congresso, mi disse non voglio star molto con voi per non dare sospetto ad alcuno quanto vi ma*n*darò a dire da ms. Francesco Spinola reputate essere dette da me, dopoi questa sera mando da me d*ett*o ms. Fran*sesc*o quale mi portò una poliza da sua parte de nove che é copia overo su*mm*ario de una l*ett*era che sua Sig*n*oria ha recevuto da sua Moglier che é in Genova la quale é qui registrata.

La venuta del Re di Franza in Italia é cosa certa et esso lo ha scritto al Gover*nat*ore di questa Città che sarà alla Pasqua in Milano, et che in Bologna si vederà col Papa et con l´Imper*at*ore, et che la Regina di Franza viene quà. Il Re ha domandato a questa Città 4 .... per questa Impresa, et altre due a suo soldo, la terra li ha risposto che questo e più.

La guerra anchora non si é sbandata, p*er* pubblica voce é contra Venetiani, et cominciano apparere segnali della soa fortuna.

In tutto lo Ducato di Milano é vetato le tratte de vittovaglie et de cavalli dicono che il Re di Franzia mena gran gente cioè 2.500 huo*mini* d´arme et 20.000 fanti.

Dicono che il Duca de Gheldria é capitano dell´Infantaria et che Monsig*o*re della Tremoglia sarà Capitano Generale.

Quà si dice che venirà armata del Re di Spagna et anchora si é detto che soa Maestà veniva a unirsi con questi altri Principi et questo si é detto intra li Francesi.

Per molte parte si dice che stá certificata la venuta di V. Sria. in Italia questo la Vra. Sig*n*oria lo deve meglio sapere, qui una volta si dice per certo che V. S. viene con Sua Maestà.

Hoggi che sono 29. de Gennaro é venuta un´altra staffetta dal Re di Franza il quale da molta pressa alli .... cole che siano 6. al manco et dice che serà in terra de Venetiani, questi di questa Città teneno merca*n*tie et altre cose li vogliano in tempo.

Dicono che il Duca de Savoia fa molta gente per pigliare il Regno di Cipri che li appertiene.

Che il Re di Franza ha scritto a Milano face*n*doli a sapere la venuta sua et la gente che mena et come vole pigliare tutto quello che Venetiani tengono del Ducato di Milano et che si facciano sapere con che gente potranno servirlo, le hanno risposi che a sue spese vogliono recuperare tutte le terre del Ducato. Fra qui copia della sode*tt*a memorata poliza.

Et ulterius mi ha detto Sua Sig*n*oria haver havuto p*er* via de Fia*n*dra che in l´appontamento de Cambrai fo partito il Stato della Sig*n*oria dando alla Ces*area* Maestà il

Friuli, Treviso, Padua, et Verona, et alla xma. tutto il resto della Lombardia dando detta xma. m*aes*tà 2Ô0. ducati alla Ces. Maestà per causa de Bresa che era in questione tra loro, alla Beata. Pont*ifi*cia la Romagna, al Duca di Ferrara il Polecine per certa quantità de danari, et al Marchese di Mantova Peschiera, et alcuni loci che sono de suoi antecessori pure per danari, dopoi mi disse che per parte di Sua Emtia. dovesse scrivere all'Eccme. Sig*no*rie V. che sua Sig*no*ria se offerisse con tutte le forze et valor suo a quell'Eccmo. Stato in omnem eventu nomenandomi le forze che ha la Sua Sig*no*ria in reame et le fortezze propinque al Stato dell'Emtie. V. et il favore che ha in Napoli et in questo Regno et la mala contentezza che ha de questa maestà per le offese ricevute senza alcun suo rispetto nel proprio sangue et per il puoco premio ricevuto delle sue fatiche nell'acquisto del Regno di Napoli, et in fine mi disse che sua Sig*no*ria desiderava presta risposta, et che inteso non mi parse alieno dall'oficio mio toccarli la bona intelligentia et amicitia che é fra la Sertà. V. et questa Maestà, et dirli che non mi podeva persuadere tanta discortessia nelli Principi Christiani come mi haveva narrato, tamen che p*er co*npiacere sua Sig*no*ria la quale ringratiava della buona mente et desiderio suo di gratificar la Emtia. V. scriveria il tutto caute et diligentemente all'Eccte. SSrie. VV. il quale cosi per nome de sua Sig*no*ria mi instò che facesse, nec alia.

En Vagliadolit, die 17. Februarij 1508.
Id. Fr. Cor. Or.[125].

El Gran Capitán aprovechó una coyuntura de cierta debilidad del rey católico. Fernando había salido de Valladolid el 5 de febrero hacia Arcos, con el objeto de completar una delicada misión, la de trasladar de forma definitiva a la reina Juana de Arcos a Tordesillas, donde el rey consideraba que estaría más cómoda y segura, en las proximidades de Valladolid. El rey aragonés estuvo fuera de Valladolid hasta el 25 de febrero. Su atención estaba concentrada en lograr un traslado lo menos traumático posible, y parece probable que sus hombres de confianza estuviesen concentrados en este asunto. Esta medida, de gran relevancia política para afirmar la regencia, permitió al Gran Capitán sentirse algo menos vigilado en Valladolid. Por ello, realizó de forma brusca la gestión ante el embajador Corner, quien casi no daba crédito a lo que se le expuso en aquellos días. Gonzalo debía eludir las continuas sospechas del rey. La iglesia apartada y poco frecuentada de la Merced fue el lugar idóneo para un encuentro fugaz que no debía levantar recelos. Durante la legación de Corner y de otros embajadores era muy habitual la práctica de negociar algunos asuntos delicados en iglesias, con el pretexto de la misa. El duque de Sessa se sirvió de uno de los fieles miembros de su séquito militar, el condotiero genovés Antonio Spinola, otro más en la larga lista de capitanes de la *Academia del Gran Capitán*. La

[125] Carta del embajador Francesco Corner al Consejo de los Diez de la república de Venecia (Burgos, 7 de junio de 1508). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), ff. 359r-360v.

reputación de Spinola a los ojos de Corner facilitaba la verosimilitud del contenido de su misión. También el Gran Capitán demostró una confianza extrema en el patricio veneto, ya que de saber los agentes franceses el contenido de la *poliza* enviada por la duquesa, la mujer y las hijas del Gran Capitán podrían tener problemas serios en Génova, ciudad bajo el dominio del rey de Francia.

Las noticias que envió la duquesa de Terranova eran demoledoras para las expectativas de Venecia. El legado veneto temía la liga de Cambray acordada en diciembre de 1508 por Maximiliano y el rey de Francia, pero esperaba que se dirigiese contra los infieles. Desde principios de febrero de 1509 diversos personajes que se encontraban en la corte de Fernando informaron de los términos del desmembramiento territorial de la república acordado en Cambray. Aunque comenzase a ser un rumor consistente en las cortes europeas, la información proveniente de Génova sobre los preparativos militares del rey de Francia era por lo general precisa y verídica. A Francesco Corner quizá le causaría un disgusto más personal los designios del duque de Saboya sobre el reino de Chipre, que el linaje de los Corner había conseguido obtener para la república de Venecia en 1488 a mayor gloria de un linaje con tantas ramificaciones en las familias del patriciado veneto[126]. Desde Génova se presentía con particular clarividencia la eficaz movilización militar ordenada por el rey de Francia, que contrastaba con la lentitud del resto de aliados y de la propia república. Así, los avisos de Génova anunciaban en cierta medida el estado de cosas que llevó a la formidable victoria francesa en Agnadelo el 14 de mayo de 1509. Por lo demás, las nuevas enviadas por la duquesa de Terranova apuntaban la implicación de Fernando el Católico en la liga, aunque el rumor de la llegada del Gran Capitán a Italia no se correspondiese con lo que iba a suceder. La entusiasta acogida por parte de los milaneses del proyecto de restaurar los límites orientales del Estado de Milán demostraba la persistencia de una vocación de dominio en Milán sobre la Lombardía, que no se había diluido a pesar de la deposición de los duques Sforza. Cuando la entrevista entre el militar Spinola y el embajador pasó a concretar la oferta del Gran Capitán, ambos interlocutores eran conscientes de la gravedad del negocio. Corner estaba protegido por el derecho de gentes, aunque en una coyuntura que comenzaba a vislumbrarse muy delicada para la república. En cambio, al genovés Antonio Spinola no le protegía ninguna garantía jurídica y podía ser detenido y torturado como los agentes imperiales en España, o incluso aparecer muerto o ser descuartizado tras una condena por traición.

[126] Sobre la anexión de Chipre en 1488 y la propia figura de Giorgio Corner, que desempeñaba un papel destacado en el gobierno de Venecia durante la legación de Francesco Corner *vid.* su semblanza biográfica realizada por G. Gullino en *Dizionario Biografico degli Italiani*, t. 29, Roma, 1983, págs. 212-216. Las gestas del linaje Corner en cargos diplomáticos y políticos de la república fueron glosados por POLICINI, F., *I fasti gloriosi dell'Eccma. casa Cornara*, Padua, 1698. En septiembre de 1500 Giorgio Corner compró a su hijo Marco el capelo cardenalicio por 15.000 ducados. Giorgio mantuvo una correspodencia con el cardenal Marco Corner y con al hermano de éste, Francesco.

Spinola apuntó el alcance de la oferta de Gonzalo: ponerse al servicio de la república con todos los recursos que estuviesen a su alcance, desde los clientelares entre las tropas españolas y la población del reino de Nápoles, a las mismas fortalezas y feudos del Gran Capitán en el *Reame*. El genovés enumeró cada uno de los feudos con valor militar de que disponía el Gran Capitán como señor, subrayando aquellos que estaban cerca de los dominios venecianos en la costa de la Puglia. Sobre el motivo de esta decisión crucial en la trayectoria del Gran Capitán, Spinola no se extendió demasiado. La alusión a las ofensas recibidas en la propia sangre evocaba escenas que el propio embajador y toda la corte había podido ver durante su estancia en Córdoba. El *puoco premio* sugería el desventajoso canje impuesto al Gran Capitán del maestrazgo de la orden de Santiago por el gobierno de Loja y una renta de un par de cuentos que tuvo lugar entre abril y mayo de 1507, además de los privilegios feudales acumulados durante años. La premura era necesaria si se deseaba que el Gran Capitán estuviese entre los que debían resistir la embestida militar del rey de Francia. Aunque al embajador se le instó para una rápida comunicación con la república sobre esta especie de desigual *condotta*, Corner se quiso cubrir las espaldas elogiando el buen momento de las relaciones entre Fernando el Católico y la Señoría. Ciertamente, la situación era compleja para el embajador que si continuaba estas negociaciones temía ofender al rey católico en un momento delicado, pero que a su vez se consideraba en la obligación de informar a los consejos supremos de la república de semejante propuesta, que sólo podía ser rechazada o aceptada por las últimas instancias del gobierno véneto.

Francesco Corner cumplió su palabra y los deberes de su oficio enviando las informaciones aportadas por el Gran Capitán y bosquejando los términos de su propuesta. Como se pudo comprobar más adelante, probablemente el embajador no se dio mucha prisa ni en enviar esta carta, ni en detallar los aspectos concretos del negocio, ni después en ejecutar la comisión que le encargó el consejo de los Diez. Esta aparente y moderada incuria formaba parte del margen de maniobra que tenían los embajadores, fiados en su prudencia, para poner en práctica los dictados de sus superiores aunque de acuerdo a las circunstancias cambiantes. Corner todavía esperaba que el rey católico no se adhiriese a la liga o, por lo menos, que si entraba fuese con el ánimo de mediar entre las partes contendientes, y no para apuntarse al reparto de los territorios de la república que se acordó en las conferencias secretas celebradas en Cambray. Si por cualquier motivo salían a la luz las negociaciones entre el Gran Capitán y el embajador Corner, se le podría acusar a éste de haber empujado al rey católico a los brazos de los coaligados. Hasta sus últimas audiencias, Fernando el Católico utilizó el recurso de la disimulación con Corner, aunque ya hubiese dado orden al virrey de Nápoles de movilizar sus tropas y preparar el ataque a los dominios venecianos en la Puglia. Corner se dejó seducir por las buenas palabras del rey, pero también es cierto que la república tenía poco margen de maniobra y depositó sus últimas esperanzas en la postura que adoptase Fernando el Católico.

Con estas cautelas la prosecución de las negociaciones con el Gran Capitán dependía de las vicisitudes de las audiencias entre el embajador véneto y el rey católico. Si Fernando se hubiese quitado antes la máscara de la neutralidad, quizá Corner hubiese impulsado el acercamiento a Sessa. Un correo solía tardar en torno a quince días en llegar a la república. El consejo de los Diez deliberó sobre la propuesta del Gran Capitán y respondió a Corner el 17 de marzo, con orden de que profundizase en la negociación con Sessa, aunque sin comprometerse del todo. La carta debió llegarle a Corner los primeros días de abril, pero no se decidió a hacer la gestión hasta avanzado el mes. Hasta qué punto la vigilancia del rey católico pudo dificultar los encuentros no se sabe, aunque no hace referencia a este impedimento en su carta. El lugar elegido para el nuevo encuentro fue la iglesia de san Francisco. Resulta significativo que en el mismo despacho en el que Coner informaba al consejo de los Diez de las negociaciones con el Gran Capitán, se hiciese mención de la discreta oferta del duque de Calabria, quien también se puso a disposición de la república véneta en aquellas semanas críticas.

Alli Exmi. Capi di X.

Exci. Dni. &. Secondo che p*er* la sua di 17. Marzo mi co*m*missero le Extie. V. ho risposi all´amico havendoci trovato in San Francesco con sua Sig*no*ria quale dopoi ringraziato le Emtie. V. disse la Illma. Sig*no*ria tarda molto in le sue deliberationi, potria accader tempo che quando il volessero fare non ne sarria la co*m*modità, quando li scriverete scriveteli chio le son affitionatiss*imo* Ser*vito*re, il quale interloquendo mi disse che questa maestà era intrata p*er* forza et mal volentiera in la liga, tamen che non haveva pottuto fare il manco, et che p*er* sua opinione no*n* era p*er* discoprirsi contra detta liga senza qualche evidente sua utilità overo partito, al che no*n* mi parse di risponderli cosa alcuna.

In super a quelli hora passati have*n*do a caso havuto co*m*modità l´Illre. Duca di Calabria di dirmi poche parole remotis aulitris [? mi disse mi doglio assai di questi tumulti che si apparechiano contro de voi, vorria esser bono p*er* qualche utilità dell´Illma. Sig*no*ria al quale risposi che lo ringratiava della buona me*n*te di sua Ecctia. et li affirmai che l´Emtie. V. lo amavan molto et desideravano ogni suo bene.

En Vagliadolit, die 22. Aprilis 1509
Iden. Fr. Cor. Or.[127]

El Gran Capitán lamentó ante el legado la demora en culminar las negociaciones y la posible inutilidad de éstas si se retrasaban más, ya que Gonzalo estaba bien informado de la envergadura del esfuerzo militar impulsado por el rey francés. Ade-

[127] Carta del embajador Francesco Corner al Consejo de los Diez de la república de Venecia (Valladolid, 22 de abril de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), ff. 367-368r.

más, el Gran Capitán se sentía inquieto pues estaba ultimando los preparativos para escapar de España si fuese necesario. El duque de Sessa sondeó al embajador sobre si iban a hacer algún ofrecimiento al rey católico para separarlo de la liga. Corner no respondió, aunque era evidente que Gonzalo se refería a las ciudades costeras de la Puglia, conservadas por la república como garantía de un préstamo al depuesto rey de Nápoles. La aparición del duque de Calabria en este despacho del embajador, junto a la breve conversación con el Gran Capitán, parece una paradoja del destino. El joven Fernando de Aragón, duque de Calabria, llevaba siete años en la corte del rey católico, en apariencia como un invitado, en realidad bajo estrecha vigilancia. La culpa de este engañoso cautiverio la tenía el mismo Gran Capitán. El 30 de enero de 1502 Fernando de Aragón rindió la ciudad de Tarento al ejército de Gonzalo que la sitiaba. Entre las condiciones de capitulación, juradas de forma solemne por el Gran Capitán, se estableció que el duque de Calabria quedaba en libertad para trasladarse a dónde estimase oportuno. Se sabía que su intención era marchar a la corte del rey de Francia, junto a su padre Fadrique de Aragón, rey legítimo de Nápoles. En sus *Batallas y Quincuagenas* Gonzalo Fernández de Oviedo prefirió culpar de este suceso al ayo del duque de Calabria, Iñigo de Guevara, en vez de censurar al Gran Capitán, dado que Fernández de Oviedo había sido criado tanto de Gonzalo como del duque de Calabria[128]. Según Gonzalo Fernández de Oviedo, el Gran Capitán era «tan devoto y honesto e rreverençiador de su Yglesia e tan christiano e limosnero e tan piadoso con los afligidos, y tan consolador de los lastimados, e tan acatado e onrrador de los rreligiosos, e tan comedido e bien criado que era un espejo de cortesía»[129]. Sin embargo, el devoto capitán no dudó en quebrar su juramento y ser perjuro en Tarento, ya que ordenó detener al duque de Calabria y que le embarcasen rumbo a España. Con el paso de los años se especuló en algunas ocasiones sobre que el Gran Capitán deseaba casar a su hija mayor, Élvira, con el duque de Calabria para así asumir los derechos dinásticos de éste al reino de Nápoles. La frase veloz del duque de Calabria dirigida al embajador Corner pone de manifiesto la vigilancia a la que estaba sometido y sus escasas perspectivas en la corte de Fernando. A finales de 1512 el duque de Calabria intentó aprovechar la guerra de conquista de Navarra para huir a Francia, pero el plan fue descubierto por los hombres del rey. Algunos miembros de la casa del duque fueron ejecutados de forma atroz, mientras que Fernando de Aragón, duque de Calabria, fue recluido en una prisión donde permaneció durante años, incluso después de la muerte del rey católico, hasta ser liberado por Carlos en 1523. Como relata Fernández de Oviedo, el duque Fernando aprovechó su estancia en la cárcel para leer y estudiar, enseñanzas de las que se sirvió cuando fue lugarteniente general del reino de Valencia, casado con Germana de Foix y cabeza de una de las cortes más brillantes del Renacimiento.

---

[128] *Vid.* FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *op. cit.,* págs. 134-136.
[129] *Cfr.* FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *op. cit.,* pág. 183.

La figura del duque de Calabria en la corte del rey católico y sus esporádicas aproximaciones al embajador Corner, presentaba un cierto paralelismo con los intentos del Gran Capitán por romper el aislamiento al que el rey Fernando le tenía sometido, y conseguir regresar a Nápoles. Con todo, cabe preguntarse por qué eligió el Gran Capitán a Venecia como destino de sus ofertas. En cierta medida, la república era uno de los pocos candidatos posibles, dado que el pontífice Julio II e incluso el emperador electo Maximiliano estaban involucrados en una estrecha alianza con el rey católico al adherirse a la liga. Aunque las relaciones entre el emperador y Fernando el Católico no se habían normalizado, la tendencia era la de aproximar sus intereses, lo que dificultaba los contactos del Gran Capitán con Maximiliano. Por lo demás, Venecia se hallaba en una situación de emergencia bélica cuyas circunstancias recordaban a las de algunos momentos de las guerras de Nápoles. Ante la ofensiva militar del ejército francés, el Gran Capitán se consideraba una garantía de eficiencia bélica, aun con recursos inferiores a los de su adversario. Por tanto, quizá Gonzalo pensase que era un candidato óptimo para dirigir el ejército de una república en apuros. Asimismo, dentro de la lógica señorial del Gran Capitán, el valor estratégico de sus feudos en Nápoles era mayor para la república de Venecia que, en este periodo, para el emperador. Los extensos estados señoriales de Gonzalo servirían de apoyo a la república, pero al mismo tiempo tenían una garantía de defensa, sobre todo los feudos costeros, gracias al dominio véneto sobre los puertos de Trani, Brindisi y Otranto. Tal vez este fue el argumento que decidió a Gonzalo, al entrever la posibilidad de regresar a tierras del reino de Nápoles y jugar allí un papel destacado, con la ayuda de sus clientelas y de la armada de Venecia.

Gonzalo Fernández de Córdoba ya había combatido entre septiembre de 1500 y enero de 1501 a beneficio de la Señoría, cuando al mando de una flota aliada conquistó San Jorge en la isla de Cefalonia. La república agradeció sus servicios con ricos regalos, entre los que destacaban unas joyas que el Gran Capitán envió a la reina Isabel. El gobierno de la Serenísima le otorgó dos distinciones particularmente honrosas: el pertenencia a la nobleza veneciana y un terreno en la ciudad para edificar un palacio. Quizá el recuerdo de estos privilegios actuó de acicate en 1509, junto a las expectativas de unas gratificaciones más espléndidas que las recibidas por parte del rey en cuyo nombre había conquistado Nápoles. Tampoco la república había olvidado la gesta del Gran Capitán frente a los turcos. A principios de 1507 se comentó de forma insistente que también la Señoría había presentado una oferta al Gran Capitán para que dirigiese su ejército en Italia. Pero entonces Gonzalo no había aceptado esta opción, ya fuese por la promesa del maestrazgo de la orden de Santiago, o por la imposibilidad de recuperar su margen de maniobra en presencia del rey.

La última entrevista entre el Gran Capitán y el embajador Corner tuvo lugar la mañana del 1 de mayo de 1509 en la iglesia de San Francisco en Valladolid. La duración del encuentro se prolongó de forma un tanto anómala, dadas las precauciones

adoptadas hasta entonces por ambos interlocutores. En parte, las circunstancias explican el hecho de que los dos quisieran sincerarse. Por un lado, el embajador Coner había comprobado de forma inequívoca el fracaso de su gestión en la corte castellana. Hasta el último momento Fernando el Católico le había entretenido con *belle parole* y expresiones ambiguas sobre su papel en la liga. Un primer golpe a las expectativas del legado fue el juramento público que hizo el rey el 4 de marzo al adherirse en la liga. Pedro Mártir de Anglería, conocido del legado, informó al conde de Tendilla de la actitud del embajador durante esta ceremonia: «Vió, vió cuanto se hacía, con mirada digna de compasión, el embajador veneciano, que se hallaba presente»[130]. El rey católico evitó la ruptura al dar esperanzas al legado durante una audiencia en Castroverde. Pero en su último encuentro, el secretario Almazán había conminado a Corner a que abandonase la corte con la mayor celeridad posible. El embajador acudió a ver al rey en Tordesillas para ratificar esta orden, y se encontró con un monarca frío, hosco y que no admitió ninguna excusa que dilatase la partida de Corner. Entonces el legado volcó en sus despachos a la república todo su resentimiento contra la disimulación del rey, quien le había engañado durante meses mientras su ejército se preparaba en Nápoles para ocupar los puertos de la Apuglia que estaban bajo dominio de la Serenísima. Pocos días antes de salir de la corte, el embajador se dedicó a proseguir con mayor convicción las negociaciones con el Gran Capitán, con el fin de aprovechar los poderes que le había concedido el consejo de los Diez por carta de 17 de marzo. Al menos, de regreso a Venecia se llevaría una información precisa sobre el contenido de la oferta del Gran Capitán. La deseperación de Corner era paralela a la del propio Gonzalo. Aquellas semanas el rey católico estaba apretando el cerco en torno a su persona y facción, una vez desmontado de forma violenta el apoyo del linaje. Fernando quería separarle de su alianza con el condestable de Castilla. Esta confederación permitía la supervivencia de la parcialidad del Gran Capitán en la corte castellana, y quizá hacía más dificultoso un procedimiento sumario que atajase de una vez el peligro potencial que representaba Gonzalo a los ojos del rey católico. El designio de Fernando el Católico de separar al Gran Capitán del condestable por medio del secretario Almazán y del duque de Alba se cumplió en parte a principios de junio de 1509, aunque su eficacia sería limitada. En este entorno hóstil, infamado el linaje y debilitada la facción, Gonzalo se implicó más a fondo en el proyecto de servir a la república de Venecia. El embajador Corner describió con detalle al consejo de los Diez el contenido de su conversación con el Gran Capitán.

Alli Eccmi. Capi dell'Eccmo. Cons°. de X.

Exmi. & Dopoi che p*er* questa m*aes*tà mi fu data licentia come p*er* la mia scritta al Sermo. P. appare, esseguendo quanto l'Ecctie. V. per la sua dell 17 Marzo mi co*m*-

[130] Valladolid, 7 de marzo de 1509. *Cfr.* MÁRTIR DE ANGLERÍA, P., *op. cit.,* vol. II, ep. 410.

missero, ho fato intendere all´amico che in caso che non fosse mutato di pensiero che io haveva co*m*missione de farli intendere più oltre di quell che li precedenti giorni li haveva detto della me*n*te dell´Ecctie. V., et di intendere la intentione sua, il quale captata p*er* mi opportunità questa mattina mi parlò longamente en Sa*n* Francesco in luogo remoto, et dopoi inteso del´Ecctie. V. erano contente che si proseguisse la prattica mi disse vi aviso che io son sempre stato affitionato ser*vito*re de quella Sig*no*ria et da questa maestà molto mal meritato, che havendo fatto per sua Altezza quanto é noto a tutto il mondo io non sono stato premiato, mai ha atteso ad alcun promessa fattami, anzi senza alcun rispetto ha contra il mio sangue processo como voi ben sapete. Se io haverò modo di vivere questo che mi resta lo sarò in vita mia alli servitij di quella Sig*no*ria perche so come é grata alli buoni suoi servitori, si la Sig*no*ria mi avole io la offerisco bona fede et di darli nelle mani tutte le fortezze et lochi miei in quel Reame de Napoli Vs. in Calavria Geraci et rocela forte, alla marina da leva*n*te San giorgio, terra et castel forte, Ioia terra et castel forte, alla marina da Ponente terra e castelforte, In Terra de Lavoro Suessa terra forte, Petra molena, Castel Tiano terra grossa, Carinoli Città e Castello forte, la terra de Francolisse terra forte, Petra molina terra e Castel forte, Verstano et Martinello, Calvario, Gaianello. In la Valle de Humari Monte Josseldo terra grossa, Vico terra, in lo contado de Molise la Cività torre maior, la Dragonara, Castelnoto, Luceto, Cartapolagio, Morrone in Puglia, Venosa, Andria, Bitonto, lo Castel de lo monte Sant´Angelo, Veste San Gio., et affermovi che tutti li spagnuoli che sono in Italia mi seguiranno et saranno più de 300 huomini d´arme et 400 cavalli liggieri et fantarie assai, et oltre li spagnuoli ho in quel Regno tanti partesani che per amor mio in pochi giorni metter*a*no tutto in rivolta, et vero che havendo la Sig*no*ria Capitanio non só come mi tolesse mali, bisognarà dividere le sue genti se la mi metterà in reame farò quanto ho detto, se in pi*a*zza da quella parte lo etiam intelligentia et potrò desturbare le cose di Franza et del Papa, se la mi metterà a Farazia farò il simile, et se ancho bisognarà che mi congionghi col suo Capit*ani*o per servirla farò ogni cosa. Io li risposi che ringratiava molto l´Ecctia. Sua della bona volontà et ottime offerte, et dissi che del tutto alla Sertà. V. daria notitia ma che venendo io partire de qui bisognaria mettere qualche buon ordine como si havesse a proseguir et concluder la prattica, et che mi pareva che sarria bene che sua Ecctia. havesse overo mandasse qualche hu*o*mo con suo potere all´Ecctie. V. acciò che la prattica potesse sortire effetto. Sua Ecctia. mi disse che non li pareva sua dignità mandare al u*o*mo a Venetia a trattare questo poi etiam che una persona da conto non potria passare, et persona d´andar discognosciuda per le poste non saria sufficente ne segura da trattare tal materia, ma chel´haveva in Roma l´episcopo de Caieta suo hermano, et che a quello mandaria il poter suo, et che con lui p*er* il suo amb*asciato*re overo per le altra persona li pareva l´Ecctie. V. fattirò conferire, et se ancho volessino far trattare con sua moier a Genova farriano come li piace, et visto io questa essere la voluntà Sua li dissi credo che a Genova non ne saria il modo, ma a Roma purche l´Amb*asciato*re della Sig*no*ria non sia stà anchora lui licenciato la cosa si potrà benissimo trattare de li, et sua Sig*no*ria disse se il

fosse stato ben licenciato non ma*n*charà alla Sig*no*ria il il [sic Padre del Rmo. Cardl. Grimani overo il Cardle. ... o altra persona, avisandomi che io ho modo di levarmi segurame*n*te de qui et ho nave e co*n*pagnia et quel che bisogna. Dopoi mi disse vorria de la Sig*no*ria se havessi ingnegnato di mettere questo Re alle man con Francia con prometterli la terra di Pugia che forse che per la cupidità ne haveria tratta il partito et poi haveria havuto tanto bisogno della Sig*no*ria che l'haveria restituito le terre con de le latre appresso, et a questo modo la Sig*no*ria si haveria levato dalle spalle questa guerra, avisandomi che questo Re trema di Franza et no*n* sa che fare se no*n* esserli obediente, perche recalcitrando ha paura et se Franza et l'Imper*ato*re non si volgon a cacciarlo uno de Castiglia, et l'altro d'Aragon, tamen il cognosce certo il suo Regno di Napoli perso se la Sig*no*ria no*n* si prevale contro Franza, et per questo ha temporezzato a ma*n*darvi via fino chel'estato astretto da Franza il quale Re di Franza li ha mandato a dire tre cose: una che il non mi mandi in Italia, l'altra che sia contento che fiorentini habbiano Pisa p*er* haverli con lui, la terza che vi rompa la guerra in Reame, che se p*er* lui é per far questo indubitatamente et ava*n*ti che siate a Napoli che per questa via mi conseglia ad andare a Venetia lo inte*n*derete, et no*n* guardare che vi habbia dato buone parole, che il non servò mai fede ne promessa, ne parole se non in quanto che sono con sua utilità. In super mi disse che la m*aes*tà della Regina Giovanna de Castiglia stava molto male talche no*n* era p*er* vivere molti mesi, tamen di questo da altri non l'ho inteso, e ben vero che esse*n*do io a Tordesiglies l'altro giorno l'haveva la febre p*er* quel mi fu detto, et stava meglio et haveva contentato lassarsi visitare a un medico che p*rim*a no*n* ne voleva alcuno. nec alia.

En Valiadolit, die p°. Maij 1509.
Iden. Fr. Cor. Or.[131]

Por tanto, las quejas del Gran Capitán sobre la ingratitud del rey alcanzaron tonos más altos, y explicó al embajador la humillación que había sentido al ver abatido su linaje. Corner no necesitaba de mayores explicaciones, porque había seguido de cerca el proceso de la represión durante su estancia en Córdoba y Sevilla. Sin premio y con agravio el Gran Capitán se sintió legitimado para abandonar el servicio al rey católico. El crimen de lesa majestad planeó en la conversación cuando Gonzalo ofreció a la república sus feudos y fortalezas en el reino de Nápoles, detallando el valor militar de cada uno de ellos. El extenso estado señorial del Gran Capitán en el reino de Nápoles se había ido conformando entre 1497 y 1507, como consecuencia de sucesivas concesiones por parte del rey Federico de Nápoles y de los Reyes Ca-

[131] Carta del embajador Francesco Corner al Consejo de los Diez de la república de Venecia (Valladolid, 1 de mayo de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), ff. 372r-373v.

tólicos[132]. Uno de los rasgos más destcados del estado señorial de Gonzalo en el reino de Nápoles era que el dominio de sus feudos tenían un alto valor estratégico y militar. Las fortalezas y ciudades del Gran Capitán en Calabria como Gerace y Gioia garantizaban el enlace entre los reinos de Nápoles y de Sicilia, y contribuían de forma poderosa a asegurar el control del estrecho de Mesina. Los señoríos en torno a Sessa y Teano debían consolidar el antemural de Gaeta, e impedir una expedición militar desde las tierras pontificias hasta la ciudad de Nápoles siguiendo la costa del Tirreno. Con todo, quizá fuesen los feudos del Gran Capitán en la Apuglia los que multiplicaban su valor estratégico al ofrecérselos a la república de Venecia. Aquella era una espléndida ocasión para consolidar el dominio véneto de la Apuglia. Los venecianos poseían desde los últimos tiempos del rey Federico los puertos de Trani, Brindisi y Otranto, junto a poblaciones menores como Monopoli, que aseguraban el control del Adriático por la armada veneciana, y eran una excelente base comercial y militar, permitiendo una posible intervención de la república en los asuntos del reino de Nápoles. Los enclaves de la Puglia daban una dimensión peninsular a la pujanza veneciana en el norte de Italia y avalaban su intento de convertirse en una potencia protagonista en el convulso escenario italiano. Los detalles del Gran Capitán sobre el valor militar de sus feudos en la Apuglia eran en parte ociosos, ya que el gobierno de la república estaba bien informado sobre las consecuencias que tendría un hipotético control veneciano de Andria, Venosa, Bitonto y la estratégica fortaleza costera de Monte Sant´Angelo. Sin duda, el estado señorial era una de las grandes bazas del Gran Capitán en su negociación con Venecia, aunque de tal relevancia que podía suscitar temor en el gobierno de la república sobre las consecuencias diplomáticas de esta cesión. Ciertamente, para la Señoría resultaba más fácil conservar las fortalezas costeras, aunque Gonzalo Fernández de Córdoba ofrecía su ingenio militar para intertar mantener las plazas más relevantes.

De forma abierta, el Gran Capitán abordó la cuestión de la traición al rey al detallar las tropas españolas que seguirían sus banderas en Italia. Quizá en esta movilización debía jugar un papel destacado el comendador Aguilera, cuyos viajes por Roma y el reino de Nápoles a finales de 1508 suscitaron la alarma del rey católico e impulsaron las pesquisas de su embajador en Roma. En su conversación con el legado veneciano, Gonzalo avanzó la posibilidad de una revuelta en Nápoles contra el rey liderada por su facción: «et oltre li spagnuoli ho in quel Regno tanti partesani che per amor mio in pochi giorni metteranno in quel Regno tutto in rivolta». Las alteraciones promovidas por sus partidarios provocarían el colapso de la movilización militar que realizaba por entonces el virrey Ribagorza en Nápoles para marchar hacia la Apuglia. No eran fantasías de un militar caído en desgracia. Tanto el emperador, como el papa y el rey de Francia hubiesen sentido una profunda inquietud si

[132] Una acertada perspectiva de la configuración y dimensión de este estado señorial la ofrece HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., art. *cit.*, págs. 1849-1851.

el Gran Capitán pasaba de forma sorpresiva al servicio de la república de Venecia. En la distancia, Gonzalo recibía cientos de cartas procedentes de Nápoles, de sus feudos y de los partidarios que le habían servido durante una década. Si alguien podía «mettere tutto in rivolta» en el reino de Nápoles, ese era el Gran Capitán. En todo caso, conviene relativizar el alcance del término *traición*. Linajes como los Córdona se habían acostumbrado durante siglos de guerras civiles en Castilla a adoptar medidas que les hacían incurrir en crimen de lesa majestad, como colaborar con los reyes vecinos, aunque un cambio de facciones en la corte castellana convertía esos delitos en acciones loables recompensadas con sustanciosas mercedes. El mismo Gonzalo había apostado en diciembre de 1474 por Isabel frente a Juana la Beltraneja, heredera legítima de su padre Enrique IV. Esa traición se transformó en lealtad gracias al curso de la guerra y le valió el favor de la nueva reina. Figuras como el condestable, el almirante, el duque de Alba o el propio cardenal Cisneros, por no aludir a Juan Manuel, Villena o Nájera, en su trayectoria vital a veces tenían que arriesgarse a adoptar decisiones que podían ser consideradas traición según quien acabase ejerciendo el gobierno en Castilla. La práctica del poder contraponía el crimen de laesae maiestatris definido como maquinación contra la superioridad del monarca revestida con atributos sacrales, frente a la «razón de linaje» orientada a la conservación, aumento y reputación de una nobleza de sangre que consideraba que era una obligación constitucional del rey gratificar con mercedes los servicios prestados, puesto que en casos contrarios se podía llegar a plantear la resitencia legítima ante un gobierno tiránico y el deber de revuelta[132bis]. Con todo, es evidente que las conversaciones de 1509 supusieron un salto cualitativo, porque no se trataba de liderar el grupo de los grandes malcontentos con Fernando o incluso de pactar con los agentes de Maximiliano utilizando la legitimidad de la causa de Carlos, sino que el Gran Capitán negociaba con una república forastera, en guerra con Maximiliano y pronto con Fernando, rey de Castilla y de Aragón. Sólo la desesperación podía empujar a una persona como el Gran Capitán a vincular su suerte con la de la república veneta en aquella coyuntura incierta. Enfrentarse a la vez con Maximiliano y con Fernando era descartar su regreso a Castilla, aunque quizá Gonzalo tenía la esperanza de llevar a cabo su propio juego con el papa y con el emperador una vez que pisase el suelo italiano.

En su conversación con el embajador Corner, Gonzalo Fernández de Córdoba abordó uno de los problemas básicos de orden práctico si pasaba al servicio de la república: la dirección del ejército de la Serenísima. En otros tiempos el Gran Capitán no hubiese tolerado ninguna presencia que le hiciese sombra en este punto. Pero las cosas habían cambiado y tuvo que reducir de forma considerable su nivel de exigencia. La primera propuesta de Gonzalo fue dividir el ejército de la repúbli-

[132bis] *Vid.* SBRICCOLI, M., Crimen laesae maiestatis. Il problema del reato politico 0alla soglie della scienza peralistica moderna, Milán, 1974.

ca en dos contingentes. Uno, situado con toda probabilidad en el norte de Italia, estaría encabezado por Bartolomeo d'Alviano, el entonces *Capitanio* de la Señoría. El Gran Capitán era consciente de que no podía desplazar a Alviano del mando supremo, sobre todo tras sus celebrados éxitos durante la guerra entre Venecia y Maximiliano en 1508. Por ello, Gonzalo estimó conveniente conformarse con una parte del ejército de la república, que operaría en la Italia central y meridional. Esta opción podía ser muy ventajosa para los intereses particulares del Gran Capitán, ya que si se le permitía actuar en el *Reame* podría proteger sus feudos y amparar a sus partidarios en Nápoles, y quien sabe si desde esta situación se atrevería a mayores intentos, aprovechando que Fernando todavía no había conseguido obtener la investidura pontificia sobre el reino. Cabe recordar que el rey Federico de Nápoles ya la había ofrecido a Gonzalo durante las guerras hasta dos tercios del reino de Nápoles, opción que entonces el Gran Capitán rechazó. Asimismo, si no actuaba en el reino de Nápoles Gonzalo se comprometió a movilizar su red de agentes y espías en Roma y Francia para desestabilizar los equilibrios domésticos de ambos príncipes. Algo semejante se planteó hacer en el caso de Ferrara, que se estaba convirtiendo en una pieza clave en la pugna por la hegemonía en la Italia del norte y central, como se puso de relieve en los siguientes años.

Pero la desesperación del Gran Capitán sólo puede valorarse cuando afirmó que «se ancho bisognarà che mi congionghi col suo Capita*nio* per servirla faró ogni cosa». Con esta frase ambigua, ¿qué ofrecía Gonzalo? ¿La unión de los dos ejércitos bajo un mando bicéfalo o incluso la supeditación del Gran Capitán a las órdenes de Alviano? En todo caso, la voluntad de someterse a cualquier orden al respecto que diese el gobienro de la república pone de relieve la debilidad de la posición de Gonzalo. El Gran Capitán subordinado a uno de sus capitanes en las guerras de Nápoles. La perspectiva sorprende también porque las relaciones entre Gonzalo y Bartolomeo d'Alviano habían empeorado en 1504 y 1505. Alviano había criticado el proceder del Gran Capitán en diversas ocasiones y colaborado con sus detractores. Con todo, parece evidente que la figura de Bartolomeo d'Alviano desbordaba, como en el caso de los Colonna, el perfil de un modesto capitán al servicio del Gran Capitán. Alviano había asumido un papel destacado en Italia central durante los primeros años del siglo XVI. Había liderado la revuelta en Roma contra los Borgia. Es cierto que en diciembre de 1503 estuvo a las órdenes del Gran Capitán durante la batalla a orillas del Garellano[133]. Sin embargo, en los años siguientes realizó diversas correrías en Italia central al servicio de los Orsini, provocando los recelos de Julio II ante los designios de un condotiero muy poco manejable[134]. El propio Gran Capitán vio con recelo las correrías de Alviano, con efectos poco pre-

[133] Véase LUENGO, L. A., *op. cit.*, págs. 202 y 217.

[134] Una perspectiva de las relaciones de Alviano con el papado la ofrece SHAW, C., *Julius II. The Warrior Pope*, Oxford-Cambridge Mass., 1993, págs. 141-145 y 228.

visibles en la rivalidad existente entre los Orsini y los Colonna. En mayo de 1509 «farò ogni cosa» bien podía significar que el Gran Capitán estaba dispuesto incluso a aceptar el mando supremo de Alviano en el ejército de la república.

Otro aspecto relevante de la conversación que tuvo lugar en la iglesia de san Francisco fue la certidumbre que tenía el Gran Capitán de que podría salir de forma segura de España. Gonzalo precisó al embajador que tenía nave preparada y *compagnia*, es decir, un séquito de criados, así como «quel che bisogna», ya fuese provisiones o dinero en contante. No se saben las dimensiones de esta *compagnia*, pero con toda probabilidad formarían parte de ella algunos capitanes castellanos y caballeros como el genovés Antonio Spinola que había iniciado la negociación. Quizá esta *compagnia* estaría compuesta por parte del séquito de caballeros militares que le acompañó desde Valencia a Burgos en 1507 y por otros que se mostraron dispuesto a seguirle a mediados de 1512. La evidente diferencia entre tales ocasiones y la que se vislumbraba en mayo de 1509 era que esta salida no contaba con el permiso del rey católico y podía ser considerada traición, lo que limitaba el número del séquito. La necesidad de mantener el secreto determinaba que la mayoría de esta *compagnia* estuviesen acomodados en la casa del Gran Capitán, con cargos domésticos o como continos y mantenidos.

Con respecto a la embarcación a la que alude el Gran Capitán, se puede sugerir la hipótesis de que Gonzalo intentase engañar al rey. En marzo, poco después de iniciar los tratos con el embajador, el Gran Capitán pidió a Fernando que le concediese las órdenes oportunas a fin de que se le facilitasen a sus hombres dos naos y una caravela, con el fin declarado de traer a su mujer la duquesa y a sus dos hijas de Génova. El rey se debió de mostrar contento ante esta noticia ya que le resultaba inquietante la permanencia de María Manrique en Génova. El propio rey de Francia le había expresado su inquietud ante la presencia de la duquesa en una ciudad que sería eje en los meses sucesivos de muchas cábalas y conspiraciones, en parte estimuladas por la corte papal. El embajador del rey católico en Venecia también se había quejado mucho antes de los efectos perniciosos de esta residencia de la familia del Gran Capitán en la ciudad ligur. El regreso de la duquesa y sus dos hijas a España era para Fernando una garantía de que el Gran Capitán no saldría de la península, o por lo menos dificultaba este intento con nuevos rehenes a su disposición, alguno tan valioso como la deseada primogénita y heredera del Gran Capitán. En Valladolid, el 28 de marzo de 1509 el rey rubricó una orden a los corregidores de Vizcaya para que facilitasen dos naos y una caravela a los agentes de Gonzalo, fletándolos por su justo flete y sin impedimento alguno[135]. ¿Se trataba de una casualidad o estas embarcaciones eran parte de un proyecto muy distinto? El Gran Capitán podía simular una jornada a sus señoríos andaluces y desde allí trasladarse a algún punto de la costa, donde partir con los barcos. También podía arreglar el

[135] *Cfr.* «Cartas del Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A., *op. cit.*, pág. LVI.

asunto con alguna embarcación genovesa, como se temía que intentó en 1515. El propio rey, a requerimiento de Gonzalo, firmó el 21 de marzo de 1509 una carta dirigida al rey Luis XII de Francia para que facilitase la salida de Génova de la esposa del Gran Capitán y de sus dos hijas, rumbo a España. Gonzalo enviaba a su primo el capitán Luis de Herrera para esta misión, y el rey católico pidió que se le facilitasen las embarcaciones necesarias en los puertos de Francia. El mismo día se dio una orden de que los pilotos y marinos súbditos del rey facilitasen este viaje, a la vez que se agradecía al consejo de ancianos de Génova el trato dispensado a su ilustre huésped[136]. Si todas estas órdenes regias estaban destinadas de forma involuntaria a facilitar la reagrupación familiar en un puerto de Italia bajo la protección de Venecia, hay que reconocer que el Gran Capitán había preparado una burla al rey tan notable como los agravios recibidos.

El sentido práctico del embajador Corner le llevó a plantear al Gran Capitán la forma de concluir las negociaciones después de su partida de Valladolid. Gonzalo puso de relieve la relevancia estratégica de la presencia de su mujer en Génova, al apuntar esta ciudad como escenario de las conversaciones. Con todo, el dominio francés de la ciudad convertía a esta opción en una posibilidad con demasiados riesgos. Uno de los principales problemas de la república era que la insólita liga de los príncipes le dejaba sin ámbitos de negociación y casi sin aliados de peso en la Cristiandad. Ambos interlocutores se decantaron por Roma donde, en caso de ausencia del embajador veneciano, podrían culminar el tratado los cardenales venecianos Domenico Grimani y Marco Corner. En realidad, la negociación era difícil a la sombra de un papa enérgico como Julio II, que formaba parte de la liga para recobrar Faenza y Rimini, y a quien cardenales tan poderosos como Grimani no se atrevían a ofender sin muchas cautelas, tal y como se puso de relieve en el mismo año de 1509. Tal vez el Gran Capitán no desease romper del todo con el rey católico cuando planteó al embajador Corner la posibilidad de que la república cediese tierras a Fernando para separarlo del rey de Francia y del emperador, lo que quizá hubiese permitido un paso menos escandaloso del Gran Capitán al servicio de Venecia. Con todo, esta opción era difícil porque la república se mostró hasta el último momento renuente a ceder sus puertos en la Puglia a Fernando, y sólo lo insinuó cuando la guerra era inevitable en Nápoles. Además, en este caso el rey católico hubiese bloqueado la salida del Gran Capitán amenazando a la república con la guerra. En la última parte de la conversación con el embajador, el Gran Capitán expresó su opinión sobre el escenario italiano, asumiendo un papel que encajaba más con el de consejero del gobierno de la república que con el de condotiero. La cuestión de la amenaza florentina sobre Pisa había polarizado buena parte de la atención en Italia durante los dos últimos años, y las opciones eran diversas según las alianzas existentes. Al final de su labor como virrey de Nápoles Gonzalo se vio implicado en este conten-

[136] *Cfr.* «Cartas del Gran Capitán», en RODRÍGUEZ VILLA, A., *op. cit.*, págs. LV-LVI.

cioso, que seguirá preocupando a las cortes europeas durante algún tiempo. El Gran Capitán consideraba evidente la hostilidad del rey de Francia hacia su persona, que quizá hubiese agigantado el propio Fernando con habilidad política. En la advertencia final sobre la personalidad del rey, «che il non servò mai fede ne promessa, ne parole se non quanto che sno con sua utilità», estaba incluido todo su desengaño acumulado desde 1505, y sublimado tras el regreso a España. La promesa del maestrazgo de Santiago era la culminación de los artificios del rey católico, quien ciertamente en muchas ocasiones violó sus juramentos solemnes. Con todo, el Gran Capitán debía rasgarse las vestiduras con moderación si recordaba las detenciones del duque de Calabria y de Cesare Borgia, e incluso los reiterados pleitos homenajes en los que juró lealtad a Fernando, y que difícilmente eran compatibles con algunos aspectos de su oferta de entrar al servicio de Venecia. Donde más se advierte la afilación del Gran Capitán a la parcialidad de los grandes *malcontentos* era en sus sospechas, o anhelos, de que la reina Juana podía morir en pocos meses. En verdad, la precaria salud de Juana por su desordenado modo de vida fue motivo de constantes rumores en este sentido. El Gran Capitán y otros grandes quizá esperaban que la muerte de la reina debilitaría la posición de su padre en el gobierno de Castilla y, a corto plazo, precipitaría la llegada a Castilla de Carlos de Austria. Tuvo razón el embajador Corner al descartar esta posibilidad en breve. Con el tiempo quedó demostrada la longevidad de la reina, encerrada en Tordesillas, así como la dificultad de servirse de ella para minar la autoridad regia.

Si era cierto lo que escribió Prudencio de Sandoval, el Gran Capitán pasó parte del mes de mayo de 1509 rezando en la iglesia de San Francisco con mucha asiduidad. El bienintencionado cronista lo atribuye a los desvelos de Gonzalo por la campaña norteafricana. «En tanto que el arzobispo conquistaba a Orán, estaba en San Francisco de Valladolid el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, recogido y rezando, que sus oraciones valían ya con Dios como las armas valieron en la tierra, como las de Moisés»[137]. Gonzalo había sido postergado de las empresas en el norte de África por decisión del rey católico, quien quiso eclipsar su gloria militar promocionando a su antiguo subordinado, el conde Pedro Navarro, al igual que confió al duque de Alba la conquista de Navarra en 1512. Las relaciones entre el Gran Capitán y el cardenal Cisneros pasaron por momentos muy distintos. Con todo, en la iglesia de san Francisco en mayo el Gran Capitán hizo algo más que rezar. Y si continuó recogido durante semanas en la iglesia, quién sabe si pensaba más en Orán, en el curso de la guerra en Italia, en el reencuentro con su esposa e hijas, o en sus designios una vez que regresase a una Italia en plena ebullición. Al final, quizá sus plegarias no valieron tanto como él deseaba. En cambio, las tropas de Pedro Navarro lograron conquistar Orán en mayo.

[137] *Cfr.* SANDOVAL, P., de, *op. cit.,* libro primero, cap. XXX, pág. 35.

El derrumbe militar de la república veneciana en Agnadello trece días después de la entrevista entre Corner y el Gran Capitán tal vez hizo superflua la continuación de las tratativas en Roma, donde los venecianos no gozaban de mucho margen de maniobra por entonces. El mismo regreso de Francesco Corner a Italia, pasando por Valencia, estuvo lleno de contrariedades por la hostilidad desatada contra Venecia por la liga y, sobre todo, por la excomunión de los venecianos realizada por el papa Julio II. A mediados de 1509 la república no estaba en condiciones de asumir la oferta del Gran Capitán, y se tuvo que limitar a la triste estrategia de ir entregando sus plazas a los enemigos, en la esperanza de que se agrietasen los lazos entre los príncipes de la liga. Aunque Maximiliano y el rey Luis XII de Francia estudiaron la empresa del asalto definitivo a la ciudad de Venecia, con el transcurrir de los meses el ardor bélico se fue enfriando en Roma y en la corte castellana, ante la perspectiva de una hegemonía indiscutida del reino de Francia en Italia, dada la impotencia bélica del emperador electo. Los ejércitos del rey católico, movilizados de forma muy tardía, ocuparon las plazas costeras de la Puglia en poder de los venecianos. Así, el objetivo limitado de Fernando en aquella guerra quedaba cumplido y el Gran Capitán perdió cualquier apoyo externo para sus planes en el *reame*. Desde entonces el rey católico comenzó de forma lenta a distanciarse del rey de Francia y a estrechar con cautela sus lazos con el papa Julio II, quien acabó rompiendo con Francia por la cuestión de Ferrara. El embajador Francesco Corner, tras un accidentado viaje a Italia, sufrió diversas contrariedades en tierras del papa, hasta que pudo vislumbrar el cambio de las alianzas durante una audiencia con Julio II celebrada a finales de octubre de 1509. Francesco Corner acudió a besar los pies del pontífice acompañado por los dos cardenales venecianos: Domenico Grimani, poderoso patrón y mecenas de las artes, considerado amigo del papa; y Marco Corner. Durante la audiencia el papa expresó su idea de «cacciar i Barbari d'Italia», lo que llenaba de satisfacción a Francesco Corner soñando que tarde o temprano se podría restablecer la suerte de la república bajo la cruzada contra Francia[138].

Entre febrero y mayo de 1509 las negociaciones entre el embajador Corner y el Gran Capitán que tuvieron lugar en Valladolid pusieron de relieve la extrema vulnerabilidad del duque de Sessa en la corte regia. En efecto, el rey católico prosiguió durante aquellas semanas su estrategia de aislar del todo a Gonzalo. A principios de junio de 1509 parecía cercano el momento en que Fernando alcanzase este logro, destinado a asegurar los apoyos aristocráticos a la regencia en Castilla. Zurita narró con detalle los avatares de este designio. «Había procurado el rey de confederar en una cierta y verdadera amistad al condestable y al duque de Alba por los celos que le ponían cada día con la estrecha confederación y alianza que el condestable tenía

[138] Carta del embajador Francesco Corner (Roma, 30 de octubre de 1509). BNMVe, IT.VII.1108 (7448), ff. 375v-379v. La carta contiene curiosas valoraciones del papa sobre el marqués de Mantua, aquejado del mal francés, y el duque de Ferrara.

con el Gran Capitán que le tenía en harto cuidado». «Lo que pudo acabar fue que en Valladolid a ocho del mes de junio de este año, con gran secreto en su presencia con sola intervención del secretario Almazán, dieron sendas escrituras firmadas de sus nombres y selladas con sus armas cada uno por sí, en que prometían que de allí adelante estarían siempre juntos en unión y voluntad para servicio de la reina y del rey su padre con sus casas, parientes y amigos.

Aviánse de valer para la defensión de sus estados de manera que fuesen amigos de amigos y enemigos de enemigos sin exceptuar a ninguno, salvo que por parte del duque se sacó el marqués de Villerna y su casa, y por la del condestable el duque de Sessa y de Terranova Gran Capitán de su alterza y la suya, que era a quién el rey quería principalmente sacar de la confederación que tenía con el condestable». También el cardenal Cisneros fue excluido de la alianza aristocrática. «Quedó concertado en este asiento que se confirmaría por ellos esta concordia y prometerían y jurarían de la guardar y cumplir; y quedaron ambas escrituras en poder del rey. Y conocióse bien lo poco que el rey podía en torcer la fición y condición del condestable para divertirle de su opinión y de la amistad estrecha con el Gran Capitán, en la cual perseveró todo el tiempo que vivió.

Con tan pocas prendas como estas se hubo de contentar el rey por lo que podía aprovecharle en la publicación si se sospechase que el condestable se reducía a seguir en todo su voluntad; o quiso con esta maña asegurar más al Gran Capitán y a los que deseaban otro gobierno que el suyo, que eran los más, cuando más cierto estaba de la concordia que pensaba tomar con el emperador sobre su pretensión de querer entremeterse por el príncipe en las cosas de gobierno de aquellos reinos, que era voz que traía muy desmandados a muchos»[139]. Los lazos entre el condestable y el Gran Capitán se volvieron a estrechar en 1510, con el acuerdo de enlace matrimonial entre el condestable, viudo tras la muerte de su esposa Juana de Aragón, y Élvira Fernández de Córdoba, primogénita del Gran Capitán. Si este matrimonio se hubiese celebrado y tuviese descendencia, la casa Velasco podría adquirir un vasto estado señorial en Italia, y convertirse en una de las más pujantes de la monarquía. Pero el fallecimiento del condestable impidió la realización de este enlace, que había provocado la ira de Fernando, quien preparaba para Élvira una boda con algún miembro de su propia familia, como Juan de Aragón, hijo del arzobispo de Zaragoza. A este respecto, conviene señalar que al final, tras la muerte del Gran Capitán, Élvira acabó casándose con el conde de Cabra, lo que supuso un notable fortalecimiento del linaje de los Córdoba, estrechando los lazos entre una rama de la casa de Aguilar y la casa de Cabra. Tras barajarse decenas de nombres para Élvira, entre los que figuraban los Colonna, el duque de Calabria, el infante de Castilla Fernando de Austria, familiares del pontífice y otras candidaturas mas o menos veraces, al final se impuso un Córdoba. El repliegue hacia la familia eclipsó los designios de emparen-

[139] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 4, libro VIII, cap. XXXVIII, págs. 393-394.

tar con las dinastías principescas de Italia, opción que seguirían los Toledo de Villafranca dos décadas después[140]. La razón del linaje predominó sobre las veleidades de protagonismo en Italia que guió buena parte de la vida del Gran Capitán.

A mediados de 1509 el desastre de Agnadello dejó al Gran Capitán sin una potencia a la que ofrecer sus servicios. Por entonces la liga parecía sólida, lo que cerraba las puertas de cualquier negociación. Gonzalo Fernández de Córdoba, si deseaba regresar a Italia, tenía que buscar otro valedor. El Gran Capitán tuvo que esperar a que culminase a finales de 1509 y principios de 1510 el lento reajuste de alianzas. Maximiliano y Fernando firmaron en diciembre de 1509 una concordia, lo que supuso el descarte del emperador electo en las expectativas de Gonzalo. Su apuesta se orientó a Roma, donde Julio II aumentaba sus recelos hacia Francia, el enemigo sempiterno del Gran Capitán. La autorizada historia escrita por Zurita detalla a grandes rasgos la posible oferta de Gonzalo a Julio II en 1510. «En esta sazón se entendió haberse ofrecido por parte del Gran Capitán al Papa, que si le quería en su servicio, aventuraría a perder más de cincuenta mil ducados de renta que tenía, y lo dejaría todo por ir a servirle, y no estar donde no se estimaba lo que había servido y podía servir; y que con esto fue enviado por él a Roma el comendador Aguilera, y el Papa le recibió tan bien, que ofreció que si se fuese para él, le haría confalonier de la iglesia, y le daría la gente de armas, y ejército, y muy grandes y aventajados partidos, pareciéndole que, para poner mayor freno a los franceses no había otro mejor remedio que tener al Gran Capitán, y que con él era muy pequeña empresa ganar a Ferrara, pues podía ser pacífico señor de toda Italia». La contrapartida que según Zurita pedía el Gran Capitán no era desdeñable, la ciudad pontificia de Terracina, situada casi sobre la frontera con el reino de Nápoles, frente a Gaeta, lo que demostraba el anhelo de Gonzalo de volver a intervenir en el reino, con las espaldas cubiertas por el papa. «Pedía Aguilera de su parte que le diese a Terracina para que pudiese estar en ella la duquesa de Terranova, su mujer, con sus hijas; y aunque el Papa ofrecía darles cosa que fuese tal, y tan cómoda como aquel lugar, no se osó a determinar en ello, o por su grandeza, pareciéndole para mayores empresas que las que podía comenzar, siendo él tan viejo, o temiendo que por esta causa le sería contrario el rey Católico; porque el rey de Francia le había pedido seguridad que el Gran Capitán no aceptaría el cargo de confalonier de la iglesia ni iría a servir al Papa». A juicio de Zurita, estas negociaciones demostraron que la persona del Gran Capitán era «la más estimada que hubo en aquellos tiempos, pues tales príncipes, o deseaban tenerle por amigo, o se recelaban que les fuese enemigo»[141]. Por tanto, el cronista aragonés consideró que al final el Gran Capitán no se resolvió

[140] Sobre el enlace de los Toledo y los Medici, así como de esta familia castellana con una de las principales casas romanas, *vid.* HERNANDO SÁNCHEZ, C. J., *Castilla y Nápoles en el siglo XVI. El virrey Pedro de Toledo*, Salamanca, 1994.

[141] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.*, vol. 5, Zaragoza, 1996, libro IX, cap. VIII, págs. 32-33.

a ponerse al servicio del papa Julio II. En 1510, durante el incremento de la tensión entre el papa y el rey de Francia, Zurita señala que la duquesa de Terranova todavía se hallaba en Génova, causando el desasosiego de los gobernantes franceses.

También el emperador se mostró partidario de que el Gran Capitán pasase a Italia a dirigir las tropas aliadas. Las peticiones del papa y del emperador suscitaban el temor en Fernando el Católico, quien consideraba a Gonzalo como cabeza de la facción de los grandes más opuesta a su gobierno. En julio de 1511 el rey católico advirtió a su embajador en Roma, Jerónimo de Vich, que cortase de raíz la esperanza del papa de conseguir traer a Italia al Gran Capitán: «De lo que dezis que escrivio el nuncio que yo sere contento de embiar al duque de Terranova para que sea capitán de Su Santidad me maravillo mucho porque yo nunca tal fable al nuncio ni lo faria por cosa del mundo, por esso desengañat a Su Santidad para que del todo pierda la esperança de la embiada del dicho duque que ni cumple a Su Santidad ni a mi que el vaya. Y el duque de Termes servira muy bien a Su Santidad y el capitan que yo embiare con mi exercito servira mucho mejor que el dicho duque de Terranova»[142]. Sin embargo, los hados parecieron conjurarse a favor de Gonzalo. En septiembre de 1511 el *conciliábulo de Pisa* provocó la alianza del rey católico y del papa frente a los *heréticos* franceses y sus aliados italianos. El ejército de la Liga Santa fue derrotado de forma completa en Rávena el 11 de abril de 1512. Ante la desmoralización del papa, Fernando el Católico se vio obligado a ofrecer la marcha del Gran Capitán a Italia, para restablecer la ilusión en la Liga Santa. Gonzalo aceptó feliz la propuesta de su viejo enemigo, del que se declaró como era de esperar fiel *hechura*. La historia de Zurita reflejó con detalle la movilización de tropas dirigida por el Gran Capitán, así como los recelos del monarca quien limitó el número del contingente e intentó desviar soldados a la campaña de Navarra que él apoyaba, junto al mando confiado al duque de Alba. En las cartas dirigidas al embajador Vich, el rey animaba a sus aliados con la promesa de la llegada del Gran Capitán, mientras disponía lo necesario para recomponer los maltrechos restos del ejército, bajo las órdenes del discutido virrey de Nápoles Ramón de Cardona, protagonista de la derrota de Rávena. Cuando después de unos meses el escenario italiano se restableció en perjuicio de la pujanza francesa, el rey católico se apresuró a vender los víveres preparados para la expedición, y a licenciar las tropas antes de dar cuenta al Gran Capitán. Cuando el rey le comunicó la suspensión de su viaje, Gonzalo Fernández de Córdoba apenas pudo soportar el dolor y la humillación. Intentó compensar económicamente a los numerosos nobles que se pusieron bajo sus órdenes. Estos caballeros en su mayoría no aceptaron pasar al frente de Navarra, oferta que les hizo Fernando el Católico. Zurita detalla algunos de los nombres de los hijos de grandes y los señores que se habían ilusionado con el viaje a Italia del Gran Capitán. Gonzalo

[142] Fernando al embajador Jerónimo de Vich (Ontiveros, 16 de julio de 1511), en BARÓN DE TERRATEIG, *op. cit.*, vol. II, pág. 170.

pidió licencia para pasar a su feudo de Terranova a retirarse, pero el rey se la negó.

Ante la decepción del emperador electo Maximiliano al conocer esta noticia, el rey católico «en gran secreto le afirmaba por medio de su embajador que había sabido que una de las causas, porque el Papa estaba muy puesto de trabajar de echar a los dos de Italia, era porque según los tratos secretos que tenía con el Gran Capitán, se saliese con su propósito, y que por esto se había tratado que el Papa le diese el ducado de Ferrara. Que por esto ofrecía el Gran Capitán que haría al Papa señor de toda Italia, y él estaba muy determinado de gratificarle en aquel estado, o en otro, por ganarlo perpetuamente contra ellos dos, y que en ello se entendía, continuándose los tratos que comenzó a tener con el Papa a este propósito cuando estuvo en el reino»[143]. Zurita, tan mesurado en sus juicios de valor, consideró que Fernando el Católico pecó de ingratitud, cuanto más al negarle al Gran Capitán hasta una compensación tras el nuevo y público agravio. El rey católico no le dio ni la encomienda mayor de León, ni la más modesta encomienda de Hornachuelos, que le solicitó el Gran Capitán. En la corona de Castilla se agigantaba la escisión de facciones entre aquellos grandes partidarios de Fernando, liderados por el duque de Alba, y los que suspiraban por la llegada del príncipe Carlos a Castilla, que eran mayoría entre la grandeza y reconocían como cabeza al Gran Capitán.

Fernando el Católico se aprovechó de las negociaciones secretas que Gonzalo había mantenido con otras señorías para justificar su actitud de no servirse de él en ninguna campaña militar, ni gratificarlo con mercedes proporcionadas a su rango y servicios. Según Zurita, «Afirmaba el rey que había hallado al duque de Terranova en algunas cosas recias que procuraba secretamente contra su servicio, y que por muchas mercedes y buenas obras que le había hecho, no le pudo persuadir que se apartase de ello y le fuese leal. Antes decía, que tenía creído que en gran secreto trataba en todas las partes que conocía, que podía ser en perjuicio de su servicio y estado, y que hasta entonces él lo había disimulado, porque sus servicios fueron muy grandes y públicos, y aquellos deservicios y ofensas eran secretas, aunque por haber sido de gran calidad, asaz gente había conocido en lo general parte de ellas. Pero si de allí adelante él perseveraba en deservirle de aquella manera, no podría tener más sufrimiento, y que le sería forzado poner en ello el remedio que el caso requería»[144]. Mientras Fernando se matuviese en la gobernación de Castilla, el Gran Capitán carecía de margen de maniobra. Los desaires del rey católico le empujaban a ofrecerse a la república de Venecia, al papa Julio II y al emperador electo Maximiliano. El rey disimulado anotaba estos tratos secretos y acumulaba pruebas para un procesamiento definitivo, si lo permitía el equilibrio de las facciones de grandes en Castilla.

Dado que ambos rivales tenían casi la misma edad, la pugna entre estos dos titanes prosiguió durante tres años más. El papa se ofendió de la anulación de la jor-

[143] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* vol. 5, libro X, cap. XXVIII, págs. 348-349.
[144] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* vol. 5, libro X, cap. XXVIII, pág. 350.

nada del Gran Capitán y cortó el apoyo financiero a las tropas del rey católico. En vano, Fernando intentó en 1513 que el Gran Capitán acudiese a la corte para aconsejarle en cuestiones de guerra y estado. Gonzalo seguía en Loja, rodeado de fieles, y vigilado por los espías y confidentes del rey. El momento decisivo llegó en octubre de 1515, cuando el rey dedujo «que el Gran Capitán, con color que era requerido por el rey de Inglaterra que le fuera a servir, quería pasar a Flandes; y para poderlo hacer con autoridad, y como conviniese a su honor, y a la empresa de traer al príncipe a Castilla, estaba deliberado que se juntasen con él en Málaga los condes de Cabra y Ureña, y el marqués de Priego.

Estuvo el rey tan indignado de esto que envió a Málaga a Manjarés para embarazar su embarcación, y si necesario fuese, hacer oficio de espía para prenderle; y lo más cierto, porque se entendía que tenía bula de la Sede Apostólica para suceder al rey en el maestrazgo de Santiago, temiendo el rey, con su gran prudencia, los peligros y males que podían recrecer en la nueva sucesión del príncipe si a esto se diera lugar»[145]. Gonzalo Fernández de Córdoba cayó enfermo, pero el rey pensó que era una maniobra de simulación para huir con más facilidad. El rey disimulado estaba seguro que el Gran Capitán con sus últimas fuerzas quería pasar a Italia, a Inglaterra o a Flandes, y dispuso que se le prendiese si era necesario. Gonzalo Fernández de Córdoba falleció en Granada a 2 de diciembre de 1515, «y siempre Majarrés estaba como buitre a su parte, aguardando su muerte»[146]. Y el rey Fernando el Católico pudo fallecer un mes y medio después, con la seguridad de que el Gran Capitán no le privaría del maestrazgo de la orden de Santiago ni del gobierno de Castilla.

[145] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* vol. 5, libro X, cap. XCVI, pág. 607.
[146] *Cfr.* ZURITA, J., *op. cit.,* vol. 5, libro X, cap. XCVIII, pág. 618.